

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 127

XII LEGISLATURA

23 de julio de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 67,
celebrada el miércoles, 23 de julio de 2025

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY

12-25/PPL-000002. Debate de toma en consideración de la Proposición de Ley del derecho al comedor escolar en la educación pública andaluza, presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-25/APP-001387. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a petición propia, a fin de informar sobre NEXUS.

12-25/APP-001510. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los criterios seguidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) para la autorización de nuevas titulaciones universitarias en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/APP-001507. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre consecuencias para Andalucía de llevarse a cabo, por el Gobierno de España, el traspaso de la gestión de la Seguridad Social al Gobierno del País Vasco y la gestión del IRPF y otros tributos a la Comunidad Autónoma de Cataluña, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

MOCIONES

12-25/M-000011. Moción relativa a política general en materia de seguridad y salud laboral, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-001096. Pregunta oral relativa a los agravios a Andalucía, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001117. Pregunta oral relativa a la financiación singular para Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001034. Pregunta oral relativa al centro educativo concertado Sagrado Corazón de Jesús (Sevilla), formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001042. Pregunta oral relativa al apoyo en el aula al alumnado con autismo, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001061. Pregunta oral relativa a la creación de un aula TEA en el CEIP El Colorado, de Conil de la Frontera (Cádiz), formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001081. Pregunta oral relativa a las incidencias ocurridas en la convocatoria de oposiciones andaluzas para docentes, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001097. Pregunta oral relativa al acuerdo de las organizaciones sindicales en la educación pública, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José

Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001112. Pregunta oral relativa al futuro de la agricultura en Huelva, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001098. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras del nuevo colector del saneamiento integral de Fuengirola (Málaga), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001039. Pregunta oral relativa a los cuidados paliativos pediátricos, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001040. Pregunta oral relativa a las limpiadoras del SAS de la bahía de Cádiz y La Janda, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001056. Pregunta oral relativa a las pruebas diagnósticas, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001057. Pregunta oral relativa a los cuidados paliativos pediátricos, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001058. Pregunta oral relativa a los permisos por cuidado de hijos con enfermedad grave (CUME), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001099. Pregunta oral relativa al Plan de Garantía Sanitaria, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001120. Pregunta oral relativa al personal consolidado en el SAE proveniente de la extinta FAFPE, formulada por D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001100. Pregunta oral relativa a los proyectos singulares de formación, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001101. Pregunta oral relativa a la vivienda en Sevilla, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001102. Pregunta oral relativa a la reunión de la Comisión Sectorial de Infancia y Adolescencia, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001103. Pregunta oral relativa al Cuerpo Superior Facultativo en la especialidad de Arqueología, formulada por Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. Alejandro Romero Romero, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001119. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la consejería ante una reciente condena por la muerte de la fauna silvestre protegida, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001104. Pregunta oral relativa a la figura del guarda jurado de caza en Andalucía, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001105. Pregunta oral relativa al programa Moves III 2025, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001106. Pregunta oral relativa a los avances en infraestructuras judiciales de Granada, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo, Dña. Celia Santiago Buendía y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001038. Pregunta oral relativa a la educación postobligatoria, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001041. Pregunta oral relativa al fomento de valores en la acción de gobierno, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001114. Pregunta oral relativa al grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001055. Pregunta oral relativa a la situación social de Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-25/POP-001095. Pregunta oral relativa a garantizar los principios de igualdad y solidaridad, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000091. Proposición no de ley relativa a los apoyos educativos en el aula para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), en particular con trastorno del espectro autista (TEA), presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000092. Proposición no de ley relativa a la actualización de la bolsa única de empleo del Servicio Andaluz de Salud y la publicación de listados definitivos para enfermeras y áreas específicas, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000089. Proposición no de ley relativa a la financiación de las universidades públicas de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000090. Proposición no de ley relativa a las injusticias y agravios con Andalucía por parte del Gobierno de España en todo lo referido al sistema de financiación autonómica, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, dos minutos del día veintitrés de julio de dos mil veinticinco.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 8)

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la alteración del orden del día por unanimidad.

DIPUTADOS

12-25/DVOT-000014. Delegación de voto de doña Encarnación María Martínez Díaz a favor de doña María Márquez Romero, para las sesiones plenarias a celebrar los días 23 y 24 de julio de 2025 (pág. 9).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la delegación de voto por unanimidad.

PROPOSICIONES DE LEY

12-25/PPL-000002. Debate de toma en consideración de la Proposición de Ley del derecho al comedor escolar en la educación pública andaluza (pág. 10).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, secretario primero del Parlamento de Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada la toma en consideración por 36 votos a favor, 57 votos en contra, 13 abstenciones.

COMPARECENCIAS

12-25/APP-001387. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre NEXUS (pág. 30).

Intervienen:

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APP-001510. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los criterios seguidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) para la autorización de nuevas titulaciones universitarias en Andalucía (pág. 53).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

12-25/APP-001507. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre consecuencias para Andalucía de llevarse a cabo, por el Gobierno de España, el traspaso de la gestión de la Seguridad Social al Gobierno del País Vasco y la gestión del IRPF y otros tributos a la Comunidad Autónoma de Cataluña (pág. 72).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veinte horas, dieciocho minutos del día veintitrés de julio de dos mil veinticinco.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Señorías, tomen asiento.

Señorías, se abre la sesión.

Les recuerdo que continúa vigente la delegación de voto del ilustrísimo señor don Pablo García Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, por razón de paternidad, a favor del excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 85.5 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

Por su parte, la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, ha solicitado delegar su voto para la sesión plenaria del día 23, 24 de julio a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

Con anterioridad al inicio de esta sesión, la Comisión del Estatuto de Diputados ha emitido dictamen favorable en relación con esta solicitud.

Procede en consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que este Pleno se pronuncie sobre la delegación de voto solicitada. ¿Cuenta esta Presidencia con el asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto del orden del día para adoptar el citado acuerdo?

Gracias, señorías.

12-25/DVOT-000014. Delegación de voto de doña Encarnación María Martínez Díaz a favor de doña María Márquez Romero, para las sesiones plenarias a celebrar los días 23 y 24 de julio de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Puede considerar esta Presidencia aprobada por asentimiento la delegación de votos de la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero?

Gracias, señorías.

Así se declara.

Les comunico también que las votaciones del día de hoy serán al final de la tarde.

12-25/PPL-000002. Debate de toma en consideración de la proposición de ley del derecho al comedor escolar en la educación pública andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, punto primero del orden del día: proposición de ley. Propuesta de toma en consideración de la proposición de ley de derecho al comedor escolar en la educación pública andaluza.

Señorías, respecto a la mencionada proposición de ley, el Consejo de Gobierno ha expresado su criterio desfavorable a su toma en consideración. De acuerdo con lo previsto en el artículo 124.5 del Reglamento de la Cámara, ruego al señor secretario primero que dé lectura al criterio del Consejo de Gobierno.

Los señores diputados y diputadas tienen a su disposición la fundamentación del mencionado criterio en la carpeta de Pleno que se les ha distribuido.

Señor secretario primero, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

«Tomás Burgos Gallego, viceconsejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y secretario de actas del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía certifica, que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 16 de abril de 2025, ha aprobado el acuerdo por el que se manifiesta su criterio respecto a la toma en consideración de la proposición de ley 12-25/PPL-000002, del derecho al comedor escolar en la educación pública andaluza, cuyo texto literalmente dice:

»La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2025, acordó la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la proposición de ley del derecho al comedor escolar en la educación pública andaluza, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, así como su remisión al Consejo de Gobierno, para que manifieste su criterio respecto a la toma en consideración.

»La citada proposición de ley fue publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* número 655, de 7 de abril de 2025. En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a propuesta de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 16 de abril de 2025, se adopta el siguiente acuerdo:

»Primero, manifestar el criterio contrario respecto a la toma en consideración de la proposición de ley 12-25/PPL-000002 del derecho al comedor escolar en la educación pública andaluza, suscrita por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía y manifiesta su no conformidad a la tramitación, por implicar un aumento extraordinario de los créditos presupuestarios.

»Segundo, dar traslado de este acuerdo al Parlamento de Andalucía.

»Y para que así conste y surta los oportunos efectos, firma la presente certificación en Sevilla, a 16 de abril de 2025, el viceconsejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y secretario de actas del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, Tomás Burgos Gallego».

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor secretario primero.

Señorías, damos inicio al debate correspondiente, que empieza con la intervención del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, proponente de la iniciativa, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Buenas tardes, señorías.

Muchas gracias.

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señora consejera.

Hoy vamos a debatir y vamos a votar la admisión a trámite de la ley del derecho al comedor escolar. Esta es una ley que presentamos desde Adelante Andalucía, pero que no la hemos hecho desde Adelante Andalucía. Es una ley que está elaborada, escrita y no les exagero si les digo que a partir de reuniones con representantes de más de cien AMPA, con la Confederación de AMPA de Andalucía, con sindicatos de educación, con expertos, expertas, con ONG, ONG como Justicia Alimentaria, que lleva años trabajando cuestiones de alimentación con la infancia en Andalucía y, en general, con una parte importante de la comunidad educativa.

Les pido, señorías, a todos los grupos parlamentarios que intentemos hacer un debate lo más sosegado posible, un debate constructivo, un debate argumentado, centrado en el tema y, sobre todo, escuchándonos.

No les pido, señorías, que aparcemos nuestras diferencias, porque no es así; nos han votado por nuestras diferencias, tenemos que exponer aquí nuestras diferencias. Pero creo que sería interesante que escucháramos también las diferencias que tengamos y veamos si nos podemos poner de acuerdo en algo, en algo.

Miren, hay muchas definiciones de política, y a mí, personalmente, me gusta una, que es: «La política es el arte de hacer real lo que es justo». La política, básicamente, se trata de encontrar cuáles son los problemas que hay en la sociedad, alumbrarlos, ponerles foco, poner en común las diferentes visiones que hay sobre esos problemas y encontrar soluciones.

Y, señorías, en Andalucía tenemos un problema con los comedores escolares. Podemos negar el problema, si queremos, pero, en realidad, estaremos escondiendo algo que todas sus señorías reco-

nocen en los pasillos de este Parlamento. Todo el mundo, todas sus señorías reconocen que tenemos un problema con los comedores escolares. Podemos no ponernos de acuerdo en cuáles son las soluciones —hablaremos sobre ello—, pero no neguemos que existe un problema.

El primer problema, la primera característica del problema es que en los comedores escolares, en muchas ocasiones —no en todas, no se puede generalizar, pero en muchas ocasiones— y de manera muy recurrente se come mal; hay comida de mala calidad.

El segundo problema es que, en muchas ocasiones —no en todas, por supuesto que no, pero sí de manera recurrente y de manera general—, hay poca cantidad. Nuestros niños y niñas salen con hambre de los comedores escolares.

Tercer problema: en los comedores escolares hay poco personal, falta personal en nuestros comedores escolares.

Esto nos lleva a un cuarto problema: los comedores escolares no son inclusivos, no son espacios donde todos nuestros alumnos y alumnas puedan desarrollarse con seguridad y con tranquilidad. Y, en muchas ocasiones, el alumnado que tiene más dificultades, que es el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, no se encuentra cómodo, no se encuentra seguro en estos espacios. ¿Por qué? Porque los comedores escolares han perdido el carácter educativo en muchas ocasiones.

En quinto lugar, los comedores escolares, que están privatizados en su mayoría, tienen un problema de malas condiciones laborales. Y no es justo que la Junta de Andalucía, que es la principal empleadora de Andalucía, sea fuente de precariedad laboral, más cuando en estos comedores la mayoría de las trabajadoras son mujeres, que sufren doblemente esta precariedad laboral.

Y en último lugar del diagnóstico: los comedores escolares son caros. Yo sé que la consejera ha explicado muchas veces que hay una parte del alumnado que se cubre su gasto, parcial o totalmente, y es cierto. Pero también hay otra parte del alumnado al cual no se le cubren totalmente —o incluso no se le cubre nada—, que ahora mismo, con el precio de los comedores, tiene dificultades para poder pagarlos. Les pongo un ejemplo: una familia de dos niños le cuesta el comedor escolar, en un centro público en Andalucía, al mes unos 220, 225 euros. Hay familias que no cubren, no cumplen el umbral para que se les pague, pero que tienen dificultades, que eso es un problema.

Este diagnóstico del problema de los comedores escolares, creo que en ello nos podemos poner de acuerdo. Vamos a ver las propuestas, las propuestas de cambio, y en eso a lo mejor no nos ponemos de acuerdo, pero al menos en el diagnóstico, creo que es importante que veamos que creo que esto es poco opinable. Esto no es casualidad; esto es fruto de un modelo de comedores escolares que se eligió hacer en su momento, mucho antes de que gobernara el Partido Popular —si yo lo sé, pero estamos hoy—. Ese problema es que los comedores escolares no se entendieron como parte indisoluble, inseparable del sistema educativo, sino que se entendió como una cosa complementaria o menor, como la hermana pequeña del sistema educativo, y por tanto era externalizable, privatizable. Y cuando se empiezan a privatizar los comedores escolares, en principio estaba muy repartido el negocio de los comedores escolares —sí, estaba muy repartido—. Pero hoy en día, con el paso de los años y la falta de control por parte de la Administración y, sobre todo, el poner el foco y el centro en la gestión de los comedores escolares en maximizar el beneficio de esas empresas, ¿qué ha pa-

sado? Que los comedores escolares, hoy, están más privatizados que nunca y están en menos manos que nunca.

Miren, son diecinueve empresas las que tienen todo el servicio de comedor en Andalucía, de las ocho provincias, de los setecientos ochenta pueblos; diecinueve empresas. Y siete de ellas tienen el 70 % del servicio. Claro, para maximizar los beneficios, ¿qué es lo que había que hacer? Generar un sistema que fuera muy baratito. Y ese sistema, ¿cuál ha sido? Principalmente, los *catering* de línea fría. Tenemos un problema cuando a nuestros niños y a nuestras niñas, en los comedores escolares, les estamos poniendo un sistema de comedor, que es el *catering* de línea fría, por el cual la comida se cocina en una cocina industrial dos o tres veces en semana, si acaso, porque esa comida se congela, se reparte incluso a otra provincia, incluso a la otra punta de Andalucía, incluso puede estar congelada hasta dos semanas. Y a los niños y niñas se les está poniendo comida que, evidentemente, cumple los estándares de calidad que establece la Junta de Andalucía. Yo no hablo aquí de un fraude, hablo de que es comida de mala calidad, porque es una comida que no está cocinada en el momento, que se cocina, se congela y se recalienta para ponérsela a nuestros niños y niñas.

Ante esto, ¿qué hacemos, señorías? Esa es la pregunta: ¿qué hacemos? Vamos, seguramente... Yo voy a traer aquí un paquete de propuestas; seguramente no estemos de acuerdo en todas, pero seguramente en algunas podemos estar de acuerdo. Seguramente, en algunas cosas nos dirán: «No, no lo vemos». Bien, escuchémonos, trabajemos estas propuestas. Pero, para poder trabajar estas propuestas, tienen ustedes que permitir la admisión a trámite de esta ley, porque hoy no estamos aprobando una ley, hoy estamos permitiendo que las propuestas que traemos aquí se puedan trabajar.

La primera propuesta que traemos, algo muy simple: establecer en la normativa que exista el derecho al comedor escolar. Fíjense, se gasta un dineral la Junta de Andalucía todos los años en un servicio que no tenemos recogido como derecho en ninguna normativa de carácter andaluz; en ninguna ley existe el derecho al comedor escolar. Es algo incoherente y que, por tanto, habría que corregir.

Segundo elemento: entender los comedores escolares como un campo más de la educación y, por tanto, como un elemento universal y gratuito. Y, además, entender que el derecho al comedor escolar lo pueden tener nuestros niños en Infantil, en Primaria y en Secundaria; no obligatorio, por supuesto que no, pero sí que sea un servicio al cual puedan acceder las familias, pueda acceder nuestro alumnado.

Después, un tercer elemento: hace falta huir, romper con ese modelo de *catering* de línea fría. Lo que nosotros planteamos es algo, fíjense, tan revolucionario como que en los coles haya una cocina donde haya un personal de la Junta de Andalucía que cocine y ponga la comida a los niños, cocinada en el mismo sitio y en el mismo momento. Fíjense qué loco lo que estamos trayendo, eh, fíjense: que nuestros niños coman comida hecha en el sitio y en el lugar donde la van a comer, así de simple. Creo que es algo que difícilmente, fuera de aquí, se puede decir que se está en contra, muy difícilmente, de verdad lo digo.

También otro elemento: queremos que sus comedores sean de gestión directa, que el personal de estos comedores sea personal de la Junta de Andalucía, porque es el único elemento que nos va a permitir que sean más baratos, que sean más eficientes y mejorar las condiciones laborales de este personal, de estas mujeres que trabajan en los comedores escolares. También con ello permitiríamos tener más personal y que garantizara la atención al alumnado más vulnerable, garantizar que se tenga un carácter inclusivo.

Y miren, les digo una cosa más: este modelo permitiría también que fueran los comedores una oportunidad de negocio. Les va a llamar la atención que nosotros hablemos de oportunidad de negocio, pero es verdad. Estos comedores podrían favorecer que con las herramientas, teniendo la Junta de Andalucía el control sobre ellos, se priorizara, por ejemplo, que todos los proveedores fueran agricultores andaluces, ganaderos y ganaderas andaluzas, que fuera comercio de cercanía, generar canales de comunicación cortos que, primero, disminuyen el impacto climático, segundo, salen más baratos y tercero, generan empleo en las comarcas.

Señorías, véanlo esto como una oportunidad. No les digo que estén de acuerdo en todo lo que digo. Posiblemente no estén de acuerdo en muchísimas cosas que decimos nosotros y nosotras, por supuesto. Pero si ven que hay un problema con los comedores escolares y ven que tenemos que trabajarlos, lo único que les pido ni siquiera es que apoyen esta propuesta, absténganse para que podamos trabajarla entre todos y todas. Creo que la gente no nos obliga a aparcas las diferencias, nos obliga a que nos escuchemos. La única forma de escucharnos es que permitan que esta ley se pueda trabajar. Señorías, les escucho.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señorías, a continuación, para fijar posiciones, intervienen, por un tiempo máximo de diez minutos, los diferentes grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Yo hoy quiero empezar, como *granaína* que soy, trasladando todo mi apoyo a Juana Rivas y trasladando también toda mi indignación por lo sucedido ayer en Granada, donde el juzgado número tres de Granada decidió que Daniel no se fuese con su padre maltratador. Y, fundamentalmente, la importancia de que los niños y las niñas sean escuchados por nuestros jueces y por nuestras juezas y también la importancia de que, desde el Gobierno y desde todas las Administraciones e instituciones, se haga todo lo que se pueda hacer por la protección de los menores, por la protección de nuestros niños y de nuestras niñas, aplicando el Convenio de La Haya, aplicando las leyes de la infancia que tenemos a nivel estatal y las que tenemos a nivel europeo. Porque es importante acabar con esta crueldad hacia muchos menores de Andalucía; en este caso, un menor de Granada, Daniel, que necesita ser protegido por todas las Administraciones.

Y dicho esto, si hablamos de protección a la infancia, es importante también hablar del modelo de gestión del comedor escolar del Partido Popular; un modelo de comedor escolar que, a todas luces, tal y

como nos ha trasladado la comunidad educativa a numerosos sindicatos y las propias familias, es ineficaz. Pero no solo es ineficaz, es un modelo de comedor profundamente cruel y profundamente clasista. Consejera, aprovechando que está usted aquí, hemos tenido ocasión de debatir sobre este asunto también en comisión. Y creo que hoy tenemos una oportunidad para revertir esta situación.

Y es que el modelo de comedor que tenemos actualmente ha pasado de ser un derecho a ser un negocio. Y nuestros centros educativos y nuestro comedor escolar, en lugar de ser un espacio para la educación, un espacio más para seguir educando, se ha convertido en una cadena industrial, una cadena industrial al mejor postor, donde las empresas se lo están llevando calentito. Y esa es la realidad. Y también un modelo de comedor que ha abandonado a su suerte al alumnado más vulnerable, a ese alumnado con necesidades especiales, que necesitan ser especialmente atendidos en estos espacios.

Y digámoslo claro: no es una mala gestión; es un plan perfectamente orquestado, perfectamente planificado, y que obedece a un modelo de gestión que desprecia lo común y que ha decidido que alimentar a nuestros niños y a nuestras niñas sea un negocio, como he dicho anteriormente, en lugar de un derecho. Y es que alimentar a nuestros niños y a nuestras niñas va mucho más allá de que puedan comer, porque lo importante es cómo llegan esos alimentos, si se ha cumplido con esos productos locales, en lugar de firmar contratos con empresas millonarias, que en muchas ocasiones se sirve la comida desde comedias que están a cientos de kilómetros de donde luego se van a comer, van a ser consumidas. Yo he sido madre usuaria del comedor escolar. Yo he optado por lo público siempre en la educación de mis dos hijos. Tengo una hija de 20 años y tengo un hijo de 13 años. Ambos han sido usuarios del servicio de comedor. Y en ambos ha habido una diferencia brutal, una diferencia exagerada entre cuando se comía y se cocinaba *in situ* en las cocinas de los centros escolares a la última etapa de mi hijo pequeño, donde era un *catering* y hemos podido padecer las consecuencias de la mala calidad de la alimentación y de cómo se sirve. Y es que, en muchas ocasiones, no en todas —porque es verdad que no se puede generalizar—, pero en muchas ocasiones nuestros niños y nuestras niñas comen platos recalentados, sin sabor, sin los nutrientes necesarios, sin ningún tipo de control; comida industrial que llega fría, que pierde propiedades y que no cumple con los estándares mínimos de la salud alimentaria. Y esto, día tras día, con su complicidad y la autorización y los beneficios del Partido Popular, que les está dando a estas empresas.

Y es que ya no solo es esto. También, desde que gobierna el Partido Popular, el precio del comedor se incrementó entre el año 2021 y 2023, un 8,7%. Y es que solo el año pasado se incrementó un 11%, sin que esto haya revertido de ninguna de las maneras en la calidad de los alimentos ni en el servicio ni en las condiciones laborales de las trabajadoras que prestan sus servicios en los comedores escolares.

Y esto es lo que tenemos. Es que el coste anual por comedor de las familias que no tienen ningún tipo de bonificación por niño roza casi los mil euros anuales. Y las empresas adjudicatarias recaudan casi 70 millones de euros al año, solo por el servicio; un negocio totalmente redondo, el que han facilitado y al que han abierto las puertas el Gobierno del Partido Popular.

Por eso es importante esta iniciativa que viene hoy aquí, porque estamos hablando de familias que confían en el comedor escolar como medio para conciliar laboralmente, pero también hablamos, en muchos casos, de familias que la única comida caliente, en la cual tienen puestas todas sus esperanzas y

sus expectativas, es la que los niños y niñas van a recibir en el comedor escolar. ¿Y qué se les da a cambio, en algunos de estos casos? Pues la verdad es que basura en muchas ocasiones, tal y como hemos denunciado, y abandono.

Y en cuanto..., no quiero dejar de hablar de las condiciones laborales de las monitoras de los comedores escolares, que trabajan con ratios totalmente abusivas, con sueldos indignos y con condiciones laborales que rozan la explotación, consejera. Y eso ustedes lo saben también, porque si el contrato se adjudica a la baja, la empresa adjudica también por debajo: menos personal, menos tiempo y menos cuidado. Y todo esto recae sobre esas trabajadoras —y hablo en femenino una vez más—, esas trabajadoras totalmente precarizadas, que se dejan la piel por nuestros niños y por nuestras niñas, en muchas ocasiones sin medios, sin reconocimiento y sin estabilidad laboral.

Y lo que también se ha destruido con este modelo es la posibilidad de apostar por una alimentación saludable. Hablaba antes de la importancia de que se coman y se consuman productos de proximidad, productos locales, productos ecológicos, y que se apueste por una alimentación saludable, pero también por una alimentación ecológica y justa. Y la Junta de Andalucía, el Gobierno del Partido Popular ha eliminado progresivamente las cocinas propias, ha impedido a los centros contratar proveedores locales y ha entregado todo el sistema a multinacionales que compran más barato, cocinan en masa y en las que prima la rentabilidad a la calidad, tal y como han denunciado los colectivos y la comunidad educativa en su mayoría. Porque ¿dónde están los productos de temporada? ¿Dónde está el aceite de oliva andaluz? ¿Dónde están las legumbres de aquí? ¿Dónde está el pescado fresco? ¿Dónde está la fruta real? Simplemente, no está. Se ha sustituido por productos industrializados, por salchichas recalentadas, por bollería y por comida en mal estado, en muchas ocasiones.

Pero como queremos ser positivas y, por supuesto, vamos a apoyar esta iniciativa, lo que queremos está claro y es lo que hemos venido defendiendo en todos estos años. Lo que queremos es un modelo público digno y de calidad; un comedor escolar de gestión pública directa, un comedor escolar con menús saludables, con menús locales y adaptados a la diversidad, con criterios nutricionales, con criterios sociales y también con criterios culturales y religiosos, aunque esto le moleste a la ultraderecha. También queremos unos comedores con una atención especializada, garantizada para el alumnado con necesidades educativas especiales, con personal formado y con ratios bajas. También queremos una participación real de las familias en el diseño, en la supervisión y en la evaluación del servicio. Y, por supuesto, queremos que el comedor sea integrado como una parte más del proyecto educativo del centro, y no como un servicio totalmente ajeno, totalmente privatizado y deshumanizado.

Tras todo esto, hay cuestiones importantes a resolver, que me gustaría que el diputado o la diputada ponente por parte del Partido Popular diese algún tipo de respuesta al respecto. Porque las preguntas que debemos hacernos son quiénes se benefician del aumento del precio del comedor escolar, que está claro que las empresas —en muchos casos, empresas carroñeras—. Otra de las preguntas que debemos hacernos es quién se beneficia de la privatización de un servicio público, que por un lado se beneficia la empresa, pero por otro lado también se beneficia la Junta de Andalucía. Porque para los primeros, está claro que son mayores beneficios económicos. Pero es que para los segundos, la Junta de Andalucía lo que gana con esto es que evita asumir responsabilidades directas, delega la gestión a em-

presas y se desentiende de problemas que son totalmente cotidianos y que están en nuestro día a día, en nuestra realidad andaluza. ¿Y qué gana la Junta de Andalucía también? Pues gana control público, consejera, y financiero también en el corto plazo, mientras que posiblemente se intercambien favores políticos por detrás —y eso hay que decirlo también—. Y a esto no se le puede llamar eficiencia, a esto lo que hay que llamarle alto y claro es un recorte de derechos. Y lo que se hace es esconder los efectos reales bajo una capa de propaganda totalmente institucional, porque este modelo no es bueno; no es bueno para nuestros menores y no es bueno para las trabajadoras y no es bueno para nuestros centros.

Por eso, tal y como hemos dicho, vamos a apoyar esta iniciativa, pero principalmente porque es urgente y necesario poner fin ya a la deriva de los comedores escolares en Andalucía y a su gestión, tal y como está contemplada actualmente por el Partido Popular.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan José Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

Hoy venimos a debatir una propuesta de toma en consideración de la proposición de ley de Adelante Andalucía sobre el comedor escolar y la educación pública andaluza. Y tengo que reconocer que si algo no me sorprende de este Parlamento es la capacidad infinita que tiene la izquierda para convertir cualquier problema real en un festival de consignas ideológicas y de recetas mágicas.

Ya trajeron este asunto en un pleno, en el mes de abril, con una moción que básicamente era el mismo programa radical que nos presentan hoy en forma de ley. Si en aquel momento ya dijimos que nos traían un brindis al sol, hoy lo mantenemos, porque es la misma cantinela de siempre. Para ustedes, lo público es lo mejor; lo privado es el demonio. Y, para ustedes, todos los problemas se arreglan con una ley cargada de buenas intenciones, toneladas de ideología y de cero realismo.

Voy a empezar por lo esencial, para dejarlo claro desde el primer momento: en Vox defendemos la importancia social, educativa y familiar del comedor escolar. Para muchas familias andaluzas, es la única garantía que tienen de que sus hijos reciban una alimentación mínimamente adecuada, y también un recurso imprescindible para poder conciliar. Pero eso no nos puede hacer comprar las falsas soluciones de la izquierda. Porque lo que se plantea aquí no es una mejora del servicio, señorías, sino un cambio de modelo radical, basado en la idea de que todo lo público, por el mero hecho de serlo, es mejor, es más eficiente y justo. Y esa es la gran mentira que llevamos décadas escuchando por parte de la izquierda y que, con solo mirar a nuestro alrededor, cualquiera podría desmontarla. Y no lo digo yo, lo dicen los da-

tos, lo dicen las familias y lo dicen los propios trabajadores del sistema educativo andaluz. El comedor escolar andaluz está muy lejos de funcionar bien. Año tras año, se repiten los mismos fallos: menús de baja calidad, empresas adjudicatarias que incumplen, falta de supervisión, ausencia de transparencia y, sobre todo, una nula respuesta de la Administración ante las reclamaciones legítimas de las familias.

Y aquí sí quiero ser especialmente claro. El Partido Popular, que tanto presume de gestión, ha demostrado que la suya no es mucho mejor que la de los socialistas, porque siguen arrastrando los mismos problemas de siempre.

El Gobierno de Moreno Bonilla no ha sido capaz de garantizar ni la calidad ni el correcto funcionamiento de este servicio, tan esencial, lo que demuestra que, como todo, lo han hecho igual. Como en todo lo demás, el cambio prometido que traía el Partido Popular tampoco ha llegado a los comedores escolares.

Las familias se quejan, los equipos directivos se desesperan; el Gobierno responde siempre con la misma política, con la política del avestruz: miro para otro lado, escondo la cabeza y espero a que pase el temporal. Y eso es lo que tenemos en Andalucía, señorías.

Ahora bien, ¿la solución es lo que nos trae hoy Adelante Andalucía? Pues no. Y lo digo alto y claro: no es la solución. No, porque lo que se propone aquí no es una mejora razonable, ni una modernización; ni siquiera una apuesta seria por la calidad. Esto deja en evidencia la absoluta desconexión de Adelante Andalucía con la realidad de nuestros centros educativos. Basta repasar sus planteamientos para darse cuenta de que están redactados desde una burbuja ideológica e ignoran que realmente eso es lo que ocurre en los centros educativos de Andalucía.

Porque basta para escucharles para darse cuenta de que no saben —o de que no quieren saber— en qué estado se encuentran realmente nuestros centros educativos.

Le obsesiona, a Adelante Andalucía, la cocina *in situ*. Pero se le olvida de que hay colegios sin gimnasio, con techos que se les caen, con barracones, con centros que no cumplen ni siquiera con unos mínimos estándares de seguridad.

Y les puedo poner muchos ejemplos, concretamente, Almería: centros educativos que no cuentan ni con salidas de emergencia, como es el caso del edificio de Infantil del CEIP Santa María del Águila, de El Ejido.

Sinceramente, da la impresión de que ustedes redactan leyes como el que le escribe una carta a los Reyes Magos. Porque la realidad es, señorías, que la infraestructura de muchos colegios andaluces es lamentable: barracones que llevan años como solución provisional, patios sin sombras, baños que no cumplen ni con los mínimos. Y, por supuesto, hay centros educativos que no tienen posibilidad estructural de poder albergar una cocina en ellos.

Pero eso a ustedes les da igual; la respuesta de Adelante Andalucía a cualquier problema es siempre la misma: a ellos les basta con decretar, les basta con gastar y les basta con prometer siempre lo imposible.

Para ustedes es muy cómodo pedir una cocina en cada colegio, sin conocer el estado de esos edificios, sin escuchar a los equipos directivos y sin valorar el impacto sobre los cientos de pequeñas y medianas empresas que a día de hoy dan ese servicio en Andalucía.

Y lo más preocupante es que, detrás de tanta palabrería, no hay ningún plan, no hay ninguna propuesta económica seria, y mucho menos, no hay ningún tipo de respeto alguno por la realidad de

Andalucía; solo titulares y propaganda. Mientras, los problemas reales de los colegios siguen, año tras año, sin solución.

Ustedes quieren un modelo único, centralizado, homogéneo y, sobre todo, obligatorio. Y si eso arruina a cientos de pequeñas y medianas empresas o deja a cientos de familias sin ingresos, pues no pasa nada, porque ese es el precio que ustedes han fijado y que ustedes quieren que paguen para llevar a cabo su ideología. Y nosotros, como es lógico, pues no vamos a ser cómplices de ese sectarismo.

Y repito: el Partido Popular tampoco puede presumir. No han sabido controlar a las empresas, no han sabido exigir calidad, no han sabido escuchar a las familias. Han mantenido la inercia del sistema socialista y se han conformado simplemente con salir bien en la foto. Y eso, señorías, no es gestión; a eso se le llama marketing. Aquí no podéis presumir ni los unos ni los otros; ni los que estabais ni los que estáis.

Así que no, no vamos a elegir entre el dogmatismo de la izquierda y la inercia socialista complaciente del Partido Popular. No vamos a aplaudir un modelo público absoluto, que está demostrado que no funciona, ni vamos a bendecir un sistema de concesiones mal controladas, que permite que algunos hagan negocio a costa de la calidad y de la salud de nuestros alumnos.

Desde Vox, siempre defenderemos el sentido común. Y decimos sí a la gratuidad, sí a la calidad, sí al control riguroso y sí a la flexibilidad de modelos que respondan a la realidad de cada centro. No necesitamos ni más comisiones ni más papeleo; necesitamos voluntad política, gestión seria y que se escuche a los que realmente están cada día en las aulas.

Hoy, como en abril, nuestro grupo parlamentario se abstendrá. Y nos abstendremos porque no podemos votar a favor de un modelo sectario, irrealizable y cargado de ideología. Pero tampoco le vamos a dar un cheque en blanco a la mala gestión y a la autocomplacencia de este Partido Popular que gobierna en Andalucía

Seguiremos exigiendo mejoras, seguiremos denunciando incumplimientos y seguiremos defendiendo a las familias y a los niños. Y, sobre todo, seguiremos defendiendo el sentido común.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Susana Rivas Pineda.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías, señora consejera.

Y desde el Grupo Parlamentario Socialista, dar la bienvenida a los representantes de las familias andaluzas de FAMPÁ, que hoy nos acompañan en este pleno.

Hoy tratamos en esta Cámara un tema que va más allá de la política partidista: el derecho fundamental de nuestros niños y niñas a una alimentación digna. Y desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos dejar claro desde el principio nuestro apoyo a la toma en consideración de esta proposición de ley, porque defender el comedor escolar es defender la igualdad de oportunidades, la salud y el futuro de Andalucía.

No en vano, una de las primeras iniciativas que presentó nuestro grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, en esta legislatura fue precisamente una proposición no de ley que presentaba una serie de puntos que se vinculan mucho a esta propuesta de ley que presenta Adelante Andalucía.

No estamos hablando, señora consejera, de un mero servicio complementario, sino de una herramienta esencial, como decimos, para combatir la desigualdad, garantizar la nutrición y, en definitiva, apoyar a miles de familias andaluzas que día tras día ven cómo el derecho a una alimentación adecuada se convierte en un laberinto de burocracia, precariedad y, en la mayoría de los casos, de frustración.

Por tanto, señora consejera, basta con escuchar —ya se lo hemos dicho muchas veces—, basta con escuchar a las familias andaluzas para comprender la magnitud del problema. Sus quejas se acumulan en los despachos de los directores de los centros, en las redes sociales, etcétera; madres y padres que no cesan de denunciar la calidad de la comida, la falta de personal o la imposibilidad de acceder a las ayudas por barreras administrativas absurdas. Y no es una percepción aislada, señorías; hay informes demoledores que lo confirman, y los vamos a explicar ahora.

Verán, el Defensor del Pueblo Andaluz, en sucesivos informes, ha alertado reiteradamente sobre las deficiencias del servicio de comedor escolar. Ha recogido cientos de quejas de familias andaluzas y ha señalado la lentitud en la resolución de las ayudas, la falta de criterios claros y la necesidad urgente de una revisión integral de la gestión.

Por cierto —y permítanme un inciso, señorías—, desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos dar la enhorabuena al Defensor del Pueblo y a todo su equipo, por el magnífico trabajo que han hecho en el ámbito educativo.

[Aplausos.]

Igualmente, Save the Children, en sus estudios sobre pobreza infantil y desigualdad educativa en Andalucía, ha puesto el foco, precisamente, en la importancia vital del comedor escolar como herramienta contra la desnutrición y la brecha social. Y nos recuerdan que, para muchos niños y niñas, la comida que hacen en el colegio es la única comida que hacen al día.

Dígannos, señorías del Grupo Popular, díganse a los representantes que hoy nos acompañan: ¿en serio ustedes creen verdaderamente que el Gobierno del señor Moreno Bonilla está garantizando la calidad alimentaria? Ya les digo yo que no, señorías. Lo que están haciendo, precisamente, es precarizando este servicio. Igual porque para el señor Moreno Bonilla —ya que ustedes se molestan tanto—, además de la sanidad, la educación pública también es inviable.

Y, por supuesto, siguiendo con los informes, no podemos obviar los informes de organizaciones como Educo, que documentan la merma en la calidad de los menús, la escasez de alimentos frescos y de proximidad y el impacto negativo que esto tiene en la salud de nuestros escolares.

Díganos, señora consejera, ¿quién miente? ¿Mienten las organizaciones? ¿Mienten las familias? ¿Mentimos nosotros, como dicen sus compañeros? ¿Miente el señor Moreno Bonilla? ¿O es que vosotros tenéis toda la razón y los demás estamos todos equivocados?

Verán, la situación, señorías, es aún más grave si tenemos en cuenta que el Gobierno de Moreno está incumpliendo flagrantemente la LOMLOE, una ley que establece —fíjense— la alimentación saludable y sostenible como un principio rector del sistema educativo, y reconoce la función social del comedor escolar.

Sin duda, señorías, para salvaguardar estas garantías y otras tantas, como puede ser, por ejemplo, la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, es fundamental —y ahí estamos de acuerdo, señor García—, es fundamental, como decimos, actualizar la Ley de Educación Andaluza —la LEA—, para adaptarla a los principios y valores que marca la LOMLOE. Igualmente, es imperativo que esta actualización incorpore explícitamente el derecho a un comedor escolar como un pilar fundamental de la educación, y no como una prestación accesoria.

Así pues, como decimos, estamos de acuerdo con que es el momento de dejarse de chapuzas y de abordar esta cuestión con seriedad y la visión de futuro que merece.

[Aplausos.]

Sin embargo, señorías, el Gobierno del señor Moreno Bonilla ya ha manifestado su criterio contrario a la toma en consideración de esta proposición no de ley. Una vez más, ignora las reivindicaciones de las familias andaluzas, mira para otro lado y se esconde, como decimos, tras excusas absurdas, mientras miles de familias ven cómo sus hijos e hijas no acceden a un servicio esencial o lo hacen en condiciones que distan, como decimos, mucho de ser el adecuado. Es más, señorías, en este informe negativo del Gobierno del Partido Popular de la Junta de Andalucía, deja meridianamente claro que su prioridad no es ni garantizar la calidad de las comidas, ni la educación ni el bienestar de nuestros niños ni niñas; su prioridad es seguir privatizando y seguir beneficiando a unos pocos. Fíjense: desde que Moreno Bonilla llegó al poder, el servicio de comedor escolar externalizado ha pasado de estar en manos de pequeñas empresas locales y de modelos autogestionados por las AMPA a estar concentrado en un reducido grupo de grandes empresas. Tanto es así que, desde 2023, cuatro grandes empresas han gestionado el 89% del servicio, a través de grandes lotes licitados.

Pero la hipocresía del señor Moreno Bonilla es aún mayor cuando leemos en este informe que el problema es la falta de recursos para mejorar los comedores escolares, para contratar más personal o para dignificar este servicio. Dicen en el informe —fíjense—, dicen en el informe, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, que no hay presupuesto para garantizar el derecho a una alimentación digna para nuestros niños y niñas. Y les cito textualmente: «el conjunto de medidas recogidas en la proposición de ley comportaría un incremento en los presupuestos de esta comunidad autónoma de más de 360 millones de euros, solo por el coste total de inversión en infraestructuras, además de los más de 450 millones de euros anuales correspondientes al aumento del personal, docente y no docente, y los cerca de 530 millones de euros anuales como consecuencia de los costes recurrentes en la alimentación y suministro. En definitiva, la proposición de ley supondría un coste de al menos 1.347 millones de euros». Mil trescientos cuarenta y siete millones de euros, señorías. No tienen 1.347 mi-

lones de euros para garantizar un servicio de comedor inclusivo, de calidad universal y gratuita para nuestros alumnos y alumnas, pero se están gastando, fíjense, 48.000 millones de euros en subirse las dietas, en subirse los sueldos hasta dos veces en un mismo año y en perdonar impuestos a las grandes fortunas.

[Aplausos.]

No tienen dinero para la educación pública, pero se gastan 286 millones de euros en propaganda y patrocinio. Mírenme a los ojos, señorías del Grupo Popular, eso que les dicen a ustedes, mírenme a los ojos. No hay recursos para dignificar el sistema educativo público andaluz y todavía se atreven ustedes a rechazar los 19.000 millones de euros que María Jesús Montero les proponía con la quita de la deuda.

[Aplausos.]

Un auténtico despropósito, señorías; un auténtico despropósito que muestra, una vez más, cuáles son las prioridades del Gobierno del PP de la Junta de Andalucía. Por tanto, no nos vengan con excusas: el dinero existe, y lo que le falta al señor Moreno Bonilla es la voluntad política. Y su Gobierno, el Gobierno de Juanma, ha demostrado con creces que prefiere el rédito político cortoplacista, la propaganda y favorecer a unos pocos, en lugar de garantizar un derecho fundamental para nuestros niños y niñas en Andalucía.

Así pues, como decíamos al principio en nuestra intervención, desde el Grupo Parlamentario Socialista votaremos sí a la toma en consideración de este proyecto de ley. Y lo haremos porque creemos en una Andalucía que cuida de sus hijos, que invierte en su futuro y que no permite que la desigualdad entre por las puertas de los comedores de los centros escolares. Votaremos sí porque es de justicia, porque es una necesidad imperiosa y porque es un clamor de las familias andaluzas. Y, sobre todo, votaremos que sí porque la política del señor Moreno Bonilla en educación está siendo indecente. Así que de «calladitas», nada, señorías del Partido Popular. Y lecciones, ninguna. Enfanguen todo lo que quieran en su intervención.

[Aplausos.]

También nosotros y nosotras podríamos hablarles del primer consejero de Hacienda del señor Moreno Bonilla imputado en el caso Montoro, o de los 50 millones de euros que se embolsaban por la puerta de atrás, mientras los demás teníamos que apretarnos el cinturón, según ustedes, porque habíamos vivido por encima de nuestras posibilidades. Pero no lo vamos a hacer, señorías, y no lo vamos a hacer precisamente por respeto a todas las familias andaluzas. Pero de «calladitas», nada. Mientras el Gobierno del señor Moreno Bonilla siga machacando a las familias andaluzas, mientras sigan machacando a las y a los docentes, mientras sigan machacando al alumnado con necesidades educativas especiales, mientras sigan privatizando la Universidad, mientras sigan privatizando la Formación Profesional, mientras sigan machacando a los interinos y a los opositores, nosotras vamos a seguir subiéndonos a esta tribuna para denunciar todo el daño que ustedes le están haciendo a los niños, a las niñas y a las familias andaluzas.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señora Rivas.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alejandro Romero Romero.

El señor ROMERO ROMERO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Entiendo que ha sido un lapsus, señora Rivas, porque 48.000 millones de euros en dietas es complicado. Pero bueno, dentro de su demagogia infinita, creo que hasta se lo podrá usted creer, pero bueno.

Permítanme comenzar con una reflexión honesta. Y es que, a veces, escuchando las intervenciones de algunas de sus señorías, me pregunto si realmente se creen lo que están diciendo; si de verdad piensan que la Andalucía que describen aquí, caótica, abandonada, en ruinas, se parece en algo a la realidad que viven miles y miles de familias cada día. Porque si la realidad fuera lo que ellos plantean hoy —hambre, desnutrición, que comen basura, abandono—; pues mi obligación sería pedirle una misión humanitaria a la ONU para que repartiera comida en los comedores andaluces.

Pero la verdad es que la realidad es bien distinta. Y es que su marco ideológico les impide ver lo que aquí debatimos, porque tenemos que debatir con hechos y con un diagnóstico sosegado, y no totalmente sesgado, como el que usted nos trae. Porque lo que aquí debatimos hoy no es una proposición de ley, no es para una mejora ni una reforma razonable. Estamos debatiendo el desmantelamiento de un sistema basándose en unos presupuestos falsos, para imponer a martillazos un modelo dogmático e inasumible; una propuesta que antepone la ideología al sentido común y que llega sin memoria económica y sin respaldo técnico. Porque esto, señorías, no es una propuesta educativa, es un experimento ideológico con niños y con dinero público. Y como puede usted tener la seguridad, eso no se lo vamos a permitir.

Y antes de entrar a rebatir los argumentos de los grupos, déjame que al menos le reconozco una cosa, señor García. Debatimos una propuesta equivocada, pero una propuesta, al fin y al cabo. Y eso ya le sitúa por encima de otros partidos, que han abdicado de ser la alternativa y han optado por el silencio cómodo y la pancarta ruidosa. Eso se lo tengo que reconocer. Aunque también, ya que ha hablado de que hay que mejorar la propuesta, también le recuerdo que existen unas comisiones parlamentarias de las que usted forma parte, a las que podría acudir. Entiendo —y no es una crítica— la dificultad que tiene su grupo, pero estaría bien que fuera por las comisiones y pudiéramos debatir y llegar a algún acuerdo, que estoy seguro que lo haríamos.

[Aplausos.]

Porque, señor García, desde el Grupo Popular defendemos un modelo público sin complejos, pero con rigor. Y eso empieza por recordar algo que muchos olvidan o que prefieren olvidar, y es que gestionar lo público no significa convertir cada cocina escolar en una oficina administrativa. Lo verdaderamente público es aquello que se responde al ciudadano, se presta con calidad y se mejora con criterios de efi-

cacia, y no con dogmas ideológicos. Y es que el sistema actual —ustedes lo obvian, pero los hechos son los que son— atiende a 211.532 alumnos, a lo largo y ancho de toda Andalucía, 42.000 más que cuando llegamos al Gobierno. Se opera en más de 1.700 comedores escolares, 317 más que cuando llegamos al Gobierno. Se sirven más de 20 millones de menús al año, cada uno de ellos supervisados por Salud, para que sean equilibrados y saludables —se evitan los azúcares añadidos, se introduce pescado y verdura fresca—. Se invierte un 30% más que lo que invertía el Partido Socialista, reflejo del compromiso que tenemos con este servicio. Bonificamos al 70% del alumnado. Y el 45% —es decir, más de 95.000 alumnos— no pagan absolutamente nada. Se realizan más de 900 auditorías e inspecciones al año y solo 23 de ellas, el año pasado, necesitaron la apertura de un expediente, 22 de ellos relacionadas con expedientes puramente administrativos. Se han introducido 5,6 millones de kilos de productos de cercanía y ecológicos en los menús. Y a pesar de lo que ustedes dicen, esto es un sistema público, que está regulado, que no es perfecto —como no lo es nada en la vida—, pero que se está trabajando, de la mano de la comunidad educativa, para mejorarlo. Y así lo reflejan los datos de las encuestas de satisfacción, con una aprobación que supera el 85%, porque las familias y los centros participan también en este sistema.

Y comprendo que los datos no encajan con su discurso, pero eso no hace que estos datos sean menos ciertos. Y es que la propuesta que presenta es sencillamente inviable desde todos los ángulos: desde el punto de vista económico, jurídico y también operativo.

En primer lugar, por su coste: 1.000 millones de euros anuales de gasto estructural nuevo, 300 millones más para levantar cocinas, adaptar instalaciones y contratar personal. Y todo eso sin incluir los sobrecostes derivados de la ruptura anticipada de los contratos vigentes. Y es que yo me pregunto que quién les hace a ustedes las estimaciones, porque me imagino que será el mismo que calculó que en la manifestación contra la consejera iba a haber 10.000 personas y luego fueron solo 185. Me imagino que los cálculos se los suele hacer la misma persona.

Y con respecto a la financiación, es que no hace ni una sola línea, no hace una sola mención. Y estos servicios públicos tienen que financiarse, porque las soluciones fáciles solo funcionan en discursos, no en los presupuestos.

Y si el plan económico ya es frágil, no podemos hablar ya del encaje legal, directamente temerario, como bien viene argumentado en el informe contrario del Consejo de Gobierno. Y aunque yo sé que en realidad a usted todo esto le da igual, porque no busca que la proposición de ley salga adelante, usted lo que busca es que suene bien.

Y ya que estamos, pues mire, permítame que le desmonte otro mito, porque todos los grupos de la oposición hablan de las miles y miles de quejas, de que las familias están indignadas, de que la sociedad exige un cambio, del clamor que se produce... Pero luego, uno se pregunta que dónde van esas quejas, porque a las inspecciones educativas llegan quejas, pero no llegan en masa, ni miles y miles y miles. Y yo entiendo que los directores de los centros, que las familias que pertenecen a las AMPA, saben que hay unos canales de comunicación en los que se denuncian las cosas. No creo que alguien le escriba a la página web del Grupo Adelante Andalucía y no le escriba a la inspección educativa. Creo que hay algo que no cuadra en esas quejas, porque esos clamores muchas veces se convierten en susurros.

Y cuando hablamos también de los sindicatos, hombre, pues, de aquí a unos minutos, la consejera se va a ir a firmar otro acuerdo más con los sindicatos —trece creo que van ya en esta legislatura—, con lo cual entiendo que las familias, los sindicatos y la comunidad educativa sí que están en pleno contacto con la consejería, a pesar de lo que ustedes dicen de la desconexión que hay.

Y con respecto a Vox y Por Andalucía, pues ignoran el contenido del debate, como suelen hacer siempre, y lo utilizan para hablar de lo de siempre: de inmigración, de religión, de empresas multinacionales, de que somos muy malos. En fin, da igual —lo mismo— que hablemos de comedores escolares que de climatización que de becas; es que siempre acaban hablando de lo mismo. Y lo repiten, no porque no tengan razón, sino porque es que no tienen nada más que decir. Y la repetición, señorías, les recuerdo que no construye política, solo construye ruido.

Y bueno, señorías del Partido Socialista, lo vuestro es para estudiarlo, eh, porque quién los ha visto y quién los ve. Se presentan aquí como los grandes defensores de lo público, y es que el modelo que hoy critican es el modelo que ustedes crearon, que ustedes alimentaron y que vosotros sostuvieron durante años. Eso sí, lo dejaron abandonado. Y lo digo con claridad: el modelo no fracasó, fracasaron ustedes, porque bajaron los brazos, porque pensaron que Andalucía era su cortijo y porque pensaban que daba igual lo que hicieran. No controlaron los contratos, no fiscalizaron los menús, no mejoraron los servicios. Y ahora, en vez de reconocer su negligencia, reniegan de todo. Ustedes ya han decidido, el Partido Socialista, romper con su legado, rompen con sus referentes. Y se han echado en manos del populismo educativo, esperando que nadie se acuerde de lo que hicieron. Y eso, abandonan los referentes políticos, a los que conseguían mayorías sociales; renuncian a sus ideales, pisotean sus principios. Y ahora, además, lo novedoso es que se hacen oposición a ustedes mismos. Y yo les digo que no tienen que avergonzarse de este modelo de comedores escolares que ustedes crearon; de lo que tienen que avergonzarse es de los ERE, en vez de sentirse orgullosos de eso, pero de este modelo de comedores escolares no tienen tampoco que renunciar de esta manera.

Y yo les pregunto, señora Rivas, ya que tanto habla de demagogia: ¿de dónde vamos a sacar la financiación?, ¿eh? ¿De dónde la sacamos? ¿De los 1.500 millones de euros de la financiación que nos quita Sánchez?

[Aplausos.]

¿O de los 6.000 millones que nos va a quitar ahora para mantenerse unos meses más en la Moncloa? ¿De ahí va a salir la financiación? Lo fácil que es hablar y lo difícil que es reconocer la realidad.

[Rumores.]

Ustedes no supieron gestionar este sistema, y ahora nos acusan de datos falsos e inventados. Y la educación en Andalucía no merece esto, porque Andalucía, señores... Estamos hablando de educación, de infancia, de salud, de conciliación. Y hablamos de unos servicios públicos de los más valorados por las familias andaluzas; un sistema que funciona, que mejora, que se supervisa, que evoluciona; un sistema que —insisto— atiende a más de 200.000 niños, que llega a todos los rincones de Andalucía; un sistema que combina eficacia con equidad y que permite a miles de padres y madres conciliar su vida laboral sin renunciar a la calidad nutricional de sus hijos; un sistema que este partido ha reforzado con más inversión, con más control, con más productos de cercanía, con más modificaciones para

las familias y con más inspecciones. Y Andalucía no merece demagogia; se merece gestión, honestidad y política útil.

Y, señorías de Por Andalucía, siempre que hagan propuestas razonables...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señorías, para cerrar el debate, interviene el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, proponente de la iniciativa, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias a todos los grupos por sus aportaciones. Voy a intentar contestar... A ver si me da tiempo a contestar todas las cosas que quiero contestar. Voy a ir por los diferentes grupos.

Muchas gracias al Grupo de Por Andalucía. Yo creo que las aportaciones que ha comentado son totalmente lógicas. Además, ha introducido el elemento de respetar las características culturales y religiosas del alumnado, que son diversas, diferentes, y yo creo que es interesante. Muchísimas gracias.

Muchas gracias también al Grupo Parlamentario Socialista por su aportación. La comparto en general, todo. Y, más allá de lo que digan, creo que tiene toda la razón del mundo.

Al Grupo Parlamentario de la extrema derecha, a Vox, me ha llamado la atención, de verdad, me ha llamado la atención su intervención, sinceramente. Ha tenido usted... No ha entrado en ningún momento a leerse la ley, ni a lo que pone la ley, ni a ninguno de los elementos; que oye, que hay muchas cosas rebatibles aquí, hay muchas cosas en las que podemos estar equivocados, y no pasa nada. Pero usted no, usted ha llegado y ha dicho que «esto es un programa radical». O sea, que haya cocina en los coles es radical. Usted no sabe lo que es radical, de verdad se lo digo, de verdad. Si trajéramos aquí cosas radicales, se asustaría. Pero es que esto es lo más normal del mundo; es más, es una cosa como volver casi al pasado, ¿no?, es una cuestión casi nostálgica: que se coma en los coles la comida que se cocina en los coles. Me parece una cosa como muy lógica. Dice: «No, tiene toneladas de ideología, burbujas ideológicas, que esto son falsas soluciones...». Ponga una, una solución. Diga una, una idea, una propuesta. A ver si, por variar, traen algún día alguna propuesta que no sea racismo y esas cosas, sino una propuesta sensata, a ver si traen alguna. Dice: «No, es que claro, es que ustedes creen que lo público es mejor». Sí, sí, básicamente sí; es que creemos que lo público es mejor.

Y atención al argumento, dice: «¿Cómo va a haber cocina *in situ*, cómo va a haber cocina si es que en los coles se están cayendo los techos, se están cayendo las paredes? Si no hay gimnasio, ¿cómo va a haber cocina?» ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? Si nosotros... Mire, nosotros hemos traído, en la anterior legislatura, una ley, que se llama la ley de bioclimatización, para arreglar los problemas de

infraestructura de los coles; lo trajimos nosotros y nosotras. Por tanto, déjese de historias: una cosa no tiene nada que ver con la otra. Pero ha dicho usted varias cosas que no son verdad, no son verdad; así de simple. Mire, ha dicho usted: «Esto sería arruinar a cientos —lo he apuntado, eh—, cientos de pequeñas y medianas empresas que tienen los comedores en los colegios». Eso es mentira; así de simple, eso es mentira. Mire, de los más de 1.500 comedores que hay en Andalucía, lo tienen diecinueve empresas, diecinueve empresas, de las cuales, cuatro tienen el 89% del negocio. Y las más grandes no son andaluzas. Mire, es más, cuatro de ellas, las cuatro más grandes, son propiedad de fondos de inversión que están muy lejos de Andalucía, multinacionales. Les voy a decir tres de esas grandes empresas que tienen los comedores escolares de Andalucía, de nuestros niños y niñas, esas que usted dice que son pequeñas, pequeñas y medianas empresas.

La primera: Serunion, que forma parte de una multinacional francesa que se llama Elior Group, y que es una multinacional dedicada a la gestión de aeropuertos, estaciones de trenes y carreteras. Ya me dirá usted lo que tiene que ver eso con los comedores de nuestros colegios. Pero mira, si al menos hicieran comida de buena calidad, pues me valdría. Pero es que resulta que el Gobierno del País Vasco les ha roto todos los contratos por tener comida de mala calidad.

Segunda «pequeña y mediana empresa» que usted dice que queremos arruinar: Mediterránea, que puede sonar familiar, pero no, no es andaluza; es una multinacional también, de la cual Facua está pidiendo que se investiguen los casos de comida de mala calidad que se han dado aquí en Andalucía. Esa pequeña y mediana empresa declaró beneficios, en las últimas cuentas, de 313 millones de euros —en beneficios; no en facturación, en beneficios—, esa pequeña y mediana empresa.

Y la tercera: Aramark —esta es mi preferida—. Esta es una multinacional que forma parte, que sus dueños son cuatro fondos de inversión, los cuatro con sede en Estados Unidos, y que su principal sector de negocio es la gestión de campos de fútbol americanos.

Esta gente son las que dan de comer a nuestros niños y niñas. Y dicen ustedes que es que nosotros queremos arruinar a pequeñas y medianas empresas. Hombre, léase la ley, lean un poquito. En general, los de Vox, lean un poquito; lo que sea, cualquier cosa.

Mire, y ha dicho otra cosa que tampoco es verdad, porque ha terminado usted diciendo: «A nosotros nos preocupan muchísimo los niños y niñas andaluces». Mire, aquí tenemos muchísimas diferencias entre nosotros, pero solo hay un partido aquí capaz de ir a insultar y amenazar a niños y niñas en sus casas: ustedes; su portavoz, hace unos días, en Córdoba, en la puerta de un centro de menores. ¿Sabe lo que es un centro de menores? La casa de niños y niñas. Los únicos que son capaces de ir a meterse con niños y niñas que están solos son ustedes, la extrema derecha, fíjese.

A ustedes no les preocupan los niños y niñas aquí, no les preocupan nada. Porque solo los matones son capaces de ir a meterse con los niños. Los únicos. Y mire que tenemos diferencias aquí, muchísimas, pero ustedes son los únicos que son así de miserables, fíjese.

Mire, señoría del Partido Popular, no comparto en general las cosas que..., los planteamientos que ha dicho y voy a intentar argumentarlo en el tiempo que me dan.

Mire, habla usted aquí una cosa, al principio, que está fea, ¿no? Cuando ha dicho: «No, porque aquí hacemos un diagnóstico de hambre, desnutrición». ¿Yo he dicho algo de eso? ¿Yo he dicho algo de que

en Andalucía haya hambre, desnutrición? Yo he dicho: «Miren, en los comedores escolares tenemos un problema». Además, he dicho, fíjese: «No en todos, pero sí en muchos, de manera general, se come mal, de mala calidad. Y se come poco. Y salen nuestros niños con hambre». ¿Eso es un problema de hambre y de desnutrición? Y después el chascarrillo de: «Vamos a llamar a la ONU a que traiga una misión humanitaria». Hombre, esas cosas sobran, sobran un poquito. Sobran, la verdad; sobran porque lo que permite usted es ridiculizar. Y usted se cree que nos ridiculiza a nosotros, pero no, a nosotros no nos ridiculiza; ridiculiza a las familias, que creen que sus niños..., y que saben que sus niños están comiendo mal en los comedores escolares, fíjese.

Mire, y después dice: «No, es que traemos un modelo dogmático insostenible, que es un experimento ideológico». Vamos a ver. ¿El experimento ideológico es que haya cocinas en los coles y que haya personal de la Junta de Andalucía que cocine y personal de la Junta de Andalucía que dé de comer a nuestros niños en los coles? ¿Eso es un experimento ideológico? O sea, derivar millones y millones de euros a la sanidad privada, eso no es un experimento ideológico, es purísima gestión. Pero si nosotros lo que queremos es que haya cocina en los coles, eso es un experimento ideológico. De verdad, le recomiendo *Black Mirror* de vez en cuando porque es que no tiene usted nada que ver. O sea, no tiene usted ni idea de lo que es un experimento ideológico.

Y ahora dice, atención, dice: «No, no». El gran argumento es que no hay ningún problema con los comedores escolares; no hay ningún problema. No, no, usted ha dicho: «Ha habido..., de todas las inspecciones, ha habido solo 23 expedientes, y 22 son problemas administrativos». Por lo cual, usted ha dicho que aquí hay un problema, un problema. Mil setecientos comedores escolares en Andalucía, ciento y pico mil niños y niñas, y dice usted, reconoce que —en un gesto de total humildad— que hay un problema. Hombre, hombre, yo diría que un poquito más, ¿no?, un poquito más hay. Porque, vamos a ver... Dice usted..., es que, es que dice usted... El problema es que no nos ponemos de acuerdo porque usted niega la mayor, es que usted niega el problema. Es que usted dice: «No, no; aquí no hay ningún problema». Si usted me dice: «Mira, yo reconozco que hay un problema, reconozco que hay un problema, pero creo que la solución es que sigan los comedores siendo privados». Bueno, pues hablemoslo. No, no, no, pero no; usted dice que no hay problema. O dice: «No, no, yo creo que hay un problema, pero es que reconozco... Y mire, yo sí que estoy a favor de los *catering* de línea fría y no creo que haya que cocinar en los coles». Pues dígallo. No, no, pero es que usted directamente dice: «No, aquí no hay un problema. Como mucho, 23 expedientes, 22 son cosas administrativas, y una... Nosotros no recibimos quejas, ninguna. No recibimos quejas, ninguna».

Después, el argumento de que son caros. Claro, son caros. A ver, dice... No, ha dicho usted: «Son no sé cuántos miles de millones los que hace falta gastar». Vamos a ver, un primer argumento: si usted me dice, si ustedes, desde el Partido Popular, la señora consejera dice que los 1.500 millones que nos debe el Estado en el sistema de financiación que perjudica a Andalucía los van a gastar ustedes en educación pública, en comedores, en personal para los niños con necesidades educativas especiales, los van a gastar en la sanidad, yo voy con ustedes a pedir ese dinero. El problema es que no lo van a gastar en eso, amigo. El problema es que ustedes han gastado, por ejemplo, en autobombo —es decir, en publicidad institucional y patrocinio—, en el último año, 56 millones de euros —al año, eh—. El anterior Gobierno gastaba 19.

Ustedes, con las rebajas fiscales que le han hecho a la gente más rica de Andalucía, hemos dejado de ingresar mil millones de euros. La campaña *Andalusian Crush*, ¿se acuerda? La del anuncio del actor de *Juego de tronos*, en la NBA, en la Fórmula 1, en todos lados, 44 millones de euros, 44 millones de euros. *El show de Bertín*, que es una cosa que, evidentemente, es fundamental para los servicios de Andalucía, para los derechos del alumnado, 10 millones de euros. Pero es que, además, ustedes gastan en todo tipo de chiringuitos millones y millones. Y dicen que no hay dinero para los comedores escolares.

Miren, vengan aquí y sean valientes. Y digan: «Yo creo que los comedores escolares son una oportunidad de negocio para que vengan cuatro o cinco multinacionales y se forren con los derechos de nuestros niños y nuestras niñas». Sean valientes, pero no se escondan en excusas, porque eso es excusa de mal gobernante.

Miren, la gente ahí fuera no nos está pidiendo que dejemos nuestras ideas; está pidiendo que nos escuchemos y que busquemos soluciones. Ustedes solo hacen dar problemas.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

12-25/APP-001387. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre NEXUS

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, punto segundo del día: comparecencias. Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a petición propia, a fin de informar sobre NEXUS, presentado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, interviene el excelentísimo señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior, don Carlos Arturo Bernal Bergua, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Bueno, muy buenas tardes, señorías.

Hoy vengo a hablarles no solo de un proyecto, sino de lo que supone un cambio de mentalidad, de una transformación profunda del modelo turístico andaluz, que ya está en marcha y que marcará un antes y un después en la forma en que gestionamos el turismo de Andalucía.

El turismo —muchas gracias—, como ustedes bien conocen, porque me lo han escuchado decir muchas veces a mí, pero también es algo patente y obvio, es uno de los grandes motores económicos y de empleo de nuestra comunidad, pero también uno de los sectores que más ha tenido que adaptarse a las nuevas realidades, que son la digitalización, la sostenibilidad, los nuevos perfiles de viajeros, la necesidad de competir con inteligencia en un entorno global cada vez más competitivo.

¿Qué hacemos ante esta situación? ¿Cómo pasamos de adaptarnos en un mercado, de adaptarnos de forma continua —que hacemos muy bien la adaptación—, pero cómo pasamos de adaptarnos a liderar? La respuesta tiene un nombre, ya tiene un nombre dentro de nuestro modelo turístico: es Andalucía NEXUS.

¿Qué es Andalucía NEXUS? Andalucía NEXUS es el cerebro de nuestro nuevo modelo turístico, donde vamos a conectar datos, —vamos y ya estamos conectando datos—, talento, herramientas, tecnología y alianzas estratégicas con los principales actores tecnológicos y productores del mercado turístico y del mercado tecnológico a nivel mundial, donde la innovación turística se organiza, se prioriza y se activa para que destinos, empresas y profesionales puedan encontrar exactamente lo que necesitan para avanzar en sus respectivos mercados.

No vengo a presentarles una promesa de futuro, no. Les presento a NEXUS, que ya es una realidad, que ya está puesta en marcha. Sabemos que la innovación, si no se traduce en soluciones reales, no sirve para nada. Por eso, NEXUS ha sido diseñado para hacer tres cosas sencillas, desde el análisis complejo, desde la compleja realidad que tenemos en materia turística, pero para hacer tres cosas muy sencillas —eso sí, con mucha potencia.

En primer lugar, convertir lo técnico y lo tecnológico en usable; que lo complejo, básicamente se entienda y se pueda aplicar.

En segundo lugar, organizar toda la innovación existente en un solo espacio, que sea claro, accesible y útil —concentración de conocimiento.

Y, en tercer lugar, aterrizar grandes ideas en problemas reales del día a día de quienes trabajan en el turismo.

Como les digo, esto ya no es teoría, esto ya es una realidad; ya está funcionando. Gracias a Andalucía NEXUS, un pequeño alojamiento rural en el desierto de Tabernas, por ejemplo; una empresa de turismo activo en la Sierra de Cazorla o una pequeña, mediana empresa turística en la costa de Huelva podrán tener acceso y usar las mismas herramientas que hoy manejan los más grandes destinos del mundo: análisis de datos, predicción de demandas, segmentación de audiencias, formación especializada, estrategias digitales, etcétera.

¿Y cómo lo haremos? Pues lo desarrollaremos a través de cinco grandes líneas de acción, cinco ejes estructurales que responden a los principales desafíos del sector, que hemos analizado previamente y que creo que están, además, en la mente de todos ustedes.

Gestión de datos. No basta con tener acceso a millones de datos, bien propios o bien adquiridos a través de convenios. No, no basta con tener acceso a esos datos; hay que entenderlos, hay que gestionarlos. NEXUS lo hace a través de herramientas de inteligencia artificial y cuadros de mando que permiten tomar decisiones reales —y lo más importante— en tiempo real. A eso denominamos NEXUS Data, dentro de nuestro paquete NEXUS.

Captación de audiencias, el segundo punto: que la inversión promocional se traduzca en conversión. No solamente hacer una promoción dirigida para mercados segmentados y de oportunidad, sino que podamos tener una medición, una medición real de la conversión de esa promoción en oportunidades concretas para nuestras empresas. A esto lo llamamos NEXUS Audience.

En tercer lugar, desarrollo del talento, porque el turismo necesita profesionales formados, actualizados, conectados con las competencias del siglo XXI: NEXUS Talent.

En cuarto lugar, internacionalización sostenible, para que Andalucía compita en Europa sin renunciar a su identidad ni a su equilibrio territorial: NEXUS Future.

Y en quinto lugar, aceleración de pequeñas y medianas empresas, porque la verdadera innovación es la que llega al bar, es la que llega al alojamiento rural, a las agencias locales, al artesano. Ese taller permanente, ese centro de [...] y transmisión del conocimiento que es NEXUS Lab.

Pero ¿qué significa todo esto realmente? ¿Cómo funciona NEXUS en el día a día? Lo llevaremos al terreno de juego, si me permiten decirlo así. NEXUS convierte los datos en decisiones, pone inteligencia artificial al servicio de las personas. Y les pongo ejemplos muy concretos. Un alojamiento podrá saber qué días del mes tendrá más demanda y valorar así los incrementos de plantilla necesarios para atender a esos clientes adicionales de forma conectada con esa situación que se produce en tiempo real. Un destino interior podrá saber qué tipo de experiencias son las más demandadas por los visitantes en ese momento y priorizar así el desarrollo de este tipo de herramientas o de argumentos que diferencian a ese territorio en Andalucía. Eso es NEXUS Data: el dato deja de ser una barrera para la mayor parte de las pequeñas y medianas empresas que configuran nuestra industria turística y se convierte en una verdadera palanca de oportunidad y una palanca de competitividad real en este segmento, en esta industria.

La inteligencia no está en la herramienta, está en cómo usamos la información que se produce. Si el dato es la base, la acción es el siguiente paso. Por ejemplo, una familia en Ámsterdam está buscando planes con niños en Navidad, un usuario en Dublín ha visitado dos veces una página de senderismo en el sur de España o una pareja en Lyon ha preguntado por escapadas enológicas en otoño. Estas son situaciones reales que se producen en el *scrutiny* que hacemos habitualmente de las páginas web o de la información *online* que tenemos acceso gracias a esos millones de datos que manejamos. ¿Y si pudiéramos todo esto en tiempo real? ¿Y si pudiéramos hacer que Andalucía estuviera presente justo ahí, en ese momento, con una propuesta concreta, inspiradora y pensada para que ese público tuviera una solución específica a su demanda específica? Eso es NEXUS Audience, una nueva forma de hacer promoción, mucho más precisa, mucho más eficaz, segmentando mercados, emisores, segmentando también clientes objetivo, turistas, en base al perfil que más interesa a los destinos, que más nos interesa, según la estrategia de sostenibilidad que desde el Gobierno de Juanma Moreno estamos impulsando en la Junta de Andalucía. Y, sobre todo, una promoción que devuelve valor directo a nuestras empresas y a los destinos.

Y claro, no hablamos solo del presente; también hablamos de cómo nos posicionamos ante lo que está por llegar. Y ahí entra NEXUS Future, un espacio donde Andalucía no solo se adapta a lo que decide Europa, sino que participa activamente en estos debates en el foro europeo, incluso liderando la mayor parte de estas propuestas. Porque hoy hablar de turismo sin hablar de sostenibilidad es decididamente quedarse fuera de juego. Con proyectos europeos ya en marcha y formando parte de redes como Nextur, NEXUS Future nos ayuda a anticiparnos, a tomar decisiones con visión, con alianza y con impactos medibles.

Y no estamos solos en este nuevo camino, y esto lo señalo no solamente como un elemento de potencia de esta estrategia, sino como un elemento de orgullo. Hemos sido capaces de vincularnos y de vincular con este proyecto a los mejores actores internacionales en cada uno de los segmentos. Lo estamos haciendo con algunos de los líderes tecnológicos más influyentes del mundo, con quienes Andalucía ha decidido sentarse, y sentarse en la misma mesa. Y lo hemos hecho sin complejos, con ambición y con una visión y una estrategia compartida. Y eso es lo que realmente es interesante. Por ejemplo, Microsoft, para repensar cómo usamos nuestros datos y construir una capa de inteligencia que nos permita interactuar con ellos en un lenguaje natural. Amazon, para posicionar mejor nuestros productos y experiencias con los nuevos consumidores digitales; todo un mundo por descubrir que estamos siendo capaces de penetrar con mucha más facilidad y con un esfuerzo mucho más pequeño, gracias a esa alianza estratégica con el gigante del mercado de compra digital, como Amazon. O LinkedIn, para ayudarnos a identificar las competencias que necesita el sector, competencias profesionales, y a conectar a nuestros profesionales, a nuestros trabajadores, a nuestros empresarios y autónomos también, con oportunidades reales, gracias a una plataforma absolutamente global y reputada como es LinkedIn. O Simpleview, para modernizar la capa institucional digital de nuestros destinos. O Telefónica; Telefónica, para explorar nuevas fórmulas de conectividad, que nos ayuden a llegar más lejos con mucho menos impacto. También con organismos internacionales, como ONU Turismo o Nextur, y otros organismos que reconocen el liderazgo de Andalucía en sostenibilidad e innovación.

Estas alianzas no solo son nombres, no solo son grandes marcas internacionales, son claves del éxito. Son excelentes compañeros de viaje, que también ven en Andalucía a un excelente compañero de viaje; una grandísima oportunidad para una alianza institucional que sus propios proyectos empresariales también necesitan. Son la prueba de que, cuando Andalucía levanta la mano con una visión clara y con una estrategia enfocada, el mundo responde.

NEXUS es de todos. Es una construcción colectiva, con una gobernanza abierta donde cada actor tiene un papel. Miren: la Administración como impulsora y garante de la continuidad de este proyecto; las empresas, como protagonistas del cambio y generadores de valor real; los destinos, como articuladores del territorio; los *partners* tecnológicos, a los que he citado hace un momento, como aceleradores expertos del proceso tecnológico, y las universidades y entidades formativas, como nodos críticos del conocimiento y del talento que se necesita.

Y algo muy importante: NEXUS no es solo tecnología; NEXUS es sobre todo actitud, es cultura, es una forma de pensar; una forma de trabajar diferente, más colaborativa, más abierta, mucho más rápida; un modelo donde el conocimiento no se queda encerrado en un despacho, sino que fluye, se comparte y se convierte en acción. Significa, por ejemplo, que una pyme puede saber qué necesita, qué tiene disponible en ese momento en su entorno o en su ecosistema, aunque sea digital —o, por supuesto, siendo digital—, cómo acceder a ello y qué resultados puede esperar de esta acción. Significa que un pequeño municipio, al igual que una gran capital o una gran región en el mundo, podrán planificar su desarrollo turístico con datos reales, de manera coordinada y con acompañamiento experto.

Perdón, señoría. Perdón, presidente. Es imposible...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Señora Romero. Señora Romero, por favor; llevan, llevan ese cuarteto con la señora Pérez, la señora Navarro...

Gracias, señorías; gracias, señorías.

Cuando quiera, señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidente.

Significa que un pequeño municipio, al igual que una gran ciudad o una gran región, como les decía, podrán planificar su desarrollo turístico con datos reales, de una forma coordinada y, sobre todo, con un acompañamiento experto.

En resumen, lo técnico se convierte en útil y lo útil se convierte en impacto, y esto, a su vez, en retorno para el ecosistema, en materia de riqueza, en materia de empleo y también en materia de oportunidades de desarrollo y de futuro para toda nuestra sociedad.

Lo que les he presentado hoy no es una propuesta más, es una nueva manera de entender el turismo, una manera más inteligente, más justa y más preparada para lo que está por venir. Es una estrategia viva, que evoluciona, que escucha y que resuelve; una visión de presente y de futuro que no quiere que nadie se quede atrás: ni una empresa, ni un destino, ni una persona, ni un profesional, por pequeña que sea su dimensión.

Si algo tenemos claro es que hoy no hay transformación sin colaboración. Por eso, Andalucía NEXUS nace con los pilares de una gobernanza abierta. De eso se trata: de construir juntos un modelo turístico que no solo funcione mejor, sino que esté alineado con los valores y las necesidades de nuestra tierra.

Señorías, les pido que vean NEXUS no solamente como un conjunto de tecnologías o procesos, combinados con inteligencia de negocio y con un foco claro en la sostenibilidad. No; les pido que lo entiendan, además y sobre todo, como una decisión de futuro, una decisión de no quedarnos atrás, de aprovechar el momento de poner Andalucía en el mapa no solo por lo que tiene, sino sobre todo por cómo lo gestiona, por cómo lo está gestionando. Porque Andalucía NEXUS será la brújula del nuevo turismo andaluz; ese es el objetivo y esa es la vocación con la que nace este proyecto.

Y quiero aprovechar que está aquí parte de mi equipo, de la Consejería de Turismo, para darle las gracias por este enfoque fundamental que hemos sido capaces de construir durante estos meses. Están encabezados por mi viceconsejero, la secretaria general de Turismo. Muchas gracias a todo el equipo, también, que les acompaña.

Lo que nos permita... Todo esto nos permitirá reinventar el *marketing mix*, la gestión y la promoción turística, y hacerlo de una forma sostenible, inteligente y conectada con las exigencias del mercado actual. No solamente trabajamos en promoción, en comunicación; también en comercialización, en generación de producto, en diseño y comunicación, también de una publicidad y una promoción realmente eficiente.

Tenemos el talento, tenemos el compromiso, tenemos la visión. Tenemos un sector turístico que ha demostrado ser resiliente, innovador y estratégico en todas sus decisiones a lo largo de estos años. Y ahora, con NEXUS, tenemos también las herramientas para que esa visión se transforme en oportunidades de negocio, en oportunidades también de mejorar la vida de nuestros ciudadanos en los municipios, que configuran también esa oferta pública de destino turístico.

Les invito, por tanto, a que se sumen a esta convicción de transformación, a la transformación del modelo turístico, aquel que heredamos de cuarenta años de, prácticamente, vacío, de ese proceso en el que el Partido Socialista construyó un modelo de masas, de turismo de masas, que tiene símbolos, grandes símbolos, que, por ejemplo, se pueden contemplar en la tierra almeriense de El Algarrobo.

Les invito, por tanto, a que se sumen a esta convicción de transformación y que cada paso que demos juntos en esta dirección sea un paso más hacia una Andalucía más preparada, más competitiva y mucho más orgullosa en su manera de hacer las cosas. Y, por supuesto, señorías, que esa es una ambición y un anhelo que tenemos en cada uno de los pasos que damos mucho más sostenible.

Muchas gracias.

Gracias, señorías.

Gracias, presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bernal.

Señorías, a continuación, para fijar posiciones, intervienen, por un tiempo máximo de diez minutos, los diferentes grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señor consejero, señor Bernal, bienvenido. Gracias por su intervención.

Mire, yo suelo ser directo. La verdad es que me ha dado la sensación de ver aquí a un empresario vendiendo su producto, más que al consejero de Turismo, el representante de la ciudadanía, de los andaluces y de las andaluzas.

Mire, nosotros, desde mi grupo parlamentario, no nos vamos a dejar engañar con este nuevo invento, llamado NEXUS, porque detrás de esas palabras en inglés y toda una jerga —«hub», «ecosistema» e «inteligencia turística»—, lo que hay es lo de siempre. ¿Y qué es lo de siempre? El chiringuito —ya me están diciendo por ahí alguien así con la mano, ¿no?—, otro chiringuito para que los amigos del Partido Popular sigan haciendo negocio con el dinero de todos. Usted lo ha llamado «cambio de mentalidad»; otra forma fina de decir eso, ¿no?

Y lo más grave es que, además, trae usted aquí hoy esto justo en el momento que se ha destapado uno de los casos, de los mayores casos de corrupción del Partido Popular en los últimos años: el caso Montoro, su compañero de partido o su amigo —no sé si era su amigo, su compañero solamente—; en todo caso, ese ministro de Hacienda de la etapa de M. Rajoy, que así a todo el mundo ya le suena un poquito más. Aquel Gobierno, con su caso Gürtel, con su caso Kitchen, aquel Gobierno que utilizaba a la policía de forma ilegal para espiar a la oposición. De hecho, yo figuro como víctima en aquel caso concreto, porque a mí se me espiaba para ver si se sacaba algo de los de Podemos. Fíjese cuando... Lo que son las cosas, ¿no?, lo que son las cosas que, mientras que ustedes, en el Partido Popular, se dedicaban a perseguir y a espiar a los de Podemos, para ver si sacaban algo malo o algo de Podemos, en ese mismo momento en que se espiaba y que se perseguía a los de Podemos, los delincuentes estaban en su partido, en el Partido Popular, en sus filas. Pero muchos. Y, además... En fin, no me ponga esa cara, señor consejero, que sabe usted que es verdad; es decir, sabe usted que es verdad. Claro, una banda que se dedicaba a saquear lo público y al que se suma ahora también un nuevo caso, el caso Montoro. Se lo digo porque todo esto viene al caso y después lo va a entender usted, ¿no? Por cierto, hace poco, el señor Montoro comparecía en una comisión de investigación —llevamos no sé cuántos años ya con comisiones de investigación en las que muchos dirigentes del PP no se han perdido ni una de las comisiones; tienen que ir a todas—. Y en aquella comisión, a preguntas de mi compañera Martina Velarde, también diputada en el Congreso, el señor Montoro venía a decir que el Partido Popular no ha hecho nunca nada malo; que es víctima de, en fin, de lo demás, y que los malos son los de Podemos. Y precisamente una semana después de que dijera esto, pues nos enteramos que el señor Montoro ha

sido imputado. Claro, supongo que será error de los jueces, porque los malos somos los de Podemos. ¿Cómo van a imputar a uno del Partido Popular? Y la realidad, en todo caso, la realidad es muy tozuda, y dice que nosotros, los de Podemos, no tenemos ni un caso, o ni una sola persona imputada por un caso de corrupción, ninguna condena por un caso de corrupción, nadie en la cárcel por casos de corrupción. Y esto, pues hombre, ustedes en el PP no lo pueden decir, las cosas como son.

Y fíjense que han pasado siete años, un mes y veintidós días que el señor Rajoy, M. Rajoy, dejó de ser presidente del Gobierno. Y todavía hoy siguen saliendo casos. Es decir, después de siete años del Gobierno aquel, todavía hoy seguimos conociendo casos de corrupción de aquel Gobierno del Partido Popular. Y lo que queda; les auguro que le quedan muchos casos de corrupción y van a tener poco descanso.

En el caso Montoro, pues igual. El mismo que recortaba a los servicios públicos mientras montaba una red de comisiones ilegales para hacerle esa medida de las empresas amigas, para evadir impuestos. ¿Y cuál era el modelo Montoro? —Aquí voy—. Es el mismo que usted nos quiere vender aquí hoy con NEXUS: el modelo de la colaboración público-privada. Esa es la raíz de todos los casos de corrupción que hemos vivido en este país. Es el eufemismo que siempre usan ustedes para tapar lo que realmente significa: dinero público que acaba en los bolsillos privados, dinero público que acaba en los bolsillos privados, que se lo llevan calentito, como dice la ciudadanía.

¿De verdad piensa usted, señor consejero —todavía no he terminado la pregunta—, de verdad piensa usted que la ciudadanía no entiende ese paralelismo? ¿Que está a otra, que no se entera? ¿De verdad cree usted que pueden poner a plataformas opacas, sin control, al servicio de multinacionales, como por ejemplo Amazon, Telefónica, Microsoft? Es decir, ¿van ustedes a repetir el mismo guion de siempre? ¿Cuántas veces vamos a tener que ver la misma película para saber cómo acaba? Si es que esto ha pasado ya muchas veces, si es que lo sabemos ya, señor. Es decir, usted vende algo como innovación, pero a mí me parece más..., lo veo más como..., bueno, una especie de malversación encubierta. Entonces, claro, hablando políticamente hablando, ¿no?

Entonces, porque, claro, NEXUS no está pensado para el pequeño empresario. Usted no ha dicho nada del pequeño empresario —usted ha hablado de las grandes plataformas y todo eso—, pequeño empresario turístico, ni para el guía local. Muchos guías locales, mucha gente que se tiene que buscar las habichuelas no encuentran ni ayuda ni plataforma ni nada ni para la cooperación o para una cooperativa rural. Está pensado para los de siempre, señor consejero, para los grandes, para los que ya tienen línea directa con la Junta de Andalucía, para los que ya tienen prácticamente un contrato apalabrado. Y ahora también, pues, tendrán el trozo de pastel del presupuesto para digitalizar la Administración.

Y, mientras tanto, ¿qué modelo turístico están promoviendo ustedes en Andalucía? Pues, el más salvaje, el modelo más destructivo posible.

Podemos hablar del macroproyecto —yo sé que a usted no le gustan estos temas porque son incómodos para usted—, pero podemos hablar del macroproyecto en Trebujena, en un parque natural, de Doñana, donde quieren construir un complejo turístico que pone en riesgo un espacio protegido clave para nuestra biodiversidad. Ese es su modelo.

Podemos hablar de la presión brutal en la Costa del Sol, donde cada metro del litoral se vende al mejor postor, no al que más lo necesita, no al que más beneficia a Andalucía: al mejor postor, al que paga.

Y, además, mientras, donde hay barrios enteros que se convierten en ciudades fantasmas cuando están fuera de temporada. Eso es lo que han hecho ustedes, lo que están proponiendo ustedes.

Y ya, si quiere, podemos hablar, en su tierra también, de la saturación de agua en lugares como la Axarquía malagueña, donde los agricultores ven cómo sus pozos, para lo que han hecho toda la vida para regar, están secos, mientras los campos de golf, a los que a lo mejor usted va, a lo mejor no, a lo mejor no juega usted al golf, y para esas macroubanizaciones gastan todos los días millones de litros de agua. Todos los días, claro.

Entonces, eso es un modelo... O sea, ¿ese es su modelo de desarrollo? Es que eso es un modelo salvaje. ¿Esa es su modernidad? Es que, señor consejero, nos está vendiendo usted aquí lo mismo, por un lado, algo que al final siempre acaba en un chiringuito y acaba en malversación y acaba en corrupción. Es que los antecedentes penales del Partido Popular es que nos lo demuestra cada día de forma tozuda. Es que existen muchos casos Montoros, muchas cosas que han pasado, incluso algunas pasan con buenas intenciones, algunas pasan con buenas intenciones, pero, al final, cuando falta control, cuando hay mucha opacidad, falta eso.

Es decir, al final esto es un modelo extractivista que hipoteca el futuro de Andalucía. Esto es pan para hoy y hambre no, mucha hambre para mañana. Ese es el modelo que está vendiendo usted aquí. Esto usted lo llama turismo inteligente, cambio de mentalidad. Pero, claro, es decir, yo creo, bajo mi punto de vista, que no hay nada más ignorante, un modelo ignorante, que destruir tus propios recursos naturales por una rentabilidad cortoplacista, bajo nuestro punto de vista. Y encima lo vende como si... Esto es el futuro. El futuro es de unos pocos, de los grandes, de los de siempre. El Partido Popular nunca habla de los de abajo, nunca. La Casa de Alba está robando agua con pozos ilegales, diligencias de la Guardia Civil, y ustedes «bueno, un poquito de agua». ¿Por qué no se personan contra eso? Eso es defender también el modelo inteligente. «Ah, no, eso no, hombre, no me hable usted a mí de eso, que yo soy el consejero de Turismo», me va a decir usted. A ver, usted pertenece al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Usted tiene al señor Moreno Bonilla al lado, dígaselo.

Quiero decir que, al final, el modelo de ustedes siempre es el mismo: a lo grande, a la mentira y a lo chiringuito. Y esto, pues, es más de lo mismo. Al final, lo que hemos visto esta semana.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Sevilla Rodríguez.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Andalusian Crush, Surrender to the Andalusian Crush, Grupo Titán, Andalucía NEXUS. Consejero, todo esto seguro que viene de la influencia de nuestros amigos de *School International*. El juego que da

su Andalucía Exterior en buscar logos, en buscar nombres. Como siga así, nos van a presentar una campaña intergaláctica dentro de poco.

Consejero, nos presenta hoy una campaña no de futuro, sino de más allá. Tecnología punta, inteligencia artificial, un envoltorio perfecto con el sello de Microsoft para decirnos que estamos ante las puertas de una revolución turística sin igual. Pero vamos a bajarnos de *foundation*, regresar del planeta de los Klingon y nos centramos en Andalucía.

Lo que hoy nos presenta como un gran avance puede convertirse mañana en una hipoteca tecnológica. En un elefante blanco lleno de promesas pero vacío de resultados. Nos hablan de un *hub* turístico de referencia europeo, de una plataforma que será el motor de transformación digital del sector, pero ¿dónde están esos objetivos concretos? Han establecido unos objetivos medibles. Desde Vox queremos conocer algunos indicadores que nos permitan evaluar su eficacia. Y se lo pedimos porque no queremos más propaganda digital, queremos ver la eficacia de ese NEXUS. Queremos ver dentro de unos meses si su sistema es capaz o no de lo que ustedes nos están vendiendo hoy aquí: que van a revolucionar el turismo en Andalucía.

También nos preocupa el modelo que el Gobierno del Partido Popular ha elegido en Andalucía. El Andalucía NEXUS no es una solución tecnológica abierta, ni mucho menos andaluza ni española. Es un traje hecho a medida por Microsoft para que todo ese ecosistema digital turístico dependa prácticamente de su infraestructura, del 365, del Dynamics.

Por eso nos surgen algunas dudas, consejero, y queremos trasladárselas. ¿Dónde está la libre competencia? ¿Han valorado otras plataformas? ¿Han realizado alguna auditoría de costes y beneficios? ¿Han valorado el coste a largo plazo de esta dependencia tecnológica? Los datos, es decir, la inteligencia no va a ser de los andaluces, va a ser de Microsoft.

Tenemos un defecto en Vox. En Vox tenemos un defecto, mire, y es que nos preocupa —y mucho— el dinero público, el dinero público. Por eso queremos saber qué parte del presupuesto andaluz vamos a destinar en los próximos años a mantener este ecosistema. Y, por supuesto, también nos preocupa si ha diseñado o ha tenido en cuenta su consejería, si Microsoft cambia las condiciones, si deja de dar soporte o si encarece el servicio, ¿qué harían en esos supuestos? Imagino lo tendrán previsto. Esto es simplemente inteligencia natural. De estas cosas, ya no hace falta la inteligencia artificial para verlo.

En espera de su réplica, consejero, permita decirle que esto no es una alianza estratégica, por lo menos así lo vemos nosotros. Lo que ha hecho su consejería es una cesión tecnológica de alto riesgo. Esto compromete nuestra soberanía digital como Administración pública.

Han anunciado a bombo y platillo que van a formar a miles de profesionales del sector. Por eso queremos saber si se va a seguir la estela de Andalucía Lab. Explíquenos si se va a hacer una formación de calidad o simplemente webinar con PowerPoint, capacidad real, cursos sin certificación y validación externa. ¿Habrán evaluaciones de impacto de esas formaciones de empleo turístico? ¿O se van a conformar con decirnos que se han formado a miles de personas sin verificar si ha sido útil y si se ha realizado un buen desempeño en su trabajo?

Consejero, consideramos que hace falta una estrategia de verdad para mantener la profesionalización del sector. Andalucía Lab tenía muy buenos cursos, pero queremos saber si esa formación nueva va a conectar con el empleo y con las necesidades reales del tejido empresarial.

Otra cuestión clave que queremos tratar es la privacidad. La plataforma NEXUS se nos vende como segura y respetuosa con el reglamento de protección de datos, pero ¿quién controla esos datos? ¿Quién define los algoritmos de predicción? ¿Quién tendrá acceso a la información generada por esos flujos turísticos? ¿Y quién tendrá acceso a esas preferencias, a esos consumos de los viajeros que no lo hagan? ¿Quién va a tener toda esa información sobre el comportamiento de los visitantes? ¿Quién lo va a manejar? ¿Microsoft? ¿La Junta Andalucía? ¿Amazon? ¿Empresas privadas? Queremos saberlo. Pero también nos preguntamos desde Vox, ¿van a tomar alguna medida para evitar que el que controle todos esos datos o la plataforma que los tenga no se convierta en una fuente masiva de rastreo turístico con fines comerciales? Se lo pregunto para que no le suceda a usted lo mismo que le ha sucedido a Sánchez, con lo que está saliendo hoy en todos los medios, que España entregó a Huawei el almacenamiento de las escuchas telefónicas judiciales, y eso no ha gustado mucho a Estados Unidos ni a la Unión Europea. Consejero, repito, deben tener mucho cuidado en no perder la soberanía digital. Se están poniendo en los brazos de unas multinacionales sin garantías claras de control público ni de transparencia en el tratamiento de los datos.

En otro orden, y como a usted le gusta tanto, pues no podría faltar su sostenibilidad, su respeto al Pacto Verde Europeo. Muy ecologista, muy verde y ya lo hemos discutido en infinidad de veces en la comisión. El tema es que al PP le cuesta mucho entendernos. No estamos en contra de proteger el medioambiente, consejero, de lo que estamos en contra es de que lo paguemos solo los españoles. Es decir, que nos arruinen sus políticas verdes y el resto del mundo se enriquezca cada vez más a costa nuestra. Por eso se lo preguntamos. ¿O estamos otra vez ante una estrategia de *marketing* verde, lo que ya muchos llaman como el *greenwashing*, donde se usan conceptos medioambientales para dar cobertura política y mucho *marketing* político, simplemente?

Consejero, nos ha dicho que NEXUS estará al servicio de las pequeñas y medianas empresas turísticas andaluzas, pero no lo tenemos muy claro. Ese alojamiento rural en Almería, que usted nos ha dicho, ¿de verdad podrá pagar este sistema? ¿Podrá entenderlo? ¿Tendrá que contratar personal para poder implementarlo? ¿De verdad ha pensado su consejería en los alojamientos rurales, en los pequeños restaurantes, en esas pequeñas empresas que ya sabe que es el grueso del turismo en Andalucía? ¿Van a tener acceso a todas esas plataformas o se verán arrastradas a un sistema tecnológico que no pueden asumir y del que quedarán fuera? Podemos intuir que con este sistema lo que puede darse es una brecha digital, que expulsará del mercado a quienes no se adapten al modelo que imponga la Junta de Andalucía. Esto no es una transformación digital: esto sería, en todo caso, una criba tecnológica.

Por último, consejero, nos gustaría saber qué plan tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía si esto no funciona. ¿Qué pasa si esa plataforma fracasa? ¿Qué pasa si no cumple los objetivos, si no mejora la competitividad, si no llega al tejido empresarial o si se convierte en un sumidero de dinero público para informes, asesoría y propaganda del Gobierno de turno?

Señorías, desde Vox no estamos en contra de la tecnología, no estamos en contra de innovar, al contrario, Andalucía necesita avanzar en la digitalización, en modernización del sector turístico, en inteligencia de mercado; pero lo que no vemos bien es que se utilice esa necesidad para convertir la política turística de Andalucía en un catálogo de productos de Microsoft. No aceptamos que se hipoteque el fu-

turo del turismo andaluz a cambio de una campaña de imagen. No aceptamos que se avenga a una estrategia real para un *software* con una bonita *interface*. El turismo andaluz no necesita esa cosmética digital, necesita una planificación, una inversión, una conectividad, incentivos, promoción internacional y, sobre todo, libertad para que las empresas trabajen sin depender de una única plataforma.

Por eso, desde nuestro grupo parlamentario le exigimos al consejero esa transparencia absoluta sobre los costes presentes y futuros del proyecto NEXUS, auditoría independiente para evaluar su impacto real, protección efectiva de los datos de los usuarios y el control público del sistema, acciones concretas para que las pymes rurales no queden excluidas y un plan B institucional que garantice la continuidad del modelo turístico, de ese modelo turístico andaluz, más allá de Microsoft y de Amazon. Andalucía no puede ser rehén de una plataforma, consejero. Andalucía no puede construir su modelo turístico sobre una promesa tecnológica sin tener las garantías necesarias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sevilla.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Isabel María Aguilera Gamero.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, se ha subido usted a esta tribuna hoy a intentar convencer a los pocos que estaban escuchándole de que Andalucía NEXUS es esa piedra filosofal, esa varita mágica que va a transformar todos los problemas estructurales que tiene el turismo andaluz en fortalezas competitivas.

Es cierto que desde que se puso en marcha la plataforma tecnológica destinada al turismo Andalucía Lab en 2007, en 18 años ha avanzado mucho la tecnología, ahora contamos con automatización, con análisis predictivo y, sobre todo, con inteligencia artificial, y vemos bien que todas estas herramientas se incorporen a la gestión del turismo, pero, señorías, no podemos confundir los medios con los fines. Ninguna plataforma digital, por sofisticada que sea, va a hacer otra cosa que no sea recopilar, analizar y visibilizar datos. Nunca va a sustituir el trabajo que debe hacer el Gobierno. Nunca va a tomar decisiones para afrontar los desafíos de fondo que tiene el turismo. Nunca va a solucionar ningún problema ni va a marcar una hoja de ruta clara. La tecnología podrá apoyar una estrategia, pero no va a poder reemplazarla. El algoritmo no va a sustituir la falta de liderazgo. Y una plataforma, por brillante que parezca, jamás, jamás, va a sustituir a un proyecto político.

Así que, señorías, muchas gracias por subirse aquí, por hacer esa intervención vibrante. Yo estoy segura de que todos los andaluces y andaluzas van a dormir mucho más tranquilos este verano sabien-

do que Andalucía Lab se ha modernizado y que ahora tiene un nombre nuevo, y que se llama Andalucía NEXUS. Enhorabuena.

[Aplausos.]

Pero dejando aparte las ironías, yo creo que, con la que está cayendo en esta tierra, mira que había temas para tratar hoy en el último pleno de este período de sesiones. Mira que había temas. Si usted no los conoce, yo le puedo sugerir algunos. Por ejemplo, sanidad. Más de dos millones de personas, más de dos millones de andaluces y andaluzas esperando en lista de espera. Las declaraciones que acaba de hacer su jefe, Moreno Bonilla, diciendo prácticamente que la sanidad pública andaluza está sufriendo ya los estertores de la muerte. Desde el Grupo Parlamentario Socialista le hemos pedido reiteradamente, que sus señorías del PP han vetado reiteradamente, un debate monográfico sobre salud. Yo creo que será el momento de hacerlo, ya que ustedes no tienen otras ideas.

Pero podríamos seguir, por ejemplo, con las listas de espera de dependencia, decenas de miles de familias esperando. O con el lío que tienen ustedes montado con las oposiciones de Educación. O con el desmantelamiento de la FP. O con cómo tratan ustedes a las familias con niños y niñas con necesidades educativas especiales. O con la sequía estructural. O con el robo de títulos de la universidad pública para dárselos a las privadas. Mira que había temas para tratar en este pleno. Pero yo creo que ustedes lo hacen deliberadamente para desconectar a esta Cámara y para desconectar a Andalucía de los problemas que hoy estamos teniendo realmente.

[Aplausos.]

¿De verdad que esto es lo más urgente? ¿Esto es lo más útil para Andalucía? ¿Esto es lo que necesitan los andaluces? En fin. Bueno, y si queríamos hablar de turismo porque le tocaba a usted trabajar en este pleno, pues mira que teníamos temas, ¿eh?: cómo podemos mejorar el valor añadido, cómo lo podemos repartir mejor, cómo podemos mejorar los flujos, desarrollar el interior, cómo podemos poner fin a ese cacao que tiene usted con los pisos turísticos... En fin, que temas había también para hablar de turismo. Pero no, estamos hablando de herramientas en lugar de estar hablando de una política pública.

Y entrando ya en materia, señoría. Hace años que le escuchamos, siempre después del verano, el mismo soniquete, señor Bernal: el récord de turistas que se rompe año tras año. En el 2022, 31 millones; en el 2023, 34 millones; en el 2024, 36 millones. Con todo mi respeto, en vez de un consejero de la Junta de Andalucía, parece usted un niño de San Ildefonso, ¿eh?

[Aplausos.]

Yo, estas cifras, sin una estrategia detrás, sin una estrategia detrás, son calorías vacías; calorías vacías que no tienen ningún valor nutritivo. De verdad. Su política de grandes patrocinios, de eventos, de campañas millonarias, esto no alimenta a Andalucía. Y ese es el gran debate ausente. Eso es lo que teníamos que estar debatiendo aquí hoy. ¿Cuál es el compromiso de esta Cámara? ¿Cuál es el compromiso de este Gobierno con el turismo andaluz? Contar turistas, medir el gasto medio y contar los aviones que aterrizan desde luego no sirve para nada, no basta. Si no se explica cuáles son los objetivos de ese crecimiento, si no se explica cómo se va a distribuir ese supuesto nuevo valor generado. Si no se nos cuenta cómo se van a mitigar los impactos negativos, pues entonces aparece lo que aparece, que es el

conflicto social. Y usted bien lo sabe, que ha tenido varias manifestaciones pacíficas en todas las provincias rechazando sus políticas.

Así que no podemos dejar que sea el mercado quien siga marcando el ritmo sin control político, porque, si no, las tensiones van a seguir creciendo. Fijense ustedes a dónde ha llevado la desatención institucional, cómo se ha convertido en caldo de cultivo del odio, los incidentes tan lamentables que ha provocado últimamente en Torre Pacheco. Y, por cierto, señoría del PP, vaya papelón, ¿eh?, haciendo de teloneros de la ultraderecha. Vaya papelón.

En fin, volvamos a NEXUS, y no discutamos, que podría ser quizás una buena herramienta si se pusiera al servicio de un proyecto político. El problema no es la tecnología, es la falta de dirección, es que, frente a los problemas reales, ustedes se inventan una nueva campaña publicitaria para cambiar la percepción social de los andaluces sobre el turismo. Y así seguimos. En los últimos años, desde que ustedes gobiernan, más concentración en las provincias, en algunas capitales de provincias, más concentración en el litoral, más presión en los recursos naturales, sobre todo en el agua, más dificultades para acceder a la vivienda en zonas tensionadas, más despoblación en el interior y, desde luego, mucha menor integración de la población local en los beneficios que debe generar el turismo.

Y nada de esto se va a solucionar con NEXUS, aquí hace falta gobernanza, visión territorial, sostenibilidad real y una política turística que esté pensada para las personas, no para los titulares, porque la inteligencia artificial le podrá ayudar, pero nunca va a sustituir la inteligencia política ni el compromiso con la equidad.

Y ya para ir terminando, me gustaría que me hiciera... —bueno, no sé si puede—, me aclare algunas dudas que tengo, porque, en ese amor que usted tiene por los titulares grandilocuentes, pues la verdad es que nos ha dejado algunas declaraciones que yo creo que merecemos que nos las explique. Por ejemplo, ha dicho usted: «NEXUS viene a democratizar el turismo». Toma ya, ea, y ya está, ¿no?, «NEXUS viene a democratizar el turismo». Muy bien. ¿Cómo lo va a hacer? El 25 % del territorio andaluz, el que está en el medio rural, ni siquiera tiene conexión a fibra óptica, ya se lo han dicho otros. ¿Cómo van a hacer esos pequeños restaurantes de las zonas rurales, los pequeños alojamientos, las empresitas que se dedican al turismo activo? ¿Cómo lo van a hacer los guías? En fin, ¿les va a poner usted las infraestructuras necesarias? ¿Les va a dar formación presencial? ¿Les va a poner apoyo técnico en las comarcas? Algo nos tendrá que contar, digo yo.

También nos dicen que NEXUS está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ojalá, ojalá. Pero ¿me puede usted decir dónde están los indicadores? ¿Qué sistema de seguimiento existe? ¿Qué datos tenemos sobre el impacto ambiental?, ¿sobre el acceso a la vivienda?, ¿sobre la calidad del empleo? Porque, sin trazabilidad, hablar de esto es desde luego una quimera.

Y, por último, la garantía de que los datos se utilizan bien. ¿Quién va a tener acceso a los datos, aparte de todas esas grandes tecnológicas, que ya es para temblar? ¿Con qué garantías cuentan? ¿Con qué fines? Porque yo creo que los andaluces tienen derecho a saber —o tenemos derecho a saber— si esos datos se van a utilizar para mejorar nuestro territorio o si, al final, van a terminar en un despacho de algún amigo de los datos fiscales, que ya sabemos que ustedes, señorías del PP, cuando oyen *database* o *dataset*, se frotran las manos, empiezan a salivar. Y aquí hay mucho, mucho, mucho dato que controlar.

Señor Bernal, espero que me responda usted alguna de estas preguntas. Yo sé que, si no lo hace, no es porque a usted le falte cortesía parlamentaria, que sé que no le falta, lo que creo que le falta es un proyecto que pueda dar sustento a sus relatos.

Y déjeme que termine diciéndole una cosa: los datos no piensan, los titulares no solucionan problemas, los algoritmos no asumen responsabilidades. Y ustedes, señorías del PP, lamento mucho decirles que ustedes no gobiernan, ustedes simulan que gobiernan, pero no gobiernan.

[Aplausos.]

Y quiero desearles a sus señorías que pasen un buen verano. Recordarles que los problemas del turismo no se van a ir de vacaciones; que los trabajadores y trabajadoras del sector tampoco, estarán rindiendo más que nunca; que, desde que ustedes gobiernan, los índices de pobreza se han disparado exponencialmente, y que, en Andalucía, hoy uno de cada dos andaluces no se puede ir de vacaciones, así que disfruten ustedes.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Julia Ibáñez Martínez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Bueno, muy buenas tardes.

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, subo esta tarde a esta tribuna en nombre de mi grupo, del Grupo Parlamentario Popular, y quiero trasladarles las consideraciones y reflexiones que consideramos oportunas, útiles y necesarias al objeto del debate. Lamentablemente, otros grupos parlamentarios no han dedicado ni tres minutos a hablar de la digitalización ni de la transformación digital en Andalucía ni del turismo. [Aplausos.] Qué poquito respeto al turismo en Andalucía, señorías.

Esta plataforma es una apuesta estratégica, señor consejero, en materia de turismo. Le hemos escuchado atentamente, y lo hago, además, con el convencimiento de que estamos ante una herramienta completamente transformadora no solo para el sector turístico, sino para la competitividad global de nuestra comunidad.

Algunos, cuando hablan de turismo, lamentablemente, parecen olvidar —unos desde la profunda irresponsabilidad que les caracteriza, otros desde ese confort ideológico al que nos tienen acostumbrados— que estamos hablando de un sector clave, de una oportunidad necesaria, de un sector y de un pilar fundamental para la economía de nuestra comunidad.

Señorías, en Andalucía, el turismo representa el 12 % del PIB, con unos 476.000 ocupados, y genera un impacto económico, desde que ustedes gobiernan, de más de 30.000 millones de euros, 36 millones de visitantes el año pasado. Pero no basta con crecer, como usted siempre dice, señor consejero, hay que hacerlo de una manera inteligente, rentable y eficiente. Y, al igual que el modelo turístico global, el modelo turístico andaluz se enfrenta a retos y desafíos: la digitalización de los flujos turísticos, la presión sobre los destinos urbanos y naturales, la necesidad de personal cualificado y la demanda de experiencias de productos personalizados y conectados, como siempre dice mi querido portavoz Fran Oblaré, muy necesaria la conectividad en Andalucía. Por tanto, ante este contexto, Andalucía no puede ni debe quedarse atrás. Y esta herramienta, señor consejero, va a servir para dar respuesta a todos estos retos o desafíos competitivos, como ustedes quieran llamarlos.

Andalucía NEXUS es una plataforma de innovación turística que articula áreas estratégicas; liderándolo, además, desde lo público. Algo que a ustedes, señorías de la izquierda, debería parecerles muy bien. Y lo ha explicado el señor consejero perfectamente, pero quiero incidir en la importancia de que NEXUS, como sistema de inteligencia turística, nos permita cruzar fuentes públicas y fuentes privadas para ofrecer indicadores clave sobre movilidad, gastos, pernoctaciones, reputación *online* —lo ha dicho usted también—, segmentar audiencias turísticas por mercado, por intereses, comportamiento digital en buscadores o pasarelas de pago y sirva también como portal financiero o laboratorio de innovación para *startups* turísticas, soluciones tecnológicas y transferencias de conocimiento. Y todo ello articulado, señor consejero, a través de un acceso único y personalizado para destino a empresas y profesionales que se adhieren a nosotros. Aquí no se entregan los datos a ninguna compañía, señor consejero. Entonces, ninguna comunidad hoy tiene..., le felicitamos por ello, ninguna comunidad en España tiene hoy un instrumento de esta categoría.

Y todo esto, bueno, es nuestro modelo, señorías de la izquierda, porque nace desde el ADN de lo que en el Partido Popular consideramos esencial. Nosotros no somos almas frías, por supuesto, que creemos solo en las cifras económicas: creemos en el crecimiento económico como mayor factor de la mejor política. Y parte de nuestro ADN, efectivamente, señorías, es la colaboración público-privada, que, aunque a ustedes, la bancada de la izquierda, no les guste, es un modelo de éxito en Andalucía, es un modelo de gobernanza colaborativa y es un modelo de gobernanza ejemplar.

[Aplausos.]

Y NEXUS incorpora. Sí, incorpora actores estratégicos: a Amazon, Microsoft..., pero no han dicho ustedes que incorpora a más de 150 actores públicos y privados que ya están integrados en el sistema y que, en el año 2026, serán más de 500 actores públicos y privados.

Por tanto, señorías, esto no es retórica, esto es gobernanza colaborativa, eficaz y moderna. Y hoy podemos, por tanto, manifestar con absoluta rotundidad que la política turística del Gobierno de la Junta de Andalucía es la de los datos enfocados a la rentabilidad sostenible, a la calidad del gasto y a su distribución territorial y también estacional. Andalucía NEXUS va a contribuir a ello. Usted lo ha explicado perfectamente, va a permitir, señor consejero, a un destino rural, anticipar el perfil de un visitante suizo, o adaptar la promoción y mejorar su rendimiento por euro invertido, o ayudar a cadenas hoteleras andaluzas a identificar segmentos de alto valor y de alto gasto en mercados emergentes, como por ejemplo Canadá.

En definitiva, NEXUS convierte el dato en decisión y la decisión —algo muy importante, no lo olviden ustedes— en impacto económico. Y como una herramienta de mejora que es, siempre va a encontrar al Partido Popular dispuesto a ayudar para poder crecer y para poder hacer propuestas constructivas.

Por tanto, gracias, señor consejero, porque, frente a la ambición, frente a la coordinación, frente a la planificación de su Gobierno, del Ejecutivo andaluz, lo que encontramos enfrente en el Gobierno de España, lamentablemente, es absoluto caos, descoordinación y nula visión de Estado en materia de política turística.

Le preguntamos, señorías, de los más de 3.400 millones de euros de fondos europeos asignados al turismo, menos del 30 % se han ejecutado a junio de 2025. Y estos son datos del propio ministerio. No se ha concretado un marco de colaboración multilateral con las comunidades autónomas en materia de inteligencia turística. La plataforma nacional DTI todavía no ha desarrollado aún una interfaz eficaz para compartir datos con las comunidades autónomas. Y, por supuesto, la gobernanza, al más puro estilo Sánchez, opaca, sin datos claros, no se definen roles y los plazos completamente difusos.

Y, mire, nos preocupa mucho. Hemos visto un dato recientemente que nos dice que nada menos que 35,4 % de los hogares con niños en España no van a poder tener ni una semana de vacaciones. El peor dato desde el año 2016. Pobreza vacacional, señorías. Los niños, los niños no van a poder disfrutar de vacaciones con el Gobierno del señor Sánchez. Miren, Andalucía está avanzando, y está avanzando a pesar del Estado, no gracias a él. Y eso es políticamente inaceptable.

La semana pasada veíamos cómo en la Comisión de Turismo se debatía una iniciativa del Grupo Popular solicitando al Gobierno de España la mejora de la conectividad, de las infraestructuras; sin embargo, los diputados del Partido Socialista y de la izquierda más radical votaron en contra, votaron en contra de que Andalucía tenga las mismas oportunidades que otras comunidades de España. ¿Cómo pueden ustedes explicar eso a los ciudadanos?

[Aplausos.]

Mientras ayer veíamos cómo se desprendía de nuevo el revestimiento del túnel del AVE en la provincia de Málaga, con fugas de agua, con riegos estructurales..., una absoluta dejadez.

Y también vemos cómo esta tarde el señor Óscar Puente, el ministro tuitero, estaba en Almería, venía a visitar las obras del AVE que deberían haber terminado en el año 2023, ¿verdad, compañeros de Almería?, y que ahora anuncian que, con suerte, para el año 2028 estarán. Otro titular vacío, otra foto, más propaganda. El castigo sistemático del Partido Socialista a la provincia de Almería es absolutamente inmoral, no tiene nombre y le pedimos un poquito de respeto, más hechos, más inversiones, menos tuits y menos redes sociales, señorías.

[Aplausos.]

Lo más grave es que, aparte de no invertir, utilizan el turismo como arma ideológica y de desgaste.

Mientras, ¿qué hace esta Junta de Andalucía? Actúa. Miren, cuando ustedes hablan de las viviendas turísticas, el turismo no es el problema, el turismo es la solución. El problema, entre otras cosas, es la ley del señor Sánchez, que, en lugar de dar seguridad jurídica, en lugar de dar certidumbre, ha generado desprotección a los españoles, y lo único que blindan son los derechos de los okupas. Esta consejería ya ha cancelado más de 9.200 viviendas turísticas en año y medio, por cierto, de manera colaborativa con los ayuntamientos.

Y, claro, ustedes hablan de autobombo, de *marketing* institucional, porque en realidad no soportan ver lo que es la buena gestión, señor consejero. Y lo confunden, claro, lo confunden con la propaganda, porque eso es lo que hicieron ustedes durante tantos años: mucha propaganda, mucho clientelismo, señorías, y, por supuesto, mucha corrupción.

Andalucía hoy es líder y da ejemplo, con una política turística planificada, evaluada y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con una plataforma tecnológica que ya va a ser y es referencia en Europa, con una gobernanza colaborativa y abierta, con resultados, señor consejero. Récord de turistas, aumento del gasto medio, más del 9,2%, dato no menor, y mayor distribución territorial del impacto.

Andalucía NEXUS es una muestra del buen hacer de esta nueva Junta de Andalucía. Es una puerta abierta a la digitalización real del turismo. Y, sobre todo, señorías, es símbolo de lo que somos capaces de hacer cuando hay visión, cuando hay liderazgo y cuando hay gestión. El turismo andaluz lo merece y los andaluces también. Y yo les recomiendo a todos ustedes que pasen unas felices vacaciones y viajen mucho por Andalucía, mucho por Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ibáñez.

Señorías, cierra el debate el excelentísimo señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior, don Carlos Arturo Bernal Bergua, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Bueno, muchísimas gracias, señorías.

Muchas gracias, presidente.

Verán, señorías de la izquierda, noqueada, y de la extrema izquierda, perdida por esos campos. Cuando al presentar una estrategia como esta, con esta profundidad y con este alcance, basada en una herramienta que yo les he explicado con todo el detalle que se puede explicar en estos minutos, pero que no es nueva, llevamos trabajando en ella meses. Por lo tanto, aquí no hemos presentado proyectos vacíos o humo o anuncios: estamos presentando realidades, y ya les diré en qué cifras estamos y cuáles son las realizaciones.

Pero, cuando hacemos todo esto y ustedes me contestan con los pozos de la Casa de Alba o con chascarrillos con tinte demagógico y con muy poca gracia, en general, pues entonces yo sé que hemos acertado, que lo estamos haciendo muy bien.

[Aplausos.]

Lo estamos haciendo muy bien.

Y la verdad, yo, señora Aguilera, pensaba que usted me iba a contar lo que aquel Partido Socialista..., que ya nadie quiere recordar, porque aquellos tampoco eran socialistas, ¿verdad? Esto ya... Ahí ya el socialismo tiene una historia corta, ya solo son los del año pasado.

Pues, mire, en el año 2010, en el año 2010, el partido que gobernaba aquí la Junta Andalucía, durante cuarenta años, la Junta adjudicó por cinco millones y medio de euros una comunidad virtual de Andalucía. Yo pensaba que usted me iba a hablar de todo esto, para decirme que lo habían hecho muy bien.

Mire, le voy a recordar algunos de los argumentos que ustedes utilizaron, que son..., quizás puedan ser transportables en materia de, por lo menos, de expectativa, ¿no? Un proyecto que, según anunció el entonces consejero del PSOE, funcionaría en unos meses. Funcionaría en unos meses. Y «representaba —y cito textualmente— una nueva filosofía del cambio aplicada a la promoción, a la comunicación y a la investigación». Y continuó con esas palabras grandilocuentes que son de ustedes..., bueno, de aquellos a los que ustedes ya no reconocen: «herramientas con las que garantizamos la excelencia, la igualdad de oportunidades de todas las empresas andaluzas, desde la gran cadena al pequeño hotel con encanto y, por ejemplo, en la promoción turística».

¿Sabe qué fue de aquella comunidad virtual que costó cinco millones y medio de euros? Desde luego, al año 2024 no ha llegado. No llegó ni al año siguiente, señoría. No llegó ni al año siguiente. Los meses aquellos que esperaba aquel consejero del Partido Socialista que funcionara esta plataforma no llegaron ni siquiera al año siguiente.

Bueno, ciertamente pensaba que me iban a hablar de este asunto. Yo se lo recuerdo porque, claro, fue una de las grandes vergüenzas del partido en el Gobierno entonces, el Partido Socialista, con respecto a un momento en el que teníamos que haber tomado el liderazgo, teníamos que haber tomado el pulso a la industria turística y nuevamente se nos pasó el tren.

Hablando de trenes, y me parece especialmente relevante lo que ha comentado la diputada del Partido Popular que ha intervenido. Mire, hablando de trenes, tenemos posiblemente la peor infraestructura ferroviaria que hemos sufrido en España en toda su historia. Mientras tanto, el señor Puente se pasea por media España no sé contando qué, no sé contando qué, o sacando pecho de qué, pero ahí lo tenemos paseándose por media España. Yo creo que para vergüenza de todos nosotros, porque encima nos trata como si fuéramos unos imbéciles, ¿no?

Dice «oye, no, es que voy a contaros lo bien que lo estamos haciendo». Sí, mire, gente perdida en tierra de nadie durante horas, durante quince, dieciséis, veinte horas, sin aire acondicionado, sin agua, sin comida. Eso es lo que estamos ofreciéndoles a los turistas después del esfuerzo que ayuntamientos, empresas, profesionales, diputaciones, la propia Junta de Andalucía hacemos para hacer de este destino un destino atractivo, un destino que pueda dar empleo y rendimiento y rentabilidad a toda nuestra región. Es lastimoso, es lastimoso.

Me decía la señora Aguilera que nosotros no gobernamos, que no estamos gobernando, ¿verdad, señora Aguilera? Pues, mire, desde que no gobernamos, la tasa de temporalidad en el sector turístico ha descendido veintitrés puntos, desde que no gobernamos. Desde que no gobernamos, hemos pasado del 45,8 % de contratos temporales —que ustedes nos dejaron, en el mejor momento de la historia, de su historia— a 22,1 % en el año 2024, y bajando.

Desde que no gobernamos, el año pasado casi el 80 % de los contratos en turismo fueron contratos indefinidos. Eso desde que no gobernamos, señoría. Pero también desde que no gobernamos, en el

primer trimestre del año 2025, perdón, el 83 % de los contratos han sido indefinidos. Eso desde que no gobernamos. Y como no estamos gobernando, estamos mejorando las cifras de la estacionalidad y la concentración, estamos en el 0,3 del índice Gini de concentración en materia de estacionalidad. Quiere decirse que, de 0 al 1, estamos en el 0,3. Municipios o comunidades como, por ejemplo, Baleares, que compiten con nosotros, o Canarias, están por encima del 4. Nosotros estamos en el 0,3. Todavía hay mucho margen de mejora, por supuesto, pero estamos en las mejores cifras, comparativamente hablando, que cualquier otra comunidad autónoma.

Tener turismo durante todo el año significa más estabilidad, más continuidad y mejores condiciones laborales, que es lo que estamos haciendo desde que no gobernamos. Eso es lo que tenían que haber hecho ustedes durante 40 años, no gobernar y nos habríamos ahorrado todo este trabajo que tenemos ahora que reponer.

[Aplausos.]

Miren, señorías, todo está cambiando. Todo está cambiando, todo. La forma en que trabajamos, la forma en que consumimos, la forma en que elegimos y la forma en que confiamos y recomendamos también el producto que consumimos, ya sea un producto turístico, un producto cultural, deportivo o un producto de alimentación o bebidas. La forma en que nos comunicamos con los demás y con el mundo, también eso ha cambiado.

¿Cómo responde el turismo andaluz a este nuevo contexto? La respuesta es inteligencia compartida, que es lo que les he expuesto yo hoy aquí. Creo que había una queja general, no sé si es que ya tienen los apuntes traídos de casa o realmente es que, cuando vengo aquí a este atril, ustedes no escuchan lo que yo les digo.

Y, ciertamente, creo que era muy fácil entender que la plataforma no es propiedad de nadie nada más que de los andaluces, porque es una plataforma que reside en la consejería, que reside en turismo andaluz.

Las grandes plataformas, las grandes compañías, que hacemos el viaje junto a ellas, son colaboradoras en el desarrollo de algunas tecnologías que explotamos y que conservamos y tutelamos nosotros. No hay posibilidad de que ningún dato salga de esa tutela necesaria que tiene que tener la información que recabamos, que son millones de datos. Con lo que trabajamos es con perfiles anónimos, como es lógico pensar cuando uno entra en un proyecto de esta dimensión. Creo que esa crítica era una crítica vacía y fácil, pero que no tenía ningún recorrido, como ustedes ya sabían. Pero, bueno, había que decir-la porque, ¿verdad?, en este atril suena bien.

La respuesta es la inteligencia compartida, como decía, la respuesta es NEXUS. Y esa respuesta no nace de una improvisación ni de una moda tecnológica: nace de una necesidad real de construir un ecosistema turístico inteligente. Cuando hablamos de turismo inteligente, estamos hablando de sostenibilidad. La sostenibilidad, en la práctica, señorías, es la capacidad que tiene nuestro modelo turístico de responder y de cubrir las expectativas de cada uno de los agentes del sistema turístico. No solamente los empresarios ni los trabajadores ni los profesionales, ni siquiera los turistas: también los municipios y también los ciudadanos andaluces, que forman parte absolutamente indisoluble de este nuevo modelo de turismo en Andalucía.

Y ellos también tienen que ser cubiertos en sus expectativas. Por eso, cuando hablamos de sostenibilidad, estamos hablando de la forma en que conocemos nuestro ecosistema turístico y damos soluciones a cada uno de esos actores. Pero, para eso, tenemos que trabajar de forma científica, con datos, gestión de datos. Y, también, conociendo quién nos visita y siendo capaces de seleccionar mercados emisores y también turistas para hacer la mejor selección de los perfiles que queremos que vengan.

No se puede abrir la puerta, como hacían antes estos señores, «vengan ustedes aquí, y nos dedicamos a contar turistas cada año». No es cierto. No es cierto que yo cuente turistas cada año, estamos ofreciendo permanentemente datos de impacto.

[Aplausos.]

Datos de impacto en el territorio, datos de impacto sobre la sociedad, datos de impacto sobre el ciudadano en positivo, por supuesto, que es lo que el turismo nos está ofreciendo, con independencia de que cualquier actividad económica genere, como siempre, externalidades que somos capaces de tratar entre todos y de resolver.

En Andalucía contamos con una de las mejores fuentes de datos del mundo. Datos de calidad, fiables, completos, que se han generado a lo largo de muchos años de trabajo. Pero de nada sirve tener todos estos datos si no se utilizan de forma adecuada. La inteligencia artificial es tan buena como buenos sean los datos que manejamos, y en eso, obviamente, estaremos de acuerdo. Y, si esos datos no se traducen en decisiones claras, comprensibles, que se puedan transportar y traducir a todos los usuarios del sistema, también los pequeños y muy pequeños empresarios, a los que me he referido en diferentes momentos en mi intervención inicial, si todos esos datos no se traducen en esas decisiones claras, se quedarán fuera del alcance de muchos. Y, por lo tanto, es necesario que esa plataforma sea integradora y democrática, en el sentido de que sea capaz de capilarizarse a todos los usuarios, a todas las expectativas de los agentes que intervienen en ese gran modelo que es el turismo. No solamente empresarios o empresarios muy grandes. Aquí no hay empresarios muy grandes, aquí tenemos empresarios pequeños y muy pequeños, y son a los que estamos dando servicio, pero también a los trabajadores, también a los ciudadanos y a los municipios.

Por eso Andalucía ha decidido convertir los datos en inteligencia compartida. Esto es inteligencia compartida. Todo lo que hemos relatado es inteligencia compartida, señorías. Una inteligencia que se construye entre todos: administraciones, destinos turísticos, me refiero a municipios y diputaciones, comarcas, mancomunidades, destinos, empresas, universidades y tecnológicas. Empresas tecnológicas que cada uno aporta su valor y su conocimiento y experiencia para que este modelo funcione de una manera con garantía de éxito.

NEXUS representa esta nueva forma de entenderlo todo, integrando en un mismo ecosistema vivo, que evoluciona, escucha —se escucha entre todos los miembros de ese ecosistema—, y es capaz de adaptarse incluso de más. Es capaz de liderar en este contexto, pero también en el contexto europeo, como estamos haciendo.

Y sí, permítanme decirlo así, hemos dejado de gritar para empezar a conversar. En el mundo de la promoción y en el mundo de la comunicación se habla de estos términos cuando el sonido, cuando el

ruido publicitario finalmente es impacto, impacto, impacto, pero no acaba en conversión, no acaba siendo un impacto en positivo que transforme el modelo, que genere riqueza y empleo en el territorio.

En el pasado se lanzaban campañas masivas con un solo mensaje para todo el mundo, algo ineficaz, pero era lo que el sistema permitía. Hagamos un anuncio muy bonito, hagamos una gran promoción, pero no había selección previa de mercado, no había selección previa del turista.

Ahora, gracias a la inteligencia, gracias a un sistema como NEXUS, hablamos solo cuando toca, hablamos a quien corresponde y con lo que verdaderamente le importa a esa persona que está escuchando, de manera que se consiga rápidamente una acción en un sentido concreto. Esto es inteligencia también en la acción de promoción y en la acción de selección de mercados.

Recibimos una media, diariamente, de unos tres mil impactos publicitarios, diariamente, tres mil impactos publicitarios; pero, si estos no responden a lo que necesitamos, pasarán desapercibidos y no captarán nuestra atención en ningún momento. ¿De qué sirve todo ese esfuerzo? ¿De qué sirve todo ese presupuesto? Es una gran parte de lo que estamos haciendo en NEXUS Audience, precisamente cuando alguien te habla justo en el momento en que lo necesitas, con precisión, con empatía. Eso deja huella, eso te genera una acción, eso te genera actitud en positivo hacia la compra de tu producto o, en este caso, hacia el uso o el conocimiento de nuestro destino de Andalucía.

La buena campaña no grita, susurra; y ese susurro, cuando es útil, se convierte en conexión, en experiencia, en oportunidad, se convierte en valor, en valor para nuestro territorio.

NEXUS es todo eso, y me siento orgulloso de lo que hemos construido, porque no es una construcción solamente de la consejería. Como digo, hemos participado muchos y hemos contado con los mejores, con los mejores actores internacionales y nacionales para construir un modelo en el que todos aportan y en el que somos los máximos beneficiarios. La Junta de Andalucía como elemento que conforma toda esta estrategia, pero también como elemento tutelante y explotador de la estrategia.

NEXUS mejora la visibilidad de nuestros destinos, optimiza la promoción turística de todos los destinos, de los más grandes, pero también de los pequeños municipios, que no tienen otra oportunidad nada más que hacerlo a través de una herramienta que tenga esa capacidad de acción, esa capilaridad, esa potencia de fuego, si me permiten decirlo así. Pone las herramientas más avanzadas al servicio de quienes más los necesitan: un municipio pequeño, una empresa familiar, un autónomo, en el interior, un proyecto emergente, una casa rural.

No es ruido. Esto que estamos hablando no es ruido, es retorno real. Es retorno real basado en herramientas científicas, en herramientas que gestionan realidad de datos. No es volumen. Esto trata de ser cirugía de precisión. No es más, no es más, señora Aguilera. Esto es mejor.

La señora Aguilera no me ha escuchado, ni la intervención inicial ni ahora tampoco, y después dirá cosas que yo no le he dicho nunca.

Y no hablamos solo de tecnología, hablamos de personas, de cómo lograr que un pequeño negocio local acceda a las máximas oportunidades que tiene también una gran cadena hotelera, de cómo convertir la innovación en negocio real, de cómo convertir la innovación en negocio real para todos esos pequeños y muy pequeños empresarios o muy pequeños profesionales o autónomos, en sostenibilidad y también en el impacto en el territorio.

Un impacto en positivo, porque, sí, el turismo es una actividad que es transversal hasta el punto en que retorna, regenera no solamente los entornos naturales, sino también los entornos culturales, patrimoniales. Y ahí, por ejemplo, podemos ejemplarizarlo con nuestra subvención de patrimonio cultural, que ha puesto en la calle más de 40 millones de euros recientemente.

Pero NEXUS también forma y orienta. Si queremos que la innovación llegue a todos, debemos acompañar al sector en este proceso. No basta con ofrecer herramientas, hay que construir conocimiento compartido. Y esto se forma todo dentro de aquella idea original que era el Lab y que ahora forma parte del NEXUS con una idea de laboratorio avanzado, donde también hay transferencia de conocimiento y formación para todos los agentes, formación especializada.

En colaboración, por ejemplo, con Microsoft, hemos lanzado en Andalucía el primer curso, el primero que hay en el mundo, de inteligencia artificial aplicado al turismo. Y esto se ha hecho gratuitamente para todos los profesionales del sector turístico en Andalucía, gratuitamente. Se han agotado todas las plazas, que eran más de mil, en básicamente tres días. Una experiencia pionera pensada para que cualquier profesional pudiera comprender, usar y aplicar esa tecnología en su día a día. Y era absolutamente necesario, porque eran pasos que había que dar para que esta herramienta, para que esta tecnología fuera aplicable en la práctica.

Esto no es solo una estrategia, es realmente una convicción, es una actitud, es lo que yo le decía. Una convicción profunda de que Andalucía tiene lo necesario para liderar el nuevo modelo turístico a nivel europeo sobre todo, pero a nivel mundial. Sí, somos ambiciosos. Y esa convicción ya se está traduciendo en hechos.

Me pedían ustedes que les dijera qué estábamos haciendo, porque esto no es presentar humo, esto es presentar un proceso. Desde principios de año, venimos construyendo para dar estos resultados, para dar..., por fin podemos traer aquí a esta tribuna el resultado de un trabajo efectivamente hecho.

Lo que les he presentado aquí no son solo palabras, no son relatos que a ustedes tanto les gusta construir.

Miren, ya contamos con una base de datos mejorada que incluye a más de 13.000 empresas. En cinco meses, 13.000 empresas son ya una realidad dentro de esa plataforma, de esa estrategia en base a inteligencia que es NEXUS. También empresas y destinos turísticos andaluces. Compañías como iUrban, como Cibersuite, Ideanto, Accenture o GNV han solicitado su adhesión como *partners* de NEXUS, al igual que ya eran Telefónica, Amazon, LinkedIn o Microsoft. Han solicitado su adhesión sumándose a esta red de inteligencia compartida que yo les decía antes. Solamente estas empresas que he citado se han unido en el último mes.

Esto es una realidad, y cada vez genera más y más expectación y más y más fuerza de acción. Además, Infojobs, por ejemplo, una de las principales entidades de plataforma de empleo en el país, se ha incorporado también a NEXUS Talent aplicando nuestra capacidad para conectar formación, talento, oportunidad real en el sector turístico. Son posibilidades de actuación que se prestan a esta plataforma que es pública. Es una plataforma propiedad y tutelada por la Junta de Andalucía y que garantiza que todos esos beneficios retornen a la región de Andalucía y a sus ciudadanos, a los andaluces.

Señorías, lo que estamos construyendo con NEXUS no solo son palabras, es una realidad, una alianza estable, y a largo plazo, entre lo público y lo privado, entre la tecnología y el territorio. Una alianza que ya está posicionando a Andalucía no como destino preferente, sino como un referente en los foros nacionales e internacionales.

Miren, tenemos el conocimiento, tenemos el compromiso, el compromiso no solamente de esta parte pública, sino que he de decir con orgullo que de una gran parte del ecosistema privado también. Y ahora también tenemos esa emoción que hace falta. Y eso, señorías, no se compra ni se impone, eso se contagia. Estamos siendo capaces de contagiar esa emoción, esa ilusión por ser líderes por primera vez en este mercado. Y no solamente nos lo creemos nosotros, se lo cree ya media Europa, se lo cree ya una gran parte del mundo.

Por eso NEXUS no solo es un sistema de trabajo, es una manera de pensar, es una manera de liderar, es una manera de avanzar; una manera de avanzar y espero que todos juntos. Está bien que le pongamos dudas y que le pongamos críticas a todo lo que se presenta del partido del Gobierno, pero intenten superar esa posición de oposición e intenten formar parte de este proyecto. De verdad que todos llegaremos siempre mucho más lejos y espero que todos estemos en este carro por mucho tiempo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/APP-001510. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los criterios seguidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) para la autorización de nuevas titulaciones universitarias en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, comparecencia del excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los criterios seguidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía para la autorización de nuevas titulaciones universitarias en Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

En primer lugar, interviene el excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, don José Carlos Gómez Villamandos, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Señor presidente, el tiempo está corriendo, no he empezado a hablar, pero, bueno, perdono esos segundos.

Buenas tardes a todos, señorías.

Un auténtico placer encontrarme con ustedes y comparecer hoy a petición del Grupo Socialista para, como ha señalado el señor presidente, informar sobre los criterios seguidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía para la autorización de nuevas titulaciones universitarias en Andalucía.

Y he querido volver a leer la pregunta para que, a lo largo del debate, no nos despistemos de lo que vamos a hablar, porque puede ser que nos derivemos hacia otros criterios.

Mire, tiene que quedar meridianamente claro, y quiero reiterarlo, que, desde el principio, claro desde el principio, que ACCUA es totalmente independiente, absolutamente independiente en los informes que emite, y la Junta de Andalucía no tiene nada que ver ni en la elección de los evaluadores ni en la decisión de los criterios con los que se evalúa ni en el desarrollo de los informes.

Partiendo de esa base fundamental, por supuesto, les voy a explicar con absoluta calidad y transparencia cómo se desarrolla el proceso de verificación de una titulación universitaria en Andalucía, muy similar a lo que se hace en el resto de España, siguiendo estándares europeos y de forma similar, como les digo, al resto de agencias europeas y agencias españolas, y teniendo para ello todas las garantías en cuanto a independencia y transparencia a lo largo de todo el proceso. Y, para ello, hay que tener varias cuestiones presentes que son claves.

Primera, la evaluación se realiza en base a los estándares europeos de calidad universitarios, ESG 2015. La actuación de ACCUA está garantizada por la evaluación independiente de la propia agencia y, a su vez, por la Asociación Europea de la Calidad, una asociación que realiza una evaluación quinquenal, cada cinco años, de las distintas agencias europeas de evaluación y que, posteriormente, es refrenda-

da por EQAR. Y, por cierto, la última evaluación que se realizó en la agencia fue en abril de 2014, donde se obtuvo 13,5 puntos sobre 14 posibles.

Segundo, hay que señalar que la evaluación es realizada por comités formados por expertos independientes. La agencia coordina todo el proceso y refrenda los informes sin injerencia alguna.

En tercer lugar, la información aportada por las universidades responsables de los títulos se basa o está basada en la guía de verificación y modificación publicada por ACCUA, modificación de títulos publicada por ACCUA, que es elaborada por expertos de todo el ámbito nacional, por la propia agencia y con la participación, como luego reiteraré, de las universidades andaluzas. Y, luego, es aprobado por su comité técnico, que es un comité de expertos totalmente independiente.

Y, en cuarto lugar, señalar que el procedimiento está tutelado por el ministerio con competencia en titulaciones universitarias, con absoluta independencia de la consejería a la que se encuentre adscrita, y la agencia, es decir, la que se encuentre adscrita la agencia, y en este caso es la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. Y todo esto viene refrendado en los estatutos, señorías, que pueden comprobar en el *BOJA*.

Dicho esto, considero necesario, además, explicar cómo se desarrolla todo el procedimiento con las máximas garantías. Es el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el que establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.

La regla general para las enseñanzas universitarias oficiales se contiene en su artículo 25, al decir, y lo cito textualmente, «que los órganos de evaluación externa responsables de tramitar los procedimientos de aseguramiento de la calidad del sistema universitario español son la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ANECA, y, para su correspondiente ámbito territorial, la Agencia de Calidad de las Comunidades Autónomas, inscrita en el Registro Europeo de Agencias de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, tras haber superado con éxito una evaluación externa de acuerdo con los ESG que antes les señalaba».

Y tres. Los procedimientos de aseguramiento de la calidad que implican la totalidad de los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales son los de verificación, seguimiento y modificación, así como la renovación de la acreditación de dichos títulos. Para ello, las agencias de calidad establecerán de forma conjunta, no de forma independiente, sino de forma conjunta, los protocolos de evaluación de la calidad que los vehicula.

Señorías, en concreto, en el procedimiento de verificación de planes de estudio de las enseñanzas oficiales, interviene el Consejo de Universidades —en el artículo 26 del Real Decreto pueden verlo— para derivar el trámite de informe a la Agencia de Calidad correspondiente, concepto que aparece ligado a la comunidad autónoma que ejerce las competencias en función de la sede de la universidad actuante y su correspondiente adscripción al sistema universitario autonómico, en caso de que exista una agencia autonómica.

En el caso de las universidades andaluzas, la agencia de calidad es, como ustedes saben, la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, que realiza la evaluación de títulos de las universidades conforme a estándares europeos, por parte de expertos externos e independientes, con procedimientos similares a los de otras agencias de calidad en España y Europa. Y, cuando digo exter-

nos e independientes, me refiero a que son profesores universitarios que provienen de universidades de otras comunidades autónomas.

Esta acreditación es necesaria y obligatoria para que las titulaciones adquieran el carácter de oficial y obtengan el reconocimiento correspondiente en todo el Espacio Europeo de Educación Superior. A veces se nos olvida que nuestro campo de juego, también en el ámbito universitario, es Europa. Y esto permite, a su vez, la movilidad de profesorado y de estudiante.

¿Y cómo es el proceso de verificación y acreditación de la calidad de una titulación universitaria oficial? Pues bien, tiene una serie de etapas muy bien definidas. Comienza con la solicitud por parte de la universidad interesada ante el Consejo de Universidades estatal, órgano que depende del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. El ministerio da traslado de la memoria de verificación del plan de estudio a la entidad evaluadora competente, ya sea ANECA o la agencia autonómica correspondiente. Esta memoria de verificación debe elaborarse conforme a la normativa estatal, el Real Decreto 822/2021, y, para ello, las universidades tienen a su disposición las correspondientes guías de apoyo, directrices y orientaciones que son consensuadas y elaboradas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria, REACU, y por la propia agencia, las cuales son públicas y se encuentran en la página web de la agencia. Estas guías las pueden consultar sin ningún problema —y así lo hacen las universidades a la hora de elaborar su memoria de verificación—, las pueden consultar en la página web de nuestra agencia o de cualquier agencia española.

Recibida la memoria de verificación, la agencia coordina la evaluación de estas a través de expertos externos, independientes, ajenos, en este caso, a Andalucía, organizados en paneles de evaluación para las diferentes ramas del conocimiento. Pero es que, además, todo el procedimiento de elaboración de las guías, de selección de personal y de metodología de trabajo también está definido de una forma muy clara.

En el procedimiento de elaboración, aprobación y publicación de guías de verificación de títulos participan técnicos de la Agencia de la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía y miembros de comisiones ajenos al sistema universitario andaluz. Una vez se elaboran y se envían a las universidades andaluzas, para que participen en una elaboración final y agreguen cuantas modificaciones deseen y consideren necesarias. De hecho, en la última modificación de la guía, que se realizó en marzo de este año, un total de cinco universidades andaluzas contribuyeron con sus aportaciones a mejorar esta guía.

Finalmente, las guías son trabajadas y aprobadas por el Comité Técnico de ACCUA, integrado por profesores con experiencia dilatada en calidad universitaria, pertenecientes a diferentes universidades, con currículums de elevada solvencia, con perfiles de las diferentes ramas del conocimiento y ajenos por completo a la agencia. También participan dos alumnos de universidades andaluzas.

La composición del comité técnico, así como la descripción de sus funciones, son también públicas y accesibles desde la web de ACCUA, y supongo que habrán podido ustedes comprobarla. Una vez elaborada y aprobada la Guía de verificación y modificación de títulos, es publicada en la web de la agencia y se comunica su ubicación a las diferentes universidades.

Por su parte, el procedimiento de selección y nombramiento de personas colaboradoras técnicas de la agencia es público y también está publicado en la web de la agencia. En la selección se toman en

consideración los criterios, directrices que para ello marca la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, establecido por ENQA, y los principios para la selección de expertos y expertas dictados por la EQA.

De conformidad con el artículo 30.2 de los estatutos de la agencia, aprobados por Decreto 17/2023, el personal colaborador técnico de la Agencia para la Evaluación y la Acreditación se designa atendiendo a una serie de criterios. Y estos criterios son la objetividad, una selección conforme a criterios objetivos y estándares internacionales, idoneidad, personal experto con diversos perfiles y experiencias en los diferentes ámbitos del conocimiento, diversidad territorial, personas procedentes de ámbitos territoriales distintos a Andalucía, independencia, garantía para preservar la independencia de las decisiones, ausencia de conflictos de intereses —para la resolución de posibles conflictos de intereses hay un procedimiento establecido—, y disponibilidad, que es la disponibilidad y capacidad para asumir con responsabilidad y diligencia toda la actividad encomendada. Y, por supuesto, equilibrio de género, estableciendo una representación equilibrada entre hombres y mujeres en estos comités.

Además de los criterios antes señalados, las comisiones de evaluación y acreditación se conforman atendiendo a otros criterios establecidos en cada área funcional de la agencia, teniendo en cuenta la diversidad de áreas de conocimiento y la idoneidad de las personas evaluadoras relacionadas con dicha área. El número de personas evaluadoras, comisiones y miembros que pertenecen a esta dependen de la complejidad de la convocatoria y del volumen de solicitudes recibidas. Las personas evaluadoras son designadas entre personas externas y expertas del ámbito académico, investigador y profesional, así como entre el estudiantado.

Con carácter previo al inicio de los trabajos de evaluación y acreditación, tanto de forma individual como en comisión, las personas de las comisiones reciben formación, una formación específica correspondiente a los programas siempre que sean requeridos. En esta sesión de formación se explica la legislación vigente, la composición y proceso de verificación, la guía de verificación y se resuelven cuantas dudas se planteen sobre el proceso desarrollado.

Tenemos, por tanto, guía de verificación definida y las personas evaluadoras seleccionadas, corresponde por tanto explicar el proceso de evaluación de las memorias de verificación o modificación presentada. La agencia coordina la evaluación de esta a través de expertos externos independientes, organizados en paneles de evaluación para las diferentes ramas de conocimiento. Estos expertos aplican los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, apoyándose en la guía de apoyo que ya hemos mencionado, y en la que se detallan los criterios de evaluación que deben superar las titulaciones para su acreditación. Criterios, por cierto, que tienen publicados en la página web de la agencia pero que, con mucho gusto, paso a resumirles:

Los criterios de evaluación de las titulaciones universitarias oficiales de Andalucía, recogidos —como les decía— en la Guía de verificación aprobada por ACCUA en marzo de 2025, garantizan la calidad y coherencia en los títulos ofertados. Esta guía establece que cada propuesta debe justificar adecuadamente su denominación, ámbito de conocimiento, objetivos formativos y su alineamiento con el nivel académico correspondiente, grado, máster o doctorado.

Asimismo, se exige una planificación clara de la estructura curricular, especificando criterios materiales, metodologías, docentes y de sistemas de evaluación, con especial atención a la formación práctica y a los trabajos de fin de grado o máster.

El proceso de verificación también evalúa las condiciones de acceso, los procedimientos de reconocimiento de crédito y la movilidad académica, exigiendo transparencia y equidad.

Se presta especial atención a la idoneidad del profesorado, tanto en términos de cualificación como de dedicación, así como la existencia de personal de apoyo y la disponibilidad de infraestructura y recursos tecnológicos adecuados, en particular para titulaciones híbridas o virtuales.

Las prácticas externas deben estar garantizadas, en todo momento, mediante convenios con entidades colaboradoras y mecanismos de tutoría y evaluación definidas.

Y, por último, se valora de manera prioritaria la existencia de un sistema interno de garantía de calidad que asegura el seguimiento, mejora continua y rendición de cuentas del título. Este sistema debe contemplar indicadores de éxito académico, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés y transparencia en la comunicación pública. De este modo, el proceso de verificación no solo valida la calidad inicial del título, sino que establece un marco exigente de responsabilidad y mejora permanente para las universidades andaluzas.

Una vez realizadas las valoraciones iniciales, los informes son revisados por la Comisión de Evaluación de Rama, órgano colegiado que emite informes provisionales. Posteriormente, estos informes son tratados por la Comisión de Emisión de Informes, compuesta por los presidentes y secretarios de las comisiones de evaluación. Y este órgano revisa y unifica criterios de evaluación entre ramas y garantiza la coherencia del procedimiento. El resultado inicial de la evaluación es un informe provisional que puede dar lugar a subsanaciones por parte de la universidad en un plazo de 15 días hábiles. Tras su revisión por la CER y por el CEI, se emite el informe final, que se remite al Consejo de Universidades, que es el órgano responsable de dictar la resolución de verificación. Las universidades, como saben, pueden recurrir la resolución o presentar una nueva propuesta subsanada a partir del 1 de septiembre. Los recursos son gestionados por una comisión independiente de la que emitió el informe inicial, completamente diferente. Todo el proceso, incluido las guías, convocatorias y composición de las comisiones, se encuentra publicado y accesible en la página web de ACCUA, reforzando así su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Con esto, señorías, considero que doy respuesta absoluta al título de la comparecencia, es decir, cuáles son los criterios seguidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía para la autorización de nuevas titulaciones universitarias. Por respeto a todo el procedimiento, les pediría, desde luego, que no embarren sobre una cuestión que es absolutamente transparente y que es el día a día de las universidades.

Y les digo más, señorías, ¿saben por qué estamos teniendo este debate? Este debate se debe a que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha desbloqueado un proceso al que estaban sometidas nuestras universidades desde el año 2010 y en el que no podían ofertar nuevos títulos, y después de 15 años, pueden ofertarlos. En total, 188 títulos son los que han ofertado nuestras universidades públicas, poniéndoles así y permitiéndoles ser competitivas en el escenario nacional e internacional. Porque esta-

mos realizando reformas, y reformas profundas, de nuestro sistema universitario con el objeto de dar respuesta no solo a lo que necesitan las universidades, sino también a lo que necesita la sociedad y, sobre todo, para ganar en esa competitividad a nivel español y a nivel andaluz.

He sido, como saben, rector de una universidad pública, se lo digo con total orgullo, y siempre he defendido a nuestras universidades públicas. Y seguiré haciéndolo y sigo haciéndolo, porque, desde luego, de lo que no se trata es de tener amordazadas, calladas y sumisas a las universidades, sino de darles los recursos para que, en el ámbito de su autonomía y con las discrepancias que pueda haber, darles los recursos económicos y también legislativos y normativos suficientes para que puedan desarrollar todo su potencial.

Y con esto finalizo. Este gobierno apuesta de una forma nítida por un sistema público universitario. Ahí están los hechos, no los discursos. Los hechos son claros, son contundentes, todo alcanzado por consenso, todo alcanzado después de muchísimo diálogo con las universidades y representantes sindicales. Y, de esa forma, se tiene más financiación que nunca, se tiene una mayor oferta pública que nunca, unas mejores condiciones laborales, las mejores condiciones laborales que nunca ha tenido la comunidad universitaria. Y así seguiremos trabajando para que nuestras universidades sigan siendo y alcancen a ser eso que todos deseamos: esa referencia, ese referente en la excelencia académica, en la investigación y en la transferencia del conocimiento y sean realmente un ascensor social. Porque, para ser un ascensor social, no solamente hay que producir graduados, sino también que esos graduados tengan empleabilidad. Y para ello es fundamental que nuestras universidades trabajen sobre títulos que generan empleabilidad, al igual que tienen que trabajar en titulaciones que generen ciudadanos con valores y ciudadanos con espíritu crítico.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación interviene, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor López Linares.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ LINARES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor consejero.

Antes de nada me gustaría trasladarle una cuestión fundamental y, si es tan amable, apunte, porque tan solo le voy a hacer una pregunta que creo que merecemos que nos responda. Porque, como entenderá, no lo hemos traído aquí para que nos lea el decreto de creación y funcionamiento de ACCUA: le hemos pedido que venga hoy aquí para pedirle explicaciones sobre su gestión, en especial sobre el tema de los grados.

Señor consejero, mi pregunta es cuántas veces se ha reunido con los rectores de las Universidades de Granada y de Jaén para solventar el problema de los grados de Inteligencia Artificial y de Ingeniería de Biomedicina. Y, a la misma vez, también le pregunto cuántas veces se ha reunido con los empresarios de la universidad privada para esos mismos grados, señor consejero.

[Aplausos.]

Tome nota, porque espero tan solo que me responda como mínimo a eso.

Señor consejero, hoy venimos a debatir sobre algo más que grados universitarios: venimos a hablar del modelo de sociedad, de qué Andalucía queremos, ¿de una Andalucía de oportunidades, sin excepciones, sin peajes?, ¿o una Andalucía que claramente tiene tintes de ser privatizada, donde claramente es desigual o sometida a los intereses de unos pocos?

Señor consejero, usted está hoy aquí no solo para leer el decreto de ACCUA, que le recuerdo que es usted el presidente y el señor Herrera, el secretario general. Como entenderá, independencia ninguna. Por eso queremos analizar su gestión. Y permítame, señor consejero, que le traslade una cuestión fundamental. Es cierto, usted tiene devoción por la universidad, sí, pero por la universidad privada, por la universidad privada, por esas cuatro universidades que ha aprobado usted, bajo su mando, bajo su responsabilidad como consejero, con informes en contra, y, sobre todo, demostrando que usted favorece a quien puede pagar antes del que quiere realmente estudiar.

Nosotros los socialistas creemos lo contrario. Creemos que la educación no tiene que ser un privilegio, sino un derecho. Y como cualquier joven andaluz o andaluza, que pueda tener acceso a la formación de calidad, sin importar el barrio donde viva o la cuenta corriente de sus padres.

Pero, señor consejero, a la vista de la información y a las últimas noticias, podemos trasladar que usted solo obedece a Moreno Bonilla. Pero tendré que decir que Moreno Bonilla, de universidad, sabe poco. Quizá a lo mejor algo tenga que ver en conocer o falsificar currículums como la señora Noelia Núñez.

[Rumores y aplausos.]

Por tanto, de universidad, el señor Moreno Bonilla sabe poco; ahora bien, señor consejero, de negocios, ya le digo yo que sabe mucho. Y eso es lo que le ha encargado a usted. Literalmente, lo que le ha encargado es «haga usted negocio con la política de universidad, al igual que estamos haciendo negocio con la política sanitaria de Andalucía». Ustedes están vendiendo el futuro de los jóvenes universitarios. A eso se dedica usted, señor consejero.

Y, evidentemente, usted podrá trasladar y contarnos nuevamente el decreto, pero, como entenderá usted, nosotros tenemos una huella, y una huella positiva. A lo largo de treinta y seis años hemos demostrado nuestro compromiso con la educación, con la universidad. Y sabe perfectamente que los gobiernos socialistas hemos sido los autores, los que hemos creado una Universidad Internacional de Andalucía, donde hemos invertido en los campos universitarios, que hoy son claramente la envidia del resto de España.

Pero también, como entenderá usted, hemos creado ecosistemas de progreso y desarrollo. Ejemplo de ello, el Parque Tecnológico de Granada, donde está radicado el mayor polo sanitario de Andalucía y tecnológico. O incluso, también, la Universidad de Granada, para la inteligencia artificial, que, por cierto, un centro que, como entenderá usted, está siendo atacado permanentemente por el Partido Popular, por usted y por el señor Moreno Bonilla.

Pero no solo voy a hacer referencia a esos 36 años, señor consejero, también voy a hacer referencia al Gobierno de Pedro Sánchez, a la capacidad que ha tenido Pedro Sánchez y el Partido Socialista de apostar por esta comunidad. Y más si cabe, cuando le puedo poner ejemplos, también en Granada, con el proyecto internacional más importante del país, como es el acelerador de partículas. O en Córdoba, con un centro pionero en materia de defensa. O la Agencia Espacial en Sevilla.

Y como entenderá usted, señor consejero, ¿usted qué ha hecho? ¿Usted qué ha hecho ante este legado? Evidentemente, nada de nada, o la ene con la a, para ser más preciso. Atacarlo, dinamitarlo, recortar las alas al talento andaluz. Y el problema es que no es mala gestión, señor consejero, del Partido Popular. El problema es que es su ideología. Ustedes están convencidos de que el mercado debe de dictar las reglas, incluso en la universidad.

Yo le voy a trasladar solamente una frase, como bien dijo Ramón Rubial: «El socialismo no es caridad, es justicia». Y lo que defendemos hoy aquí el Partido Socialista es justicia educativa, es justicia social. Eso, señor consejero, que usted desconoce o no practica.

Por tanto, entienda que nuestra confianza en usted es nula. Y sé que usted es consciente de ello. Y sé que le importa poco, para desgracia de los andaluces y de las andaluzas. Y, como entenderá, hoy debe de dar explicaciones —y no solo al Grupo Socialista—, debe de dar explicaciones por el caos, por su nefasta gestión, que ha llevado a dos universidades andaluzas, la de Granada y la de Jaén, a no poder impartir las titulaciones que han solicitado. Pero ¿sabe qué, señor consejero? Que va a tener que dar más explicaciones, aún si cabe, al permitir que universidades privadas sí puedan hacerlo.

Por eso, como entenderá, no se le cree a usted. Nosotros no le creemos, pero aquellos compañeros del gremio sabe perfectamente que tampoco lo creen. Son ustedes el mayor enemigo de lo público, al igual que de la igualdad de oportunidades. Hablan de meritocracia, pero la manosean. La manosean de tal manera y de tal forma que lo que pretenden es poner a la sociedad al margen del debate de la meritocracia.

Y como entenderá, ante ese manoseo, solamente una pregunta, señor consejero: dígame usted con quién se lleva mejor, ¿se lleva mejor usted con los nueve rectores de universidades públicas o con los empresarios de universidades privadas? Dígame usted, señor consejero. ¿Se da cuenta? Ahí está la respuesta de para quién trabaja usted y el Gobierno de Moreno Bonilla, y no precisamente es para los andaluces.

[Aplausos.]

Yo creo que le puedo resumir en cuatro pasos la gestión que ha hecho usted en la Consejería de Universidad. Y se lo digo de una forma clara.

Lo primero que hizo usted al llegar a la Consejería de Universidad fue aumentar el control sobre las universidades. Eso de autonomía, tururú, señor consejero.

Lo segundo que hizo usted, una vez que tuvo la maquinaria institucional, la propaganda, procedió al golpe, el golpe económico: asfixiar a todas las universidades de Andalucía, asfixiar a la universidad pública; de hecho, bien sabe usted que —en ocasiones se le ha trasladado—, en el 2008, la Junta de Andalucía invertía el 3,8% de su presupuesto anual en materia universitaria, en el 2025, es un 3,6%. ¿Cómo puede ser, señor consejero, que, cuando hay más recursos que nunca, ustedes invierten me-

nos que nunca? Evidentemente, como entenderá usted, tendrá que dar respuesta, y no a través de esas amenazas que usted, de forma velada y ya casi pública, hace a los rectores de la universidad, cuando desde el 2024 sabe perfectamente que la deuda es de 21 millones de euros, y todavía no la ha abonado. Aunque ahora ha anunciado que, si se portan bien, quizás, les dará 15. Le vuelvo a preguntar: ¿está usted amenazando a los rectores por defender la universidad pública, señor consejero?

Punto tres. Una vez que ya tenía las universidades públicas amordazadas, asfixiadas, sin poder desplegar el potencial, ahora es cuando viene su plan. Ahora es cuando viene su plan de las universidades privadas, abrirles las puertas y, evidentemente, facilitarles todos y cada uno de los grados que ellos pidan, independientemente de la capacidad o de la calidad. Y usted se tira al barro. Usted se tira al mercado. Porque lo que hace es ayudarles a buscar..., en su argot, no serían estudiantes, sino clientes. ¿Y cómo lo consiguen? Prohibiéndole y anulándole a la universidad pública la posibilidad de desarrollar nuevos grados.

Por tanto, como entenderá usted, señor consejero, ¿no cree usted que el Grupo Socialista, al igual que los rectores, la comunidad universitaria educativa, le miren y se pregunten si el señor consejero, el señor Villamandos, no puede ser un próximo Cristóbal Montoro, señor consejero? ¿O tenemos que esperar meses o años para saber que usted se ha reunido con universidades privadas, favoreciéndoles el desarrollo de grados y, a la misma vez, perjudicando a las universidades públicas?

Como entenderá usted, señor consejero, el Partido Socialista no se lo va a permitir. De hecho, hemos presentado el que se lleve a cabo una comisión de investigación. Y qué casualidad que ya el Partido Popular se ha pronunciado. Y se ha pronunciado diciendo que no quiere esa comisión de investigación. Y yo le pregunto al Partido Popular: ¿qué temen?, ¿cuál es el problema de que el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista quiera saber la verdad, queramos transparencia en los informes, queramos responsabilidad sobre quién está ejecutando las órdenes? ¿Hay algún problema? ¿O el problema es que es lo mismo de siempre, marca del Partido Popular, privatización?

Lo que ha pasado, como entenderá usted, no es un error administrativo, es un saqueo educativo. Han recortado servicios públicos para que otros hagan caja. Y, si se lo pregunta, se lo vuelvo a decir, señor consejero: sí, esto huele a Cristóbal Montoro. Sí, huele a Cristóbal Montoro, a favoritismo, a reuniones con universidades privadas en detrimento de la universidad pública. Sí, huele a privatización con acento andaluz y sello madrileño. El PP de toda la vida.

Señor consejero, esto acaba de empezar. Ya se lo digo yo, que usted no se relaje, le vamos a poner la lupa. Le vamos a poner la lupa, señor consejero, porque lo que no le vamos a permitir a usted ni al Partido Popular es que le hagan ganar dinero a sus amigos con las ilusiones de los universitarios y universitarias andaluces. No se lo vamos a permitir.

Por eso, aunque nos digan que no en la comisión, entenderán ustedes que vamos a insistir. Y, evidentemente, usted me podrá responder nuevamente con la lectura del decreto, me podrán trasladar 20.000 cosas al oído, pero, señor consejero, hoy aquí quien va a subir es un exrector que no defiende la universidad pública, que ha traicionado de forma descarada a las universidades públicas, que es poco reconocible por sus compañeros y compañeras académicos y que, evidentemente, tiene a sus espaldas el honor de ser el Judas de la universidad pública.

Porque usted, cuando gobernaba Mariano Rajoy, hacía lo que hoy está haciendo, dictar las normas del Partido Popular, independientemente de que en aquellos momentos dijera que era independiente, que no militaba en el Partido Popular ante los recortes de Mariano Rajoy. Hoy ya no engaña a ningún andaluz y andaluza. Hoy somos conscientes todos, por desgracia, de que usted ha venido aquí a facilitar a unos pocos en detrimento de muchos.

Por eso, como entenderá, señor consejero, lo mejor que le puede pasar a Andalucía es que usted se vaya, que asuma la responsabilidad de ser el peor rector de la historia de la Junta de Andalucía, incluso por encima del señor Velasco. Es una vergüenza para la universidad pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señorías, contesta el excelentísimo señor consejero de Universidad, de Investigación e Innovación, don José Carlos Gómez Villamandos, por un tiempo máximo de quince minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias también, señor López. Creo que hemos asistido a una novela de ciencia ficción maravillosa y yo creo que se ha perdido un gran guionista de ciencia ficción y dedicado a la política.

Mire, le voy a responder de una forma muy concreta a todo lo que me ha preguntado.

Reunión con el rector de Granada y el rector de la Universidad de Jaén. Me he reunido con el rector de la Universidad de Granada, como no podía ser de otra forma, puesto que es el coordinador de los dos títulos. Y nos hemos reunido una semana antes a que se hiciera público —unos días antes— el informe de verificación, y ahí acordamos ir de la mano —además, por iniciativa suya— en cómo se exponían los hechos. Yo creo que el rector de la Universidad de Granada, creo —y de verdad que lo digo y lo pienso de corazón— que pecó de inocente pasando algo del ámbito académico al ámbito social. Entiendo, puesto el interés que tiene la ciudad de Granada y que tiene toda Andalucía por el ámbito de la inteligencia artificial, que le daba, le forzaba a dar ese paso. Pero le puedo decir que ya, desde un primer momento, hemos estado de la mano en ese sentido. Y, además, le digo que en varias intervenciones que he tenido en Granada, antes de conocer la verificación, cuando se me ha preguntado sobre qué opinaba del grado de Inteligencia Artificial, mi respuesta siempre ha sido la misma y sigue siendo la misma: el grado de Inteligencia Artificial, al igual que los otros 188 títulos que hemos aprobado, forman parte de un plan estratégico, un plan estratégico de la Junta de Andalucía y de las universidades públicas para desarrollar nuestro potencial. Con lo cual cualquier informe negativo no solamente es un jarro de agua fría para la universidad y el equipo de gobierno de la universidad que lo recibe, sino también para este gobierno, y para esta consejería especialmente, puesto que hemos diseñado de forma conjunta una estrategia.

Y, hombre, cuando dicen que los títulos solo se los hemos dado a la privada, el de Inteligencia Artificial... Se ha puesto en la Universidad de Almería, se ha puesto en la Universidad de Jaén, se ha puesto en la Universidad de Málaga, se ha puesto en la Universidad de Sevilla.

[Aplausos.]

Entonces, vamos a ver, señorías, los datos son los datos, los datos son los datos. Me dice si me he reunido con los empresarios de las universidades privadas. Pues no, no he tenido ni el gusto ni el disgusto de reunirme con esos empresarios de las universidades privadas, más allá de las reuniones que son de tipo protocolario y que tienen que existir en cualquier clima de cordialidad y en cualquier ambiente democrático.

Y le digo más, yo, para la cerveza y cuando me voy de tapa, me voy con los rectores de las universidades públicas. Y ahí hay hasta fotos, si quiere, hay hasta fotos de esos encuentros.

[Aplausos.]

Con lo cual, señorías, una cosa es el escenario y otra cosa es la realidad. Una realidad donde el diálogo, la confianza mutua, la búsqueda de soluciones a lo largo de estos tres años ha sido la constante. Porque si no hubiera sido así, si no hubiera existido ese diálogo, si no hubiéramos tenido esa búsqueda del consenso y ese ganar todos juntos, no hubiéramos podido dar todos los pasos que se han dado. Vuelvo a insistir, no hubiéramos tenido un decreto de ordenación de la enseñanza que ustedes bloquearon. Ustedes bloquearon, en el 2010, que las universidades pudieran ofertar nuevas titulaciones. ¿Ustedes saben lo que es para una universidad, durante quince años, tener totalmente congelada su oferta académica, tenerla congelada, solo poder ofertar una serie de grados que ya fueron aprobados en 2010 y que puedan haber perdido vigencia o renovar sus másteres? ¿No poder hacer otra cosa, no poder hacer otra cosa en un mundo cambiante, en una sociedad cada vez que cambia de una forma más rápida, con una competitividad mayor a nivel andaluz, a nivel español y a nivel europeo?

Bueno, pues ustedes eso es lo que hicieron. Cuidando ustedes los grandes adalides de las universidades públicas, ustedes evitaron, evitaron, porque les dio la gana, porque no había ningún motivo, evitaron, porque les dio la gana, que nuestras universidades fueran más competitivas. Porque ustedes, porque ustedes lo que quieren son universidades sumisas, universidades que hagan lo que ustedes quieren. Y hay muchas pruebas, señorías, hay muchas pruebas de ello.

[Aplausos.]

Y, bueno, podemos remitirnos a la hemeroteca que sigue estando ahí y, desde luego, experiencias personales que también les puedo contar. Mire, les voy a contar una: yo fui un vicerrector al cual se me riñó —fíjese a dónde llega la cosa— no porque criticara a la Agencia de Calidad, sino me criticó porque critiqué a la Agencia de Calidad, el director de la Agencia de Calidad de aquel momento, puesto a dedo por ustedes, se lo dijo a mi rector y mi rector me riñó, que cómo se podía criticar a la Agencia de Calidad. Eso hoy no pasa. Eso hoy no pasa. Hoy ningún rector recibe una llamada, ni del director de la agencia ni de este consejero ni de ningún miembro del equipo de gobierno, llamándolo al orden por ningún motivo. Absolutamente por ningún motivo.

[Aplausos.]

Miren, a ustedes lo que les fastidia son los resultados del centro. Pero es que van a seguir siendo así, si es que ustedes tienen equivocado el camino. Ustedes sigan, si es que nos están haciendo el trabajo. *[Aplausos.]* Ustedes sigan, que de verdad, de verdad, que se lo agradezco.

Miren, a ustedes les importa tanto las universidades públicas que hacen una pregunta que no tiene nada que ver con su intervención. Es decir, eso es la coherencia en la pregunta y la coherencia en hacer las cosas.

Y miren, ¿sabe quién se reunía con una universidad privada para ponerla en marcha y, además, con una relación personal y de confianza muy importante? Pues se lo voy a decir: el rector, el futuro rector en aquel momento de la Universidad Loyola con el presidente Griñán. De ahí sale la Universidad Loyola. *[Aplausos.]* De una relación personal y de amistad de Griñán. Fue una maniobra de Griñán con el rector de la Loyola, después de que la Fernando III fracasara. Y, además, claro, como lo hicieron como lo hicieron, lo tuvieron que hacer por la puerta de atrás, no haciendo una ley de creación, sino modificando la ley del sistema universitario andaluz.

Hombre, y me habla de Noelia Núñez. Ustedes deberían estar calladitos, ¿eh?, pero muy calladitos, empezando por el plagio de una tesis, y aquí nadie dimite; empezando por una señora que dirige una cátedra y que manosea y pone en entredicho el nombre de la Universidad Complutense como nadie hasta ahora lo había hecho. *[Aplausos.]* Y nadie, nadie, nadie toma responsabilidades. Mire, Noelia Núñez, se lo digo, por si no lo sabe, acaba de dimitir. Ha dimitido esta tarde, ha sido coherente con su posicionamiento y todavía estamos esperando a que dimita, que dimita, que dimita, que dimita...

[Risas.]

[Aplausos.]

Ha dimitido de todas sus responsabilidades y estamos esperando...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

Señor Torres, señor Torres, por favor.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Estamos esperando a que dimita.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Torres, silencio, por favor.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Estamos esperando a que dimita...

[El señor Torres Caballero increpa al consejero desde el escaño.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Torres.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—... la delegada del Gobierno de Sánchez en la Comunidad Valenciana. Estamos esperando a que dimita la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Y es más, estamos esperando todos a que el señor Patxi López acabe la carrera de Ingeniería Industrial, [risas], que es que la verdad ha pasado ya por cinco planes de estudio. Cinco planes de estudio. Señorías, ¿a quién vienen ustedes a dar clases? ¿A quién vienen ustedes a dar clases?

Miren, asuman responsabilidades. Ustedes están en una situación, yo lo comprendo, una situación desesperada, ya no saben para dónde tirar, arremeten contra todo lo que se mueve, con razón, sin razón... —bueno, con razón pocas veces, yo creo que ninguna, pero sin razón siempre—, y generando nubes de humo para intentar bloquear toda la información que sale sobre su partido.

Y miren, ustedes son muy dados —cuando hablamos sobre todo de sanidad— a presentarnos el caso de fulanita que estudió, que le pasa tal cosa y tal. Lo entiendo perfectamente, personalizan. Bueno, pues yo les voy a personalizar. Mire, les voy a decir el caso de Silvia, hija de una familia numerosa, su madre, familia, ella, madre separada, maestra de escuela en un pueblo rural, que su hija estudió en la Loyola e hizo una carrera estupenda y una carrera maravillosa —una familia rica, como ustedes pueden ver—. También le voy a poner el caso de Esther, la hija también de una madre soltera, cuya madre pues trabajaba a tiempo parcial en la Universidad de Córdoba, ya por fin se ha estabilizado, pero que también estudió en la Universidad de Loyola con un expediente brillante —como pueden ver también, una familia rica—. Esa es la realidad de las universidades privadas. No son los ricos, son hijos de la clase media, de una clase media en sus distintos niveles, con padres que hacen esfuerzos en distintos sentidos para estudiar las carreras. Y carreras, ojo, en el caso de Silvia, una carrera que no se podía poner en la universidad pública porque ustedes impidieron que la universidad pública la pudiera tener, pero que sí la tuviera la Universidad Loyola. Eso es una realidad.

[Aplausos.]

Y a ustedes... Los datos están ahí, existen. El 91 % de las titulaciones en Andalucía son de universidades públicas, frente al 71 % del resto de España. Y, oiga, en comunidades autónomas gobernadas por ustedes durante muchísimos años. Y ahí tienen a Canarias, que es un ejemplo donde las universidades privadas canarias han sido aprobadas por los gobiernos socialistas. Y ahí tienen al País Vasco, socio de ustedes, el cual no solamente autoriza más universidades privadas que públicas, sino que además las financia. Es decir, señorías, están ustedes en una contradicción constante.

Dicen que llevan 36 años, desde luego, 36 años a favor del servicio de las universidades públicas. Bueno, 36 años..., me van a dejar que lo ponga en duda. Yo fui vicerrector en el año 2006, rector en el año 2014, y les puedo asegurar que en todo ese período lo que hubo fue un intento de que las universidades no se salieran del tiesto, mantuvieran un discurso de coherencia con lo que decía el Gobierno y que en ningún momento hubiera discrepancia. Y al que discrepaba —se lo puedo decir porque lo he vivi-

do—, al que discrepaba, se le amenazaba con recortarle la financiación. Y entonces nos encontrábamos cómo una universidad equis era amenazada porque tenía que pasarle tres millones —y esto lo he vivido en persona—, tres millones a una universidad be, porque, si no, la otra universidad podía enfadarse más que la universidad equis. Esa ha sido la realidad de los gobiernos socialistas, no de los 36 años, pero sí, desde luego, de los últimos años, por lo menos desde 2006, y puedo decirle que desde antes, con ustedes.

Mire, el rector de la Universidad de Córdoba que me precedió se vio obligado, y digo obligado, a firmar un modelo de financiación. Y, cuando le obligaron a firmar ese modelo de financiación, lo que le dijeron fue «tú no te preocupes que, cuando acabes tu mandato, tendrás algo a cambio». Esa fue la realidad de cómo jugaban y cómo juegan los gobiernos socialistas.

Miren, si ustedes hubieran querido de verdad a las universidades públicas, hubieran mantenido una figura como la de Antonio Pascual al frente del sistema universitario público; pero no, lo apartaron, lo apartaron porque hacía sombra, porque era demasiado buen consejero y, desde luego, demasiado buen universitario, y hacía sombra a todo lo que se hacía.

Y hablan de la UNIA. ¿Ustedes saben que la UNIA es una herencia del franquismo, no? Me imagino que lo saben. La UNIA es una herencia del franquismo, surge de un germen que se desarrolló durante el franquismo en La Rábida. Con lo cual tengan cuidado ustedes al sacar pecho, no vaya a ser que se contaminen demasiado.

Hablan de tantas cosas que, de verdad, es que cuesta trabajo hasta seguir las ya. Vamos a ver, ¿ustedes pueden hablar de atacar la inteligencia artificial en Granada porque una comisión independiente ha hecho un informe de verificación negativo que puede ser recurrido, que se puede poner al año siguiente y, si no, se pone en ese mismo año, y, si no, se puede poner al mismo año, cuando han negado a Granada la Agencia de Inteligencia Artificial? Por Dios, que eso está negado y está negado para siempre. Entonces, ¿ustedes cómo vienen a decirnos a nosotros, por un grado y por una agencia independiente, que lo más que puede suponer es un retraso de un año, que nosotros atacamos a Granada en el ámbito de la inteligencia artificial?

La Base Logística del Ejército de Tierra. ¿Usted sabe lo que pone este gobierno? Mire, la Base Logística del Ejército de Tierra llega a Córdoba por dos motivos fundamentales: por un Gobierno autonómico, que pone más de 100 millones de euros encima de la mesa, y un ayuntamiento saneado —no como el ayuntamiento socialista—, saneado, que pone 25 millones encima de la mesa.

[Aplausos.]

Ese es el verdadero motivo por el cual la BLET viene a Córdoba, no se va a Toledo ni se va a ninguna otra cosa, porque encima de la mesa se ponen 125 millones.

Aceleradores de partículas de Granada. Miren, el acelerador de partículas de Granada es un *win-win* entre el ministerio, entre el Gobierno central y el Gobierno de Andalucía. Vamos al 50 %. De hecho, este consejero que le habla es ahora el presidente del consorcio. Es decir, que ustedes vienen a arrogarse cosas que, desde luego, no les corresponden o que, en cualquier caso, son compartidas entre la Junta de Andalucía o apoyadas muy directamente por la Junta de Andalucía.

Y si hablamos de titulaciones, ustedes saben... Período 2014-2018. Fíjense, 2014-2018. Solamente se podían poner grado aprobado... No me va a dar tiempo, lo dejo para después. En cualquier caso, así...

No, se lo dejo para después y así podemos seguir este diálogo tan ameno que no tiene nada que ver, como me imaginaba, con la pregunta que habían hecho. Podían haber hecho otra pregunta y todos estaríamos de acuerdo y estaríamos mucho más tranquilos.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señor consejero de Universidad, de Investigación e Innovación.

Señorías, turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista, el ilustrísimo señor don Noel López Linares, durante un tiempo máximo de siete minutos y medio.

[*Intervención no registrada.*]

El señor LÓPEZ LINARES

—Señor consejero, ¿de verdad?, ¿de verdad, señor consejero? ¿De verdad que hay una responsable política en el Partido Popular que tiene ética y moralidad y, cuando falsea su currículum, dimite? ¿De verdad? ¿Una nada más? ¿Y el que se sienta ahí?, ¿qué hacen ustedes? Mirar para el lado, ¿no? [*Aplausos.*] El que se sienta ahí mira para el lado, ¿no? El señor Moreno Bonilla no ha falsificado el currículum, no.

[*Intervención no registrada.*]

Señor consejero, de chiste es usted. De chiste es usted con la argumentación que hace de que la universidad andaluza es herencia del franquismo. [*Rumores.*] ¿Y ustedes, el Partido Popular? ¿Y ustedes, el Partido Popular? ¿Ustedes, que pelean con aquellos señores a ver quién es más de derecha? ¿Ustedes?

Como entenderá usted, señor consejero, y el Partido Popular, algo tienen que esconder, porque, si no, hubieran aceptado y aprobado la comisión de investigación. ¿Por qué no la aprueban, señor consejero? Porque tienen algo que esconder. Espero que no tengamos que lamentar, dentro de años, que sean casos similares a los que hoy estamos conociendo por parte de su excompañero, el exministro Cristóbal Montoro. Espero que no sea así, señor consejero.

Pero le voy a trasladar una cuestión que me preocupa mucho a mí y al Grupo Socialista, a la que usted no ha hecho referencia en ningún momento, simplemente ha hecho alusión a que va a ser tan solo un año. ¿Un año? Un año de frustración, de desilusión, para los alumnos y alumnas, para los universitarios, que han perdido la posibilidad de estudiar en su universidad, tanto en Granada como en la de Jaén, señor consejero. Eso no tiene valor. ¿A que no, señor consejero, para usted ni para el Partido Popular? Eso no tiene ningún valor, destrozar la ilusión, el anhelo, la alegría de unos universitarios que quieren estudiar en su ciudad y que quieren desarrollarse profesionalmente. ¿Eso para qué, no? Pues yo le trasladaré que son más de dos mil jóvenes los que tenían la ilusión de poder estudiar en su universidad. Y usted, y el Partido Popular, se lo han cargado. Se lo han carga-

do. Y la única opción que tienen es un grado en la universidad privada que cuesta 12.000 euros, señor consejero, 12.000 euros. Y yo, seguramente, cuando le haga esta pregunta, me llevará la sorpresa de que no lo sabe. ¿Usted sabe cuál es la renta media de una familia andaluza? ¿Sí? De verdad, eso sí lo sabe, ¿no? 24.000 euros. Como entenderá usted, si tienen que pagar 12.000 euros para que sus hijos o hijas puedan cumplir el sueño de estudiar Inteligencia Artificial o la Ingeniería de Biomedicina, como entenderá, no van a poder. ¿Y quién genera el obstáculo para que no puedan cumplir sus sueños? El Partido Popular y usted. El Partido Popular, usted y el falsificador de currículums. [Risas.] Esos son los responsables.

Señor consejero, ¿por qué poco ha vendido usted sus principios, cuán poco ha costado su pase de la universidad a las universidades privadas, y, sobre todo, a esas universidades que no tienen calidad! Cuando usted era rector, se subía a las tribunas reclamando y siendo el máximo defensor. ¿Sabe a quién me recuerda usted, señor consejero? Seguro que lo conoce, a Groucho Marx: «Estos son mis principios y, si no les gusta, tengo otros». Marca del Partido Popular. Usted no dice la verdad ni por equivocación.

Se escuda usted en que es un experto, que es usted un académico, y yo no lo discuto. Lo que sí discuto es que sea usted un experto, porque estoy convencido de que no es un experto en la universidad pública: es un experto en destrozando la universidad de Andalucía, y lo hace de una forma contundente. Porque a usted, como entenderá, le tengo que recordar algo: la universidad es el único ascensor social que permite el ser iguales, el tener las mismas oportunidades. Y, como entenderán usted y el Partido Popular, eso debe ser justo y eso debe ser lo que Andalucía merece.

Pero habla usted de independencia, de autonomía, de ACCUA. Yo le voy a trasladar algo que, como entenderá usted, no se lo tengo que recordar, pero me hace que se lo recuerde. Antonio Cubero, el director de ACCUA, dimitió porque ya estaba cansado, estaba cansado de no comulgar con las formas que tenía usted de tratar la autonomía universitaria. ¡Qué casualidad esos cinco cargos o amigos o afines a usted que también han tenido que dimitir cuando han visto que usted le ha puesto precio a la universidad pública! Por vergüenza. Como entenderá, se lo voy a repetir nuevamente: usted va a pasar a la historia. Claro que va a pasar la historia, como el Judas de la universidad pública.

Yo le invito a que haga un ejercicio de filosofía, de John Rawls, cuando hablaba del velo de la ignorancia, para saber si lo que usted está haciendo es justo o no. Cúbrase usted de ese velo de la ignorancia y, ahora, imagínese que sigue siendo rector, imagínese que es usted rector, ¿cómo se sentiría si el Partido Popular, el de ahora, pero también el de toda la vida, a través de recortes, estuviese asfixiando su universidad? ¿Cómo le sentaría que le digan mediocre, como hace usted con los nueve rectores de la universidad pública? ¿O que le triturén la capacidad para que su universidad crezca y se desarrolle? Evidentemente, si hace ese ejercicio de forma correcta, pues, evidentemente, solamente le queda una escapatoria. ¿Sabe cuál es, señor rector? Dimitir. Dimitir.

Pero también quiero que tenga en la mente y que recuerde no solo la frustración de los dos mil alumnos y alumnas que se han quedado sin la posibilidad o el intento de poder estudiar esos grados, sino también la de los padres, que ven la incapacidad o la imposibilidad de poder hacerles justo trabajo a sus hijos para que puedan estudiar lo que desean.

Por eso, como entenderá usted, usted padece, señor consejero, lo que yo entiendo que ya conoce y lo que ya anunciaba Carlo Cipolla: usted es parte de la fuerza más peligrosa de la humanidad. Y su problema es que no tiene cura, para pena de todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señorías, cierra el debate el excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, don José Carlos Gómez Villamandos, por un tiempo máximo de siete minutos y medio.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Mire, señoría, señor López, cuando faltan argumentos, se recurre a la descalificación personal. Y es lo único que usted ha estado haciendo y hace su grupo desde hace mucho tiempo.

[Aplausos.]

Descalificación personal, descalificación personal, pero ningún argumento.

Porque usted, desde luego, oírme puede que me haya oído, pero escucharme no me ha escuchado. Dice que solamente un grado de Inteligencia Artificial en Andalucía, la universidad... No recuerdo ni siquiera la universidad que es, fíjese. Pues, mire, se lo vuelvo a decir: Universidad de Sevilla, Ingeniería Informática e Ingeniería Artificial; Universidad de Málaga, Ingeniería Artificial y Ciberseguridad; Universidad de Jaén, Universidad de Almería, Inteligencia Artificial. Dígame usted dónde está ahí el apoyo indiscutible y férreo que hacemos de lo privado sobre lo público.

[Aplausos.]

Señoría, desde luego, lo mínimo que podía hacer usted, ya que va a intervenir y ya que no se ha leído la guía ni se ha leído absolutamente nada, y, desde luego, su intervención no ha tenido nada que ver con la pregunta que me hacía, es el nombre del grado: es Ingeniería Biomecánica o Biomédica, pero nunca Biomedicina. No sé eso de Biomedicina de dónde lo saca.

Y me hablan de dos mil jóvenes. ¿Usted sabe cuántas plazas había? ¿Usted sabe cuántas plazas había? Mire, había 60 plazas en un grado, 70 en otro. Así que dígame usted dónde está la frustración de más de dos mil jóvenes. Sesenta y setenta.

[Aplausos.]

Es decir, que hubiera pasado lo que hubiera pasado, hubiéramos tenido 1.700 o 1.900 jóvenes totalmente frustrados, porque solamente había 60 y 70 plazas. Y, ojo, 2.000 jóvenes cuando las plazas, las peticiones en primera opción en estas plazas eran de dos a uno, con lo cual tampoco era un número excesivamente elevado. Son titulaciones, especialmente la de Ingeniería, son una titulación que ha sido, en este primer año, ha sido de solicitud media-media baja. No ha sido de un éxito de demanda, como se podría haber esperado.

Y ustedes me hablan de los títulos. Mire, en el caso de los títulos, ustedes es que de verdad deberían tener cuidado. Como les decía antes, en el año 2014 a 2018, las universidades públicas presentaron una serie de títulos, los que se podían presentar aprobados en 2010. Por cierto, ustedes, en todo ese período, no permitieron que ni Almería ni Jaén ni Huelva tuvieran el grado de Medicina, siendo una titulación tremendamente, tremendamente demandada por la sociedad.

[Aplausos.]

Y fue este Gobierno y el Gobierno anterior los que lo trajeron. Y han pasado de 1.000 a 1.500 plazas la oferta en grado de Medicina. Así que dígame usted dónde están la defensa de lo público y la defensa de lo privado.

Pero, desde luego, usted, además, como le decía, del 2014 al 2017, usted sabe que en ese período, del 2014 al 2017, especialmente en el año 2017, a las universidades que presentaban esos títulos, que eran o títulos aprobados previamente, o bien modificaciones de títulos existentes, oye, 16 de ellos tuvieron informe negativo. Todo de universidades públicas, ninguno de la universidad privada, de la Universidad Loyola. Y, es más, el grado que presentaba la Universidad Pablo de Olavide, que era un grado en aquel momento bastante novedoso, tuvo informe negativo durante el último Gobierno socialista, y no le dejaron implantarlo durante ese período.

Mire, además, ustedes tienen una bola de cristal. Ustedes saben que los 2.000 alumnos eran de Granada y de Jaén. ¿Usted sabe cómo Andalucía hace de tractor de alumnos de otras comunidades autónomas? ¿Usted sabe cómo los alumnos se mueven entre provincias? No me diga que los 2.000 alumnos eran de Granada y de Jaén, porque eso es literalmente imposible. Vendrían de las provincias que vinieran, y bienvenidos eran y bienvenidos son. Pero lo más importante, de lo que estamos hablando es de una oferta de 60 plazas, de 70 plazas. Por lo tanto, cuando me habla de frustración de 2.000 jóvenes, lo que está haciendo es demagogia barata y no tiene otro nombre.

Hoy hemos aprobado en el Consejo de Gobierno 52 títulos para las universidades públicas, 52 títulos. ¿Usted sabe cuántas plazas supone eso? Más de 5.000 plazas que se ofertan a los andaluces para que puedan estudiar en Andalucía. Más de 5.000 plazas. Compare y usted me dirá.

[Aplausos.]

Y, de luego, si alguien defiende a la universidad como ascensor social, es este consejero. Y se lo puedo decir. Y, si no, mire en el decreto de ordenación de títulos y vea cuáles son los criterios que se han puesto en marcha para que un título se apruebe o no se apruebe en el primer filtro.

¿El primero sabe cuál es? Empleabilidad. ¿Sabe por qué es la empleabilidad? Porque el ascensor social no consiste en que nuestros hijos o nuestras hijas vayan a la universidad y luego no tengan futuro: consiste en que vayan a la universidad y tengan futuro. Y eso es lo que queremos hacer, tener una oferta académica pegada a las necesidades del sector productivo.

[Aplausos.]

Tener una oferta académica que haga que nuestros jóvenes, cuando acaben, puedan acabar su carrera y puedan desarrollar su carrera profesional en Andalucía, apoyando a un sector productivo como se está haciendo desde el Gobierno. Ahí están los indicadores económicos. Cada vez crece más Andalucía. Y eso da oportunidades para que nuestros jóvenes no se tengan que ir fuera.

Si ustedes hubieran tenido esa política durante los 36 años que gobernaron, seguramente no tendríamos a nuestros jóvenes dispersos por Cataluña, por Madrid, por Valencia, por el País Vasco y por Europa. Esa es la realidad. Es un objetivo prioritario para este gobierno y para esta consejería, que las titulaciones estén asociadas a empleabilidad.

Y me habla del velo de la ignorancia. Mire, yo recortes, mientras que he sido rector, y antes también, pero siendo rector, solo lo he conocido del PSOE. Solo y exclusivamente. Ochocientos millones de euros, ochocientos millones de euros de déficit con las universidades públicas; ahora, ninguna deuda con las universidades públicas. La deuda la ha pagado, la ha pagado, la ha pagado el Gobierno, el Gobierno, este gobierno durante el Gobierno anterior. El velo de la ignorancia, el freno a las titulaciones que hemos venido repitiendo desde el 2010, impidiendo que nuestros jóvenes pudieran cursar carreras competitivas en Andalucía y que se tuvieran que ir fuera. Eso es lo que ustedes hicieron, porque no dejaban que nuestras universidades crecieran.

Y pónganse ustedes también el velo de la ignorancia, una comunidad universitaria que hoy ve reconocido su esfuerzo, con complementos autonómicos en convocatorias anuales y ampliadas, además, a muchas categorías; una comunidad universitaria donde el PTGA, después de décadas, ha conseguido sus reivindicaciones de la carrera horizontal y también de la evaluación del desempeño, lo que significa, desde luego, unos complementos económicos importantes tanto para PDI como para el PAS.

¿Por qué no lo hicieron ustedes? ¿Por qué ustedes maltrataron a nuestro profesorado y a nuestro PTGA? ¿Por qué le bajaron el sueldo al profesorado de las universidades públicas? [*Aplausos.*] ¿Por qué se lo bajaron a los funcionarios? Les bajaron el sueldo a los funcionarios de las universidades públicas y no se hizo en otras comunidades autónomas.

[*Aplausos.*]

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, Innovación e Investigación.

12-25/APP-001507. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las consecuencias para Andalucía de llevarse a cabo, por el Gobierno de España, el traspaso de la gestión de la Seguridad Social al Gobierno del País Vasco y la gestión del IRPF y otros tributos a la Comunidad Autónoma de Cataluña

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre las consecuencias para Andalucía de llevarse a cabo, por el Gobierno de España, el traspaso de la gestión de la Seguridad Social al Gobierno del País Vasco y la gestión de IRPF y otros tributos a la Comunidad Autónoma de Cataluña, presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

En primer lugar, interviene la excelentísima señora Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, doña Carolina España Reina, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, presidente.

Señorías, hoy comparezco a fin de informar sobre las consecuencias para Andalucía del traspaso de la gestión de la Seguridad Social al Gobierno del País Vasco y la gestión del IRPF y otros tributos a la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Tanto el acuerdo de financiación singular para Cataluña como la cesión de la gestión de la Seguridad Social al País Vasco suponen un ejemplo de bilateralidad que rompe la igualdad de comunidades y la igualdad entre españoles. ¿A dónde nos conduce esto? A una Administración y a un sistema fragmentado por fidelidades políticas y privilegios para unos en contra de los otros. Estamos ante uno de los atentados más graves contra la unidad, la igualdad y la solidaridad entre todos los españoles, contra la Constitución y contra la propia democracia.

Nos enfrentamos, una vez más, señorías, a la puesta en marcha de unos acuerdos que, bajo el lema de financiación singular, se traducen en una financiación privilegiada para el independentismo y concesiones para el País Vasco en detrimento del conjunto de las comunidades autónomas y, en especial, de Andalucía.

El Gobierno de Sánchez y el lehendakari Pradales han acordado en la Comisión Bilateral iniciar la cesión al PNV de la gestión de prestaciones no contributivas, subsidios por hijos, nacimiento, parto múltiple y seguro escolar, así como inspección, pago y control por valor de unos cien millones de euros al año descontados del cupo vasco. Este acuerdo supone el desguace de la Seguridad Social, una fragmentación similar a la que está promoviendo el Partido Socialista de Pedro Sánchez y Salvador Illa, con respecto a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la AEAT, en Cataluña.

Señorías, se trata de una nueva cesión de competencias esenciales a cambio de apoyos políticos, debilitando los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad del sistema. La Seguridad Social debe

seguir siendo una red común para todos los españoles, un pilar de igualdad y solidaridad, no un trofeo negociado en despacho bilateralmente sin luz ni taquígrafos.

¿Qué quieren que les diga, señorías, que no sepa ya todo el mundo? Tengo que volver a recordarles que el actual sistema de financiación autonómico fue fruto de un acuerdo, de una negociación alcanzada en el año 2009 entre el Partido Socialista de Zapatero y Esquerra Republicana de Cataluña. Y cada vez que el Partido Socialista pacta con Esquerra, Andalucía sale perdiendo.

[Aplausos.]

Es un sistema injusto, señorías, un sistema injusto, obsoleto, poco equitativo, insuficiente, que castiga todos los años a Andalucía con una financiación por debajo de la media de lo que recibe el conjunto de comunidades autónomas. Un sistema, les recuerdo, que la propia consejera María Jesús Montero insistía en la urgente necesidad de reformarlo hasta el mismo momento en que Pedro Sánchez decidió incorporarla a su gabinete como ministra de Hacienda. La que fuera impulsora en Andalucía de un acuerdo de todos los grupos políticos, que el Partido Popular apoyó, para reivindicar una financiación justa para Andalucía, la señora Montero, se ha olvidado de lo que reclamaba por ser de justicia y ahora, donde dijo digo, dice que es lo que manden Junqueras y Puigdemont.

Desde la llegada de Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno en 2018, no se ha avanzado absolutamente nada, señorías, en la reforma del sistema de financiación, no se ha dado ni un solo paso. En el año 2020, María Jesús Montero prometió enviar un esqueleto del nuevo modelo de financiación a las comunidades autónomas.

A finales del año 2021, el ministerio remitió una propuesta sobre el criterio de población ajustada, elaborada a partir de los trabajos que se realizaron en 2017. Las Administraciones autonómicas respondimos en su momento con nuestras alegaciones y hasta la celebración del Comité Técnico Permanente de Evaluación, que fue el pasado 12 de febrero, no tuvimos ninguna respuesta. La respuesta fue reconocer que el ministerio no tiene voluntad de acometer la necesaria, urgente e inaplazable reforma del sistema de financiación. Por supuesto, tampoco poner en marcha un fondo transitorio de nivelación para que no sigamos, año tras año, quedándonos por detrás del resto en la financiación de nuestros servicios públicos fundamentales.

El Gobierno de Pedro Sánchez, señorías, es el Gobierno de la nada. Han pasado siete años y seguimos sin tener el esqueleto del nuevo modelo prometido por María Jesús Montero, y ya sabemos que no lo vamos a tener. El Gobierno de Sánchez y la ministra Montero se resisten a poner sobre la mesa una propuesta global y avanzar sobre los puntos de acuerdo, porque, curiosamente, prefieren alentar el desencuentro entre las comunidades autónomas para excusar la falta de acuerdo en torno a un nuevo modelo de financiación. Tan solo buscan, señorías, el enfrentamiento entre territorios. Y, sin embargo, con Cataluña, con el independentismo catalán, todo es diferente: para el independentismo, todo son alfombras rojas, lo que pidan, la luna si es preciso, con tal de que Pedro Sánchez se garantice un raquítico apoyo para seguir ocupando el sillón de la Moncloa.

El acuerdo suscrito entre el Gobierno y la Generalitat, el acuerdo para crear un cupo independentista, que no tiene cabida ni en la Constitución ni en la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, en la LOFCA, supone una auténtica bofetada a las pretensiones legítimas y justas del conjun-

to de las comunidades autónomas, y, muy especialmente, viniendo de quien viene, de la ministra María Jesús Montero, supone un ataque a Andalucía.

Bajo la coartada de una supuesta singularidad, que no es tal, Cataluña dispondrá de una financiación a la carta, mientras el resto de las comunidades autónomas de régimen común ven alejarse la posibilidad de llevar a cabo la reforma del sistema de financiación, cuya necesidad es un auténtico clamor. Una financiación singular, que en definitiva es el paso previo a la desconexión definitiva, que es lo que las formaciones separatistas tienen en el punto de mira de su hoja de ruta. Un sistema fiscal a la medida del independentismo catalán, a la que se le entrega la gestión del IRPF, se le promete la cesión del cien por cien de los impuestos que pagan los residentes en esa comunidad autónoma. Y eso, sin lugar a dudas, supone menos para el resto.

Es aritmética básica: más para el independentismo catalán, más para una comunidad autónoma, es menos para el resto de los territorios, por mucho que prometan extender los territorios a otras comunidades. Lejos de ser un estímulo a la autonomía, representa una ruptura del principio de solidaridad que ha regido el Estado de las autonomías desde sus cimientos constitucionales del año 1978. Lo que el Gobierno llama «financiación singular generalizable» es, en realidad, el germen de una ruptura confederal del Estado autonómico.

Señorías, permítanme recordar que la ministra Montero, cuando era consejera de Hacienda en Andalucía, consideraba inaceptables los privilegios que ahora concede al independentismo catalán. Y defendía cosas, y les leo textualmente: «no vamos a implementar el cupo catalán, que en esencia sería un ataque directo a la igualdad interterritorial. No es aceptable que una comunidad se lleve todo el fruto de sus ingresos, dejando al resto en una situación de permanente infrafinanciación». Cierro comillas. ¿Les parece clara su posición de entonces? ¿Cuándo tenemos que creer a la señora Montero? ¿La señora Montero de antes? ¿La señora Montero de ahora? ¿Ustedes creen que es una persona de fiar? Mire, en julio del pasado año, en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, tal y como recoge su acta, afirmó: «El Gobierno de España no está negociando ni con Esquerra ni con el Gobierno de Cataluña ni con Junts». Hoy, en cambio, asume sin sonrojarse esa singularidad para favorecer intereses que no corresponden ni a la equidad ni a la justicia fiscal.

Me preguntan por las consecuencias para Andalucía del cupo catalán. Pues, además del coste económico, del que no se pueden dar citas, cifras ciertas, porque no conocemos el alcance real de los compromisos adquiridos por Pedro Sánchez con el independentismo, lo que está claro, señorías, es que el cupo catalán tiene un coste social y un coste político también.

El resultado de la fragmentación de la Agencia Estatal Tributaria se prevé desolador, desolador, dicho tanto por los técnicos de Hacienda como por los propios inspectores de la Agencia Tributaria. Va contra la eficiencia, reduce el control y deja una puerta abierta al aumento del fraude fiscal. Como digo, son los propios inspectores de Hacienda del Estado los que han denunciado las nefastas consecuencias de la desaparición de la Agencia Tributaria en Cataluña y han pedido que no se adopte ninguna medida que modifique la prestación actual de los servicios tributarios a los ciudadanos de Cataluña, mientras no se garanticen los medios que permitan modificar con garantías las normas que rigen el actual sistema tributario. Incluso destacados líderes del Partido Socialista han puesto, señorías, el grito en el cielo contra este acuerdo.

¿Quién defiende entonces este acuerdo? Pues se lo voy a decir. Los únicos que defienden este acuerdo están sentados en esta Cámara. Sí, señorías del Partido Socialista de Andalucía, ustedes son los únicos que se han manifestado a favor del cupo independentista. Claro, ¿cómo no van a defender ustedes a su líder, a la señora Montero? Pero, mire, ni los socialistas castellano-manchegos ni los socialistas asturianos, los socialistas serios no defienden el cupo independentista; los socialistas andaluces sí, porque han decidido, señorías, ser cómplices de los privilegios concedidos por Pedro Sánchez y la señora Montero al independentismo.

[Aplausos.]

Es decir, los socialistas andaluces vuelven a ser cómplices, señorías.

Y esta Cámara no puede pasar por alto el impacto directo de este acuerdo en Andalucía. Nuestra comunidad, señorías, se encuentra desde hace años enfrentando una infrafinanciación sistemática que repercute en la prestación de servicios públicos fundamentales, en la inversión y en la calidad de vida de nuestros conciudadanos. La realidad es innegable. Cada año Andalucía deja de recibir 1.522 millones de euros en comparación con la media de financiación de otras comunidades autónomas. Esta cifra, avalada por Fedea, revela una situación en la que se perpetúa el desprecio por nuestra realidad socioeconómica. Y, mientras tanto, los destinatarios de esta financiación singular se preparan para recaudar la totalidad del IRPF, lo que equivale, en números redondos, a recibir 30.000 millones de euros adicionales, que, por designio, no tendrán cabida en el régimen común.

Y resulta paradójico que la ministra Montero, quien como consejera de Hacienda defendía la integridad del modelo de financiación, se ve ahora como promotora de un acuerdo que vulnera los principios básicos de solidaridad, equidad y unidad. Miren lo que decía la señora Montero en 2017, siendo consejera de Hacienda en Andalucía en este mismo parlamento: «No se trata de que Andalucía esté pidiéndole al resto de territorios mayor solidaridad, le pedimos igualdad, que constitucionalmente quede establecida. Y me temo que el hecho de que cada uno tenga una agencia tributaria que recauda puede implicar que después quiera ponerle precio a la solidaridad que le aporta al Estado. Y yo no creo en esa construcción del país». Cuánto han cambiado las cosas, señorías. Insisto, esto lo decía la señora Montero en este mismo parlamento el 17 de octubre de 2017. Pero, claro, eso era antes, antes de que Pedro Sánchez se comprometiera con Junts y con Esquerra a romper la España de las autonomías, la España constitucional y entregarla a cachitos al mejor postor.

Señorías, estos días hemos podido escuchar las afirmaciones de algunos grupos políticos presentes en esta cámara sobre la posibilidad de extender la financiación privilegiada al independentismo catalán, extenderla a Andalucía o a otros territorios, y apelan a lo que dice nuestro Estatuto. Pues bien, lo que el artículo 181 de nuestro Estatuto dice es que «la gestión tributaria en Andalucía adoptará la forma que mejor responda a los principios previstos con carácter general en la Constitución, que son la igualdad, la solidaridad interterritorial y la cohesión».

Y, señorías, nada de esto, ninguno de estos principios lo salvaguarda el acuerdo con el independentismo catalán. Dicho de otra forma, lo que defiende el cupo separatista es que los vecinos de un barrio con alto nivel de renta disfruten de más y mejores servicios que los de un barrio con menos renta, por el mero hecho de que esos vecinos tienen menos capacidad económica y que, por lo tan-

to, pagan menos impuestos. ¿Les parece acaso esto justo, solidario o equitativo? ¿Es progresista? ¿Es socialista?

Mire, Andalucía, y esto quiero dejarlo claro, el compromiso inquebrantable del Gobierno andaluz es que no vamos a permitir que se imponga un modelo que, lejos de integrar a todos, segrega y crea españoles de primera y españoles de segunda. Estamos estudiando, como no puede ser de otra manera, la posibilidad de interponer un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional. No permitiremos que se afiance por medios legislativos y *de facto* una financiación singular que signifique la pérdida de recursos vitales para atender las necesidades de Andalucía, la creación de un sistema fiscal que ataca a la estructura del Estado de las autonomías, de la España constitucional, y un avance irreversible hacia la ruptura del pacto de solidaridad, que ha sido la base de nuestro Estado y la base de nuestra convivencia.

[Aplausos.]

Señorías, y voy terminando, nuestra Constitución no contempla más financiación singular que la de los territorios forales. Los privilegios al separatismo catalán no tienen cabida en ella. Por eso, los acuerdos suscritos entre el Gobierno de Pedro Sánchez y la Generalitat de Salvador Illa suponen un atentado, un grave atentado a la igualdad y a la propia unidad de España. Por ser de justicia, no podemos bajo ningún pretexto permitir que se reescriban las reglas del sistema de financiación a medida de intereses particulares de los partidos separatistas. Por lo tanto, el Gobierno andaluz estará radicalmente en contra del cupo independentista.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Señorías, interviene, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la ilustrísima señora doña Ascensión Hita Fernández, por un tiempo máximo de quince minutos.

La señora HITA FERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Gracias, consejera, por comparecer hoy para defender a Andalucía, para defender la igualdad de todos los españoles, para defender el sentido común y la dignidad de nuestra tierra. Porque lo que se está negociando en los despachos de la Moncloa con el cupo catalán no es un simple acuerdo económico, es un atropello político, es un chantaje y una humillación sin precedentes a las comunidades autónomas que cumplimos con el Estado, que trabajamos por el interés general y que nunca hemos pedido privilegios a costa de nadie.

Lo que Sánchez pretende con esta cesión a los socios independentistas rompe las costuras del modelo autonómico, destruye la solidaridad entre los territorios y crea una España a dos velocidades: una

España con privilegios de quienes chantajejan al Gobierno y una España relegada, humillada y empobrecida para quienes somos leales al Estado.

Y todo esto, ¿a cambio de qué? Pues a cambio de siete votos. Siete votos para permanecer Pedro Sánchez aferrado a la Moncloa. Siete votos que está costando la dignidad de toda una nación. Siete votos que se pagan con el dinero de todos, con los servicios públicos de todos y con el esfuerzo de todos.

¿Y qué supone este cupo catalán para Andalucía? Pues supone una injusticia económica muy importante, porque cada privilegio que se le otorga a Cataluña supone un euro menos para nuestros hospitales, supone un euro menos para nuestras escuelas, supone un euro menos para nuestras carreteras y supone un euro menos para que construyamos viviendas públicas para los jóvenes andaluces.

Señorías, Andalucía es la comunidad que más ha contribuido al crecimiento de España en estos últimos años, es la que más empleo ha creado, la que más autónomos tiene y la que lidera la atracción de inversión extranjera. Y todo esto gracias a un Gobierno andaluz que gestiona con responsabilidad, que baja los impuestos, que incentiva la economía real y que apuesta por el bienestar de los ciudadanos. ¿Y cuál es la respuesta del Gobierno de Sánchez ante este esfuerzo? Castigarnos. Castigarnos porque no chantajeamos, castigarnos porque no amenazamos con romper España, castigarnos porque somos leales al Estado.

Y lo más indignante es que esta traición viene de la mano de una ministra y vicepresidenta andaluza. Sí, María Jesús Montero, andaluza de nacimiento, pero que ha dado la espalda a Andalucía. *[Aplausos.]* Una ministra que, en vez de defender a Andalucía, ha decidido humillarla, tomarla por tonta y pisotear los derechos de los andaluces para salvar a un presidente en descomposición política.

Pero, señorías, no solamente queda esto en Cataluña: Pedro Sánchez también está entregando nuevas competencias en materia de Seguridad Social al PNV en reuniones bilaterales opacas que ignoran deliberadamente a las demás comunidades autónomas. Mientras en Andalucía seguimos reclamando inversiones para nuestros hospitales, para nuestros dependientes, para reforzar nuestro sistema de pensiones, el Gobierno central cede a cambio de un puñado de votos, troceando competencias básicas del Estado, debilitando la caja común de la Seguridad Social y rompiendo la igualdad entre españoles. Y todo esto se hace, además, a espaldas del Consejo de Política Fiscal y Financiera, el órgano encargado de debatir y de decidir sobre el sistema de financiación autonómica. En vez de convocar una reunión multilateral, en la que estén representados los presidentes y todos los consejeros de Hacienda de todas las comunidades autónomas, Sánchez negocia en reservados con quienes más gritan y con quienes más chantajejan. ¿Y dónde está el debate público? ¿Dónde está la transparencia? ¿Dónde está la voz de Andalucía en esas decisiones bilaterales?

Hay un Gobierno central que ahora cumple dos años de esta última legislatura, hoy cumple dos años de esta última legislatura, dos años sin Presupuestos Generales del Estado, dos años sin un marco de estabilidad que garantice las inversiones estratégicas que Andalucía necesita y dos años sin actualizar las entregas a cuenta, sin reforzar la financiación de servicios públicos de Andalucía. ¿Y cómo afecta esta inacción, esta falta de gestión de Sánchez a los ciudadanos? Pues los andaluces vemos retrasadas inversiones claves en hospitales, en sanidad, en educación, en políticas sociales, en vivienda, en empleo, etcétera. Seguimos sin respuesta a proyectos fundamentales, como los corredores ferroviarios, la

modernización de nuestras conexiones portuarias o las obras hidráulicas para combatir la sequía. Mientras, miles de familias y empresas siguen esperando recursos que el Gobierno central retiene mientras compra voluntades políticas a cambio de privilegios.

Y tengo que decir que todo esto tiene un denominador común, y es un sistema de financiación autonómico injusto, caducado y agotado. Un sistema que sigue castigando a comunidades infrafinanciadas, como Andalucía, Valencia, Murcia o Castilla-La Mancha. Pero, además, las comunidades infrafinanciadas coincide que son las que tienen más población, más necesidades y mayor dispersión territorial. Andalucía está infrafinanciada en 1.522 millones de euros. Cada año recibimos 1.522 millones de euros menos de lo que nos corresponde a los andaluces. Y, por eso, reclamamos con urgencia que se produzca una reforma profunda de sistemas de financiación autonómica.

Y mientras esa reforma llega, porque eso tiene su tiempo, exigimos al Gobierno central la creación de un fondo transitorio de nivelación. Un fondo que devuelva a los andaluces lo que nos corresponde y que permita corregir estas injusticias históricas. Porque no puede ser que, mientras a algunos se les regalan privilegios a medida, otros tengamos que seguir pidiendo y rogando lo que realmente es justo y nos corresponde.

Lo que está ocurriendo con el cupo catalán no es solo un problema de números, no es un problema económico, es un problema de justicia social. Porque mientras en Cataluña y País Vasco se firman acuerdos bilaterales millonarios, en Andalucía seguimos reclamando una financiación justa para todos.

Un estudio reciente de la Fundación de Estudios de Andalucía, FEDEA, afirma que, cuando los recursos se distribuyen de una manera diferente entre las comunidades, se disparan las desigualdades entre los territorios y entre los ciudadanos. Estos pactos privilegian a quienes más gritan y condenan a comunidades, como la nuestra, a quedar atrás en competitividad, en inversión y en calidad de vida. Si Cataluña recauda todos los impuestos, se verán perjudicadas el resto de las comunidades autónomas, que tendrán menos fondos para financiar los servicios públicos y, por tanto, tendremos ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. Esto no lo dice el Partido Popular, esto lo dice la Asociación de Inspectores Fiscales. La Asociación de Inspectores Fiscales es la que está diciendo que, si tenemos menos recursos, vamos a tener menos recursos por motivo del cupo catalán y de las desigualdades de Pedro Sánchez.

Y ahora, además, ¿nos piden que aceptemos que haya españoles de primera y españoles de segunda? ¿Nos piden que miremos hacia otro lado mientras se dinamita la solidaridad entre españoles?

[Aplausos.]

Pues no, señorías, no nos vamos a callar, no vamos a aceptar esta humillación en Andalucía. Porque hay dos modelos muy diferenciados en Andalucía y en el Gobierno central: mientras Pedro Sánchez destruye puentes, en Andalucía se construye futuro; mientras Sánchez negocia privilegios, Juanma Moreno garantiza derechos; mientras Sánchez cede ante el chantaje, Andalucía dialoga con firmeza y con dignidad. En nuestra tierra no se gobierna para solamente unos pocos, se gobierna para todos. En Andalucía no se pide tratos de favor, se pide justicia. Y aquí no se mercadea con la identidad ni con la lealtad, se trabaja con responsabilidad. Y esto es lo que más duele. Porque después de demostrar en Andalucía que se puede gestionar con eficacia, que se puede crecer, que se puede crear empleo, que

se pueden hacer las cosas de otra manera, que venga el dúo Sánchez-Montero y nos castigue solo por no ser parte de este chantaje político. Y por eso digo alto y claro, Andalucía no es un territorio de segunda, Andalucía no es un cajero automático para pagar privilegios a otros y Andalucía no va a consentir que se pisotee su dignidad.

Pero no nos engañemos, señorías, esto va mucho más allá de Andalucía. Lo que está haciendo Sánchez con los pactos es dinamitar la convivencia nacional, está entregando a trozos la soberanía a quienes quieren romper precisamente España, está debilitando el Estado de derecho, está dividiendo a los españoles y creando un peligrosísimo precedente que rompe definitivamente el modelo autonómico. Porque hoy es Cataluña, mañana será el País Vasco, pasado serán otras comunidades, y España acabará convertida en un mosaico de privilegios insolidarios que destruirán nuestra nación. Y todo esto para salvar el sillón de Pedro Sánchez. Todo para salvar a un presidente que ya no tiene ni proyecto, que no tiene credibilidad y que solo se sostiene con la compra-venta de favores.

Señorías del Partido Socialista andaluz, ¿van a seguir tolerando que el Gobierno central arrincone a los nueve millones de andaluces? ¿Van a seguir mirando hacia otro lado mientras se consuma esta humillación para Andalucía? Señorías, deben decidir quiénes defienden los derechos de los andaluces o quiénes se alinean con un sanchismo sin futuro que compra lealtades y que vende la igualdad de los ciudadanos. Nos encantaría que se posicionara el Partido Socialista igual que en Asturias [*muestra un documento*], que se ha unido el Partido Socialista y el Partido Popular para defender su tierra. Me encantaría que eso pasara en Andalucía. Y no [*muestra otro documento*], en Andalucía defienden este cupo catalán, defienden los agravios a Andalucía y dicen que es un ejemplo de diálogo. Pues, señores del Partido Socialista, ustedes saben muy bien cambiar de opinión. Cambien de opinión y defiendan Andalucía.

[*Aplausos.*]

Señorías, Andalucía no se vende: Andalucía se defiende. Y desde el Partido Popular no vamos a permitir que España se rompa. Desde Andalucía vamos a defender todas las comunidades que creemos en la igualdad, en la solidaridad y en la unidad de nuestro país. Andalucía es leal, pero no sumisa. Andalucía sabe dialogar, pero con dignidad. Y Andalucía respeta, pero no se resigna. Estaremos al lado de todos los españoles que no aceptan ser menos que nadie, que no aceptan que su tierra sea moneda de cambio, que no aceptan que un Gobierno débil y acorralado por la corrupción entregue España a pedazos. Porque Andalucía no es una comunidad de segunda, Andalucía es el corazón de España, Andalucía es quien une y no quien divide. Desde el Grupo Parlamentario Popular lo tenemos claro: seguiremos defendiendo Andalucía de los agravios de Pedro Sánchez y de la señora Montero.

Y ya para finalizar, señora consejera, me gustaría que nos explicara a los andaluces varias cuestiones importantes. Porque va Andalucía a liderar, junto al presidente Juanma Moreno, una iniciativa conjunta de comunidades autónomas para reclamar en el Consejo de Política Fiscal y Financiera un sistema de financiación justo para todos. ¿Tiene previsto el Gobierno andaluz una estrategia jurídica para impugnar estos acuerdos bilaterales que vulneran los principios de solidaridad y cohesión territorial? ¿Qué papel va a jugar el Ejecutivo andaluz para articular una respuesta coordinada de todas las comunidades más perjudicadas, como la valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha y la nuestra, por supuesto, en defensa de la España constitucional, de la igualdad y del Estado de derecho?

Señorías, estas decisiones marcarán la historia de nuestra tierra y de nuestro país. Andalucía no va a cruzarse de brazos. Andalucía va a defender sus servicios públicos, sus derechos y su futuro.

Señorías, pongan el interés de los andaluces por encima del interés del sanchismo. El futuro de Andalucía y el futuro de España están en juego y depende de todos nosotros. Señorías, defiendan Andalucía, defiendan a los nueve millones de andaluces.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Hita.

Señorías, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, doña Carolina España Reina, por un tiempo máximo de 15 minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que yo me hago una pregunta: ¿dónde están los socialistas andaluces para defender a Andalucía? La realidad es que ya han decidido, y han decidido defender a la señora Montero por encima de defender a Andalucía. Y esa es la realidad.

Mire, y de todo este grave o gravísimo asunto, lo peor es que la persona de la que depende precisamente que no se consuma este atropello, que no se lleve a cabo, ha demostrado muchas veces que no es de fiar y que es capaz, precisamente, de darse la vuelta como un calcetín según defienda a Dios o según defienda al diablo. Porque, mire, señoría, una persona que hasta hace poco defendía cosas como que —y abro comillas— «no caben negociaciones bilaterales para discutir un modelo de financiación porque todos bebemos de la fuente y comemos de la misma tarta —y añadía, señoría—, vigilaremos que no se caiga en la tentación de paliar los problemas de Cataluña, compensándolas económicamente en detrimento de otros territorios como Andalucía». Oiga, qué falta de rigor. Si fuera alguien serio, se le caería la cara de vergüenza. ¿Cómo puede decir esto en el Parlamento o en una entrevista y hacer exactamente lo contrario, perjudicando a su tierra?

Abro comillas: «Cada año que pasa, Andalucía pierde mil millones de euros. Los ciudadanos no se pueden permitir que Andalucía esté maltratada por este modelo de financiación y que no se aborde el debate por temor a otros conflictos territoriales». Y también decía: «No hay excusa para convocar a las autonomías y empezar un debate, que es el pan nuestro de cada día de los territorios, que es cómo financiamos la sanidad, la educación o los servicios sociales».

Miren, señorías, «una negociación obligatoria que se tiene que producir en comisiones, espero que multilaterales, decía la señora Montero, porque no creo que sea bueno que un debate de esta profundidad pueda tener conversaciones bilaterales». Estas son palabras literales, textuales de la actual ministra de Hacienda cuando era consejera de Hacienda.

También defendía que el debate de la condonación de deuda debe ser complementario, señoría, pero nunca sustitutivo. El Gobierno no puede tener la tentación de quedarse solo en el debate de la quita de la deuda y orillar el asunto de la financiación autonómica, que es el realmente importante.

Por lo tanto, la señora Montero no es de fiar, es capaz de decir una cosa y la contraria.

También decía que cualquier reforma pasa por una suficiencia del sistema, lo que significa, para que todos lo entendamos, que el Gobierno de España tiene que aportar un mayor volumen de recursos a la cesta de reparto de comunidades autónomas. Ahora ya, si te vi, no me acuerdo.

La misma persona que defendía todo esto y que hace justo un año nos mintió a la cara cuando nos negó en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera que el Gobierno de Pedro Sánchez estuviera negociando ni con Junts ni con Esquerra ni con la Generalitat una financiación a la carta para el independentismo catalán, pues esa misma persona que nos mintió es la que ahora asume las tesis independentistas de la insolidaridad y del agravio, de la falta de igualdad y de que quien más tenga más reciba y menos pague. Ese es el progresismo y el socialismo, quien más tenga más reciba y menos pague. Eso no es progresista, señoría. Pues esa misma persona que ya había negado también que se fueran a producir los indultos a los independentistas condenados —se produjeron—, que se fuera a amnistiar a los líderes del procés —que los amnistió—, o que se mostraba contraria a una financiación a la carta para Cataluña, todo esto, como ven ustedes, se acaba de consagrar.

Y con esa carta de presentación, con esa tarjeta de visita, se presenta la señora Montero como candidata de una tierra a la que asfixia y a la que agravia. Allá ella, allá la señora Montero y su estrategia para sostener a Pedro Sánchez en la Moncloa a base de privilegios para el independentismo catalán, maltratos para el resto y, de forma especial y particular, maltratos para Andalucía.

La realidad es que los andaluces ya la tienen calada. Pero pueden estar tranquilos que el Gobierno de Juanma Moreno defenderá a Andalucía y defenderá a los andaluces de los ataques del Partido Socialista y de los ataques de la señora Montero.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Cierren las puertas.

Señorías, sometemos a votación la toma en consideración de la Proposición de Ley del derecho al comedor escolar en la educación pública andaluza.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por 36 votos a favor, 57 votos en contra, 13 abstenciones.

Señorías, la Mesa se reunirá en la sacristía y se suspende la sesión hasta mañana a las 9.30.

